CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 1 de 123

FOLIO 1 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES 'LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO''

ACTA No.046 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MIERCOLES 21 De febrero de 2024 - Hora: 7:00 a.m.

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024

- H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA presidente
- H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA Primer vicepresidente
- H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO secretario general

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZÁRATE

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 2 de 123

FOLIO 2

PRESIDENTE: concejales muy buenos días, doctora Claudia secretaria de salud muy buenos días, las personas que nos acompañan en el día de hoy muy buenos días Policía Nacional. Señor secretario por favor hacer el primer llamado lista

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga, buenos días a la gloriosa Policía Nacional que siempre nos acompaña brindando seguridad en el recinto e igualmente buenos días para todos los funcionarios de la administración municipal presente en este momento en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga. Primer llamado lista señor presidente.

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días, presente.

CONCEJAL MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente.

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:

CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, presente señor secretario, muy buenos días secretario saludo para todos presente

CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTÍZ: Muy buenos días para todos, presente.

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Presente secretario

CONCEJAL ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Un saludo especial para todos los que están en el recinto, secretario buenos días, a todos los concejales la representación de la Administración municipal y a los demás presentes para todos y todas, presente.

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, buenos días para mis compañeros, para todos los presentes presente.

CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días, presente.

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días a los compañeros concejales, a todos los proteccionistas activistas defensores de los animales que nos acompañan hoy, un agradecimiento por atender las sesiones del concejo, es muy importante también a quienes nos ven por los distintos canales, por la página del concejo, por la transmisión de vanguardia, por los distintos lugares; presente.

CONCEJAL TITO ALBERTO ARIAS RANGEL:

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE:

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado lista han contestado 12 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio, señor secretario dar lectura al orden del día.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 3 de 123

FOLIO 3

SECRETARIO: Orden del día

verificación Llamado а lista y del Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día la Himno de ciudad de Bucaramanga Tercero: Cuarto: Tema desarrollo de la proposición número 014 aprobada por la plenaria del Concejo el día 18 de enero del 2024 en conjunto con el desarrollo de la proposición de la número 19 aprobada el 29 de enero del 2024, control político frente a la protección y bienestar de los animales de la ciudad de Bucaramanga presentada por los honorables concejales Camilo Andrés Machado Ardila y Andrés Felipe Díaz Arévalo. Citado la salud y ambiente, secretaría de secaría del interior, secretaría jurídica, secretaría de infraestructura, secretaría de hacienda, la oficina de control interno disciplinario, invitados inspección de policía de Bucaramanga, personería Bucaramanga, la dirección de la unidad de bienestar animal y zoonosis.

Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones.
Sexto: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha miércoles 21 de febrero del 2024, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, lanzamiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, horas 7 am, firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Sido leído orden del día, presidente tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente, yo quisiera antes de iniciar el debate que nos puedan certificar si todas las autoridades, secretarías, subsecretario de ambiente se encuentran presente en el recinto antes de iniciar el debate señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario en consideración el orden del día, honorables concejales, señor presidente, dado el orden del día

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Una moción señor, una moción...

PRESIDENTE:

Tiene la palabra honorable concejal

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Para ponerlo en términos claros, aquí falta el subsecretario de ambiente que está citado en la proposición. No se puede hacer sin el subsecretario acá, así de sencillo.

PRESIDENTE: Ya, ya viene honorable concejal

SECRETARIO: Listo, entonces en consideración, ha sido aprobado el orden del día.

CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Señor presidente, presidente, para registrar mi presencia.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 4 de 123

FOLIO 4

PRESIDENTE: Sigamos señor secretario con el orden del día por favor

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Buenos días presidente, para registrar mi asistencia Cristian Reyes

SECRETARIO: Buenos días para todos, se registra la presencia recinto del honorable concejal Cristian Andrés

CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: secretario para registrar mi asistencia por favor.

SECRETARIO: De igual forma, se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres zarate.

PRESIDENTE: Señor secretario, siga con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema desarrollo de la proposición número 014 aprobada por la plenaria del Consejo el día 18 de enero del 2024 en conjunto con el desarrollo de la proposición número 019 aprobada del 29 de enero del 2024. Control político frente a la protección y bienestar de los animales en la ciudad de Bucaramanga presentada por los concejales Camilo Andrés Machado Ardila y Andrés Felipe Díaz Arévalo citados la secretaría de salud y ambiente, secretaría interior, secretaría jurídica, secretaría infraestructura, secretaría de hacienda, oficina de control interno disciplinario, invitados la inspección de policía de Bucaramanga, la personería de Bucaramanga, la dirección de la unidad de bienestar animal y zoonosis. Señor presidente le informo que los citantes de este importante debate son los concejales Camilo Andrés Machado Ardila y el concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo quienes se encuentran en ese momento en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga, también informo señor presidente que de la secretaría general se envió citación a la secretaria de salud a la doctora Claudia quien en este momento está presente en el recinto del Concejo municipal de Bucaramanga, también la secretaría general envió citación al Secretario del interior al Coronel Gildardo Rayo quien en este momento también está presente en el Concejo Municipal de Bucaramanga, la secretaría también envió citación a la secretaría jurídica de la Alcaldía Municipal, a la doctora Paola Mateus quien también en este momento está presente en el Concejo Municipal de Bucaramanga. De igual forma, la secretaría envió citación al subsecretario de ambiente al ingeniero Wilmer Cadena quien en ese momento también está presente en el Concejo Municipal de Bucaramanga.

La secretaría también envió citación invitación a la inspección de Policía de Bucaramanga con temas ambientales y animales quien también está presente en este momento, también la secretaria general envió invitación a la personería municipal quien también hace presencia en este momento y esas fueron las citaciones invitaciones que envió la secretaría general del Concejo. señor presidente en todos los citados e invitados,

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 5 de 123

FOLIO 5

hacen presencia en este momento en el concejo como los dos citantes, señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario, para darle desarrollo a la proposición 014 aprobada por la plenaria del Consejo el día 18 de enero del 2024 en conjunto con el desarrollo de la proposición 019 aprobada el 29 de enero del 2024 para hacer control político de la protección y bienestar de los animales en la ciudad de Bucaramanga. Tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente, quisiera iniciar, eh José, sistemas si nos colabora con este video que le voy a enviar por favor para introducción del debate, José.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por la proyección del video. José, me regala por favor las diapositivas, le agradezco yo le mandé el link, muchas gracias.

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, una moción presencia concejal mantilla en la plenaria.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia del honorable concejal Nelson mantilla Blanco.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias José si podemos ir a la siguiente diapositiva le agradezco bastante.

Lo que solicitamos en la transición gubernamental, esto no nació ayer el 15 de noviembre nosotros radicamos una solicitud para que dentro el informe de empalme se incluyera un capítulo para los animales y además, dentro de este informe que pasamos que además también ratificamos en la reunión que tuvimos con el alcalde Jaime Andrés Beltrán en diciembre en Neomundo donde volvimos a explicar este tema les pusimos de alerta, que los contratos de medicina veterinaria especializada, que los contratos de alimentación, que los que los contratos del personal que atiende la unidad de bienestar animal, pues se a terminar y que debían mover todo el aparato institucional para garantizar que la unidad de bienestar animal no se quedara sin estos servicios durante enero. No es algo que estamos diciendo ahorita, lo hemos dicho desde el 15 de noviembre que radicamos la solicitud, lo ratificamos en diciembre en la reunión con el alcalde Jaime Andrés Beltrán donde nos dijo que se iba a garantizar desde el mes de enero y como hemos visto no se ha garantizado. Siguiente diapositiva José, por favor. En cuanto a la Secretaría de Hacienda municipal; vamos a tocar secretaría por secretaría y al final hablaremos de la visita del 14 de febrero.

Tengo que decir que en la respuesta nos dicen afirmativamente que el fondo de bienestar animal tiene O pesos, aunque había más de 130 millones en multas que se deberían cobrar pero que no se están cobrando y cuál es el problema de que no se cobren estas multas uno que le puede estar generando un daño fiscal al municipio. Dos, estamos premiando a los maltratadores en

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 6 de 123

FOLIO 6

Bucaramanga Porque si ellos maltratan un animal les imponen las sanciones y luego no se les cobra la multa, pues ningún tipo de reproche van a tener en ese sentido. Ahora, recordemos fondo de bienestar animal se financia bajo tres que el modalidades; una, las multas impuestas por maltrato animal, dos, los recursos propios tampoco le han invertido recursos propios al fondo hay que decirlo y recursos nacionales, pero además de eso, cuál es la otra dificultad que la secretaría de salud pasada en cabeza de Nancy Cañón archiva o archivó muchos casos como el famoso caso del parque de los gatos donde abandonaron un gatico que se hizo muy famoso ese caso, caso que terminó siendo archivado pero también, casos como el de Nala donde las inspecciones de policía han probado las condiciones de maltrato de Nala y ese proceso se terminó también archivando y por eso no se están cobrando las multas en ese sentido. ¿Cuál es nuestra propuesta? Nosotros también proponemos y les contamos cual es nuestra propuesta, que se garantice el cumplimiento de estas, de la del cobro de estas multas mediante la Constitución de títulos que pueda cobrar efectivamente por cobro coactivo. La Secretaría de Hacienda y tiene que existir una articulación efectiva entre la secretaría del interior, inspecciones y Secretaría de Hacienda, de manera que, rápidamente las multas que se imponen pues sean cobradas en el menor tiempo posible por la Secretaría de Hacienda. Entonces, ahí quisiera que me dijeran, digamos que para cuándo va a estar el funcionamiento el fondo de bienestar animal porque incluso han venido la gente a pagar las multas y les dicen no, no pueden pagar las multas porque el fondo aún no está funcionando, necesitamos que el fondo funcione porque es plata que se pierde en beneficio de los animales, eso por decir de Secretaría de Hacienda.

Siguiente diapositiva José, por favor José, muchas gracias. Jefe de la oficina de control interno en ese sentido nosotros preguntamos en la proposición hay procesos disciplinarios en contra de funcionarios por la inobservancia de sus funciones en materia de protección y bienestar animal no responden que no que abrieron una investigación a raíz de unas denuncias que hicimos desde esta curul Y esto es grave porque la anterior secretaria de salud sí cometió errores que tienen reproches disciplinarios que nosotros hemos demostrado acá en la plenaria como el caso de Nala que en contra de los informes de su propio médico veterinario que en contra del dictamen de la inspección de policía en contra de las fotografías del evidente maltrato en el que se encontraba la perrita pastor alemán Nala pues termina archivando o más bien revocando la decisión de primera instancia y devolviendo a manos de su maltratador al animal. Entonces, cuál es nuestra propuesta, propuesta otra vez para la jefe de la oficina de control interno necesitamos que la oficina de control interno incluya un enfoque animalista en las auditorías que realice y eso qué quiere decir qué, quiere decir incluir un enfoque animalista que las diferentes secretarías que tienen dentro de sus funciones alguna función de protección y bienestar animal, pues que transversalmente la del jefe de la oficina de control interno también le interesen

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 7 de 123

FOLIO 7

y también pregunte y también haga auditoría frente a las actuaciones de esa secretaría en materia de protección y bienestar animal, esa es nuestra propuesta.

Siguiente, eh siguiente diapositiva por favor. Ahora, pasamos a la oficina jurídica y en ese sentido hay algo que hoy tiene a la unidad de bienestar animal en un grave riesgo jurídico y es que no saben o no aclaran Cuál es la naturaleza jurídica de unidad de bienestar animal dentro de la organización administrativa de la alcaldía de Bucaramanga y en ese sentido pues hay que ponernos de acuerdo y decir bueno ¿Cuál es la naturaleza? ¿Cuál es el piso jurídico que le vamos a dar a la unidad de bienestar animal para que si otra administración que llega no le gusta los animales o no quiere invertirle recursos a esto no pueda acabar la unidad de bienestar animal?, Ahí creo que hemos fallado y hoy es el momento para comprometerse con darle piso jurídico a la unidad de bienestar animal. Entonces, ¿cuál es nuestra propuesta otra vez en materia de secretaría jurídica? Uno, establecer jurídicamente la naturaleza de la unidad de bienestar animal, no confundirla con el centro de bienestar animal y también necesitamos que la secretaría jurídica porque lo sufrimos tengo que decir lo sufrimos con la secretaria de salud anterior los que proyectaban los fallos de segunda instancia me acuerdo bien el nombre del abogado Juan Camilo reveló proyecto el fallo de segunda instancia de Nala que devolvió a las manos de su maltratador, estas personas no tenían ningún tipo de formación en materia de legislación animal ni tampoco materia de Ley 1734 Ley 84, bueno varias normas que deben tener claras entonces lo que nosotros proponemos hoy a la secretaría jurídica es que realice proceso de formación de todos los servidores públicos en materia de la política de protección y bienestar animal que es urgente para que no sigamos teniendo funcionarios que tienen a su cargo funciones de animales, pero no tienen el conocimiento para defenderlos y esto que va a garantizar mayor acceso efectivo a la administración de Justicia que encabeza en los órdenes administrativos las inspecciones y también la secretaría de salud en segunda instancia ahora, tercera propuesta secretaría jurídica debemos mejorar el comité interinstitucional de protección y bienestar animal esto se ha convertido en reunión que no terminan en acciones concretas que no terminan siendo vinculantes urgente necesario que nosotros le demos esa al comité interinstitucional de protección y importancia bienestar animal. Eso por parte de la secretaria jurídica.

José, la siguiente diapositiva por favor. Policía Metropolitana de Bucaramanga, qué importante la policía, lo saludo ambiental la policía Metropolitana de Bucaramanga en materia de la defensa de los derechos de los animales es el primer actor que acude a los llamados de maltrato animal y ahí hay que decirlo nosotros, sobre esta reunión van a haber varias intervenciones. El 13 de febrero, nos reunimos en el despacho de la subsecretaria del interior y allí estaba el subsecretario de ambiente, estaba el subintendente de la policía ambiental y también había digamos presencia de las personas que colaboran

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 8 de 123

FOLIO 8

y en ese sentido les decía la principal barrera de acceso a la justicia y de protección a la vida de los animales cuando hay un caso flagrante de maltrato animal y es que uno acude a las líneas o uno acude por ejemplo al CAI, mire está maltratando este animal y le dicen a uno, yo puedo ir a hacer la visita dejar unas recomendaciones, pero yo no puedo quitarles el animal es lo que nos responde. Esto nos está reflejando una falta de conocimiento por parte del cuerpo policial en materia de ley 1774 ¿por qué? ya les explico por qué, pero además, que la policía ambiental no es la única que está dispuesta o digamos no es la única que debe atender los casos de maltrato animal la ley 1774 nos dice que la policía ambiental realizará la aprensión material preventiva, la policía digamos general, no la policía ambiental que bien que lo hagan pero realizará la aprensión material preventiva cuando encuentre indicios de maltrato ni siquiera que estén probados indicios de maltrato Y no lo sabe todo el cuerpo policial de la policía Metropolitana de Bucaramanga y en ese sentido quiero decirles que además la línea 1 2 3 le dice no eso es con policía ambiental no toda la policía le compete la función de aprender un animal o quitar un animal cuando hay indicios de maltrato animal, porque es que eso luego va un proceso de inspección de policía donde el inspector de policía pues determina efectivamente estaba en condiciones de maltrato o no para saber si devuelve o no la perrita sí o digamos el animal, el gato, el felino, el perro. Ahora, ¿Cuál es nuestra propuesta concreta que se la planteamos en ese sentido a la subsecretaría del interior? que tengo que decirlo porque hay que reconocer los funcionarios que han sido competentes diligentes que han estado atentos y prestos a las reuniones, que han cumplido, subsecretaria del interior nos dijo perfecto recibo propuesta que es la siguiente capacitación urgente a todo el cuerpo policial en materia de protección y bienestar animal, de sus funciones, de las funciones que les otorga la ley 1774 y acordamos que esas capacitaciones iban a estar lideradas por inspección de policía a la vida turno cuatro que además iban a estar lideradas por el consultorio jurídico de la UIS, línea bienestar animal y por la fiscalía grupo gelma en ese sentido estamos digamos llevando hacia allá las capacitaciones buena disposición de la subsecretaria del interior hay que decirlo hay que reconocerlo porque a quienes hacen bien su trabajo hay que reconocerlo. Ahora, ¿cuál es la barrera? que también es cierto y nos decía la policía nos decía Mire, yo le aprendo el animal yo le hago la aprensión, pero cuando yo llevo el animal a la unidad de bienestar animal no me lo están recibiendo, no me lo reciben, entonces, ya encuentro yo una barrera, ¿Qué hago con el animal? Yo soy policía, yo no soy veterinario yo no tengo la capacidad para atenderlo donde se supone hemos visto en casos que no, que la unidad de bienestar animal tiene y me mostró Incluso un chat policía del CAI me dijo mire aprendimos este perrito le escribí por, por el por el canal, por el canal de Instagram a animales Bucaramanga aquí en Bucaramanga, me bloquearon, usuario de Instagram, me bloquearon. No me reciben los animales Entonces el policía puede tener el conocimiento pero si secretaría de salud No garantiza que la unidad de

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA						
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES						
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 123		

FOLIO 9

bienestar animal va a ser recepción de la disposición final de este animal pues, hay una barrera de acceso a la protección de la vida de los animales en ese sentido, la capacitación y además necesitamos que la policía y la secretaría de salud se articulen efectivamente para que las puertas de la unidad de bienestar animal no estén cerradas para la policía que según las mismas fichas y protocolos tanto el inspector de policía como la policía en general pueden llevar animales para que sean recibidos y atendidos en la unidad de bienestar animal, entonces eh eso digamos por parte de la policía. También necesitamos que se cumpla lo que dice la disposición en menos de 24 horas hay que atender los llamados en maltrato de en materia de bienestar animal entonces necesitamos atención rápida y ahí yo les haría una pregunta hoy a los representantes del cuerpo policial ¿Cuál es el tiempo promedio de atención de los casos? sí porque es que cuando preguntamos no hay datos organizados no nos dicen por ejemplo atendimos tantos casos muchos a veces envían a quienes denuncian los casos les mandan números de teléfono de los animalistas de los rescatistas las fundaciones cuando ellos tienen una carga cuando de bastante compleja Y pues también le llegan otras personas que lo denuncian pues estas funciones debe asumirlas la policía en coordinación con la con la secretaría de salud. Siguiente diapositiva, eso por parte de la policía decir que en la reunión también tuvieron toda la disposición para las capacitaciones que se estarán dictando en tal vez el próximo periodo.

Ahora pasamos a la secretaría de infraestructura, si alguien de pronto puede regalar un poquito de agua que estoy un poquito ya de la garganta agotada, de mi equipo tal vez, ah gracias, no había visto al de infraestructura, ahora, las instalaciones de la unidad de bienestar animal están en precarias condiciones como ustedes mismos lo evidenciaron en el empalme yo me acuerdo esa publicación donde subían las la infraestructura de unidad de bienestar animal pues en complejas condiciones en ese sentido dónde han estado los contratos de mantenimiento de la infraestructura de la unidad de bienestar animal porque cuando uno pregunta también dicen no es que todavía le aplica la garantía, la garantía es por 5 años bueno, por qué no hemos hecho efectiva la garantía, entonces si es que ese es el argumento para que pueda mejorarse la infraestructura de la unidad de bienestar animal ¿Quién es el responsable? porque siento que ahí se tiran un poco la pelota, infraestructura dice no soy yo es salud y salud es la responsable o debe haber una coordinación armónica entre infraestructura y salud para que las instalaciones de la unidad animal o se haga el tema del contrato de mantenimiento o se aplique la garantía de e de la construcción como tal. Ahora, algo urgente; esto me preocupa, es urgente y esa es otra propuesta a toda la secretaría les hemos dado propuestas revisar con experto veterinario si los espacios destinados para los animales son los suficientes son los óptimos para garantizar su bienestar, y ¿les cuento por qué les pregunto esto? nos responden que hay 36 módulos para felinos y esos 36 módulos para felinos tienen un tamaño de 1 m c/u 1 m cuadrado y cuando nosotros hemos ido a ver el espacio

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 10 de 123

FOLIO 10

de los felinos, encontramos felinos que se la pasan encerrados en 1 m c/u cuando los felinos por su naturaleza necesitan ejercitar se necesitan estar de alguna u otra forma digamos tener un espacio óptimo poder ejercitarse no lo logran le respondemos Y por qué ese gato está en ese módulo dic no es que es feral, Ah, ¿es feral? entonces lo tiene confinado a un metro de a 1 metro cuadrado ¿Cuál fue el delito que cometió para que esté confinado como si fuera un carcelario en 1 metro cuadrado? esto es de verdad impresionante ósea esto hay que revisarlo con urgencia porque no es el espacio adecuado para los felinos, por demás decir que a simple vista esa área de felinos de verdad que carece de absoluto espacio de verdad muy pequeña y en ese sentido es urgente y aquí viene otra propuesta, es urgente que la secretaría de infraestructura realice el centro de bienestar animal o el hospital público de mascotas pero urgente ciudades, como Popayán, con menos de la mitad del presupuesto que tiene Bucaramanga entregaron un centro de bienestar animal con capacidad para 500 animales la capacidad real de la unidad de bienestar animal es aproximadamente para 120 animales con más del doble de presupuesto de la ciudad de Popayán. ¿Qué le entregaron a la ciudad?, hay que decirlo, una miseria y ojalá que el alcalde Jaime Andrés Beltrán cumpla con el programa de gobierno y haga el hospital público de mascotas y el centro de bienestar animal. Ahora, qué es urgente también que la unidad de bienestar animal tenga planta eléctrica propia esa es otra propuesta para la secretaría de infraestructura porque la unidad de bienestar animal alberga vacunas que necesitan de refrigeración constante que si pierden la cadena de frío no van a servir van a hacerle daño a los animales en ese sentido necesitamos con urgencia esa planta eléctrica, eso en materia de la secretaría de infraestructura esperamos la respuesta.

José por favor la siguiente diapositiva, eh, presidente le ruego veo que me ha puesto cronómetro el resto de debates anteriores nadie ha tenido cronómetro de los cantes Ah bueno Muchas gracias muy amable presidente por su generoso

PRESIDENTE: Honorable concejal tranquilo.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Estamos tranquilos presidente es un debate que esperábamos con ansias que hemos preparado muy juiciosamente que hemos investigado que hemos ido de sorpresa a la unidad de bienestar animal y hemos encontrado graves hallazgos que preocupan hoy no solamente a Bucaramanga, a nivel nacional, al país están preocupados ya ya se están pronunciando, pero ya vamos para allá entonces estamos tranquilos presidentas muy tranquilas de lo que hoy estamos sustentando.

Muchas gracias, seguimos secretaría del interior una secretaría absolutamente fundamental para garantizar uno la protección de la vida de los animales para garantizar el acceso a la justicia de los animales y hay que decirlo acá revisamos las respuestas que también las tratamos en la reunión con la subsecretaría del interior muy dispuesta tengo que decirlo con la inspección

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 11 de JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 123 2020

FOLIO 11

de del inspector de policía turno 4 de la vida muy dispuesto también y en ese sentido pues les dijimos mire hemos visto que según la respuesta no hay un reparto equitativo de los procesos que llegan a las inspecciones de policía porque digamos concluimos que no había un reparto equitativo de estos procesos Y es que un inspector que es el inspector y el doctor Esteban Nicolás ha atendido 350 casos en Materia de maltrato animal ha hecho las visitas ha ido hasta el lugar ha impuesto las multas ha emitido los fallos se ha preocupado por hacer bien su trabajo y garantizar la protección y la vida de los animales en ese sentido ellos nos contaban además que tenían de alguna manera un acuerdo con los demás inspectores de que los procesos de tenencia irresponsable o de convivencia que generaban los animales los estaban digamos atendiendo los demás inspectores y que el doctor Esteban Nicolás pues, estaba atendiendo los casos específicos de maltrato y mal que además son bastantes Sí y nos preocupaba que estuviera toda absolutamente toda la carga recargada en solo un inspector porque esto podría generar congestión en los procesos o digamos en el avance de los procesos y en ese sentido le dijimos venga por qué no avanzamos al menos a que otro Inspector también apoye la labor de el inspector Esteban Nicolás y dijeron Sí lo estamos evaluando queremos que así sea tenemos disposición para que las cosas fluyan en ese sentido y ahí es muy importante digamos ahí vienen nuestras propuestas. Si hay el acuerdo de que la inspección de turno eh a la vida cuatro digamos tenga principalmente el liderazgo en materia de en los procesos de maltrato animal pues hay que brindarle todas las herramientas necesarias para que él pueda realizar su trabajo sin impedimento de barreras de vehículos de personal de de veterinarios por eso debe estar rodeado urgente de personal capacitado que le asista en esta tarea tan importante porque él es el único en materia de inspecciones también hay que decirlo que ha estado realizando esta labor con juicio con determinación con pasión por defender los derechos de los animales y en ese sentido hay que capacitar también a los otros inspectores tienen que estar en la capacidad que pasa cuando nos falta este Inspector y el resto de inspectores él se puede enfermar puede tener algún tipo de complicación por unos días y si hay casos de maltrato animal urgentes de atender todos deben estar en la capacidad de conocimiento de brindar las garantías en materia de derecho de los animales ahora vale la pena decirlo salió una nota en vanguardia cierto después de la visita que hicimos en el que en la que encontramos varias irregularidades donde anunciaban pomposamente y en cabeza del subsecretario de ambiente la creación de la unidad de rescate inmediato de los animales maltratados en la ciudad yo dije ¡Uy qué maravilla! se ha movido desde la visita, cuando leo la nota de vanguardia mi sorpresa concejal Robin, concejal Óscar, me encuentro que el subsecretario de ambiente estaba diciendo que se había creado, que se había activado la ruta de los jueves que iban a rescatar los animales, les cuento esta ruta que hace el inspector de policía que hace el inspector de policía el Dr. Esteban Nicolás se practica desde que está en el cargo él lo hace todos los jueves lo viene haciendo desde el periodo

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 12 de 123

FOLIO 12

pasado qué le vendieron a la gente en esa nota humo mentiras humo, esa ruta del jueves ya se viene haciendo hace rato doctor Wilmer, bueno, doctor no porque ¿Adivinen? no tiene maestría como lo ha presentado, no tiene maestría y acá nos había dicho que al parecer tenía, es bueno aclarar esa situación y lo que se le vendió a la gente fue humo cierto. Yo lamento eso, hay que ser responsables en la información que uno está pasando a los medios, no pasar por encima del trabajo que han venido haciendo los inspectores juiciosamente la secretaría interior, arrogarse trabajos ajenos eso eso es completamente reprochable, eso es para que ustedes lo revisen Como así que yo me aprobó lo que viene haciendo un funcionario juiciosamente en la nota, en la nota de vanguardia liberal diciendo a los medios que activaron esa ruta pues ya se viene haciendo desde el periodo pasado con encabeza del Dr. Esteban Nicolás en ese sentido pues hay que ser responsables ese escuadrón ya existe Pero existe a medias existe sin recursos existe con las uñas existe cuando le prestan el vehículo todo esto hay que garantizarlo lo hablamos en la reunión del 13 de febrero, no me dejará mentir la subsecretaria del interior, la policía, dijimos vamos a iniciar con un primer paso para que el mar para que ojalá sea martes y jueves, eh la ruta de manera que haya mayor cobertura, mayor atención, mayor capacidad de de acción y bueno, sale el subsecretario de ambiente a decir que ellos han logrado. Que ojalá sea el martes también los compromisos a los que hemos llegado con subsecretaría de interior que ahí sí de verdad que tengo que decir que faltan a la verdad por parte de la subsecretaría de ambiente. Ahora, termino termino ya casi con esto y es nos falta mucho y lo llegamos llegamos al acuerdo en la reunión la difusión y la eficacia de los canales de denuncia muy importante que la gente conozca los canales de denuncia, eso es, pero fundamental y creo que ahí se ha venido fallando. Hay que mejorar, vimos la disposición de la policía dijimos hay amplios canales de denuncia, lo que nos falta es que la gente los conozca que la gente, los conozca pero que además sean efectivos que en ese sentido la policía no diga eso le corresponde ambiental, que no de números de animalistas que atiende y se apersone y vayan al caso que los CASI estén completamente capacitados, que además, los correos respondan de manera rápida, que pasa en la inspección pero no pasa en los demás correos dispuestos además también darle a la conocer que también hay forma de presencialmente, en el CAME, pero la gente necesita ver que de verdad atienden los casos de manera urgente que no dejan morir los animales que van y y ponen las sanciones que no hay impunidad porque hasta ahora lo que ha habido por los fallos de de la secretaría de salud pues ha sido, eh impunidad en los casos de maltrato animal o de maltrato a los animales y en ese sentido.}

Eh, siguiente diapositiva, terminamos con la secretaría del interior. Por favor José ¿me regala la otra? Ah bueno, esta era la nota que de bastante falsedad donde además se abrogan triunfos y trabajo ajeno, no siguiente diapositiva José, secretaría de salud y ambiente llegamos a la secretaría de

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 13

Página 13 de

123

salud y ambiente una secretaría pero absolutamente fundamental, en ellos está el función de la unidad de bienestar animal pero, además los temas de esterilización, es tan fundamentales tan importantes tan necesarios que hay que decirlo no han arrancado tampoco no han arrancado las jornadas de esterilización iniciamos iniciemos Punto a Punto primero se debe mejorar En qué en la modalidad de contratación hoy y ha venido pasando también en el periodo pasado; la prestación del servicio de la unidad de bienestar animal ha sido afectada porque todos absolutamente todos son contratistas, todos son contratistas y ¿cuáles son las desventajas de que todos sean contratistas? Uno, los contratistas según la ley no cumplen horario cierto y esos son los que atienden la unidad de bienestar animal, no cumple horario, pasa también que hay baches en la contratación que afectan la prestación del servicio cuando se acabe el contrato es una demora para que llegue el siguiente y muchas veces ha pasado que a los veterinarios les toca trabajar gratis, dar su trabajo por amor a los animales pero, no por amor a una administración que les falla en sus garantías laborales y que no les tiene a tiempo los contratos para que ellos sigan prestando el servicio. Esto es gravísimo, tengo que decirlo una visita que hicimos el año pasado con la senadora Andrea Padilla que además ha estado muy pendiente del caso, tengo que decirlo se ha personado desde lo nacional, pues esta fue una de las alertas que se emitió urgente, que haya personal de planta doliente, que además, tenga las capacidades, que tenga la formación pero, que además de la formación tenga el servicio por los animales y el amor por los animales en las venas, en las venas para que no pase lo que está pasando hoy en la unidad de bienestar animal pero, además pues si no hay directos pues no hay empoderamiento funcionarios. Un contrato de 3 meses 4 meses, dicen dentro de poquito de pronto y me sacan pues qué proceso hay serio con los animales hasta ahora falta de estado, falta de interés, falta de voluntad, falta de recursos y ahí hay que decirlo pues en ese sentido los animales están digamos desprotegidos algo grave que también va a asentar la denuncia que hemos presentado no hay servicio o personal a 24 horas en la unidad de bienestar animal los animales se quedan solos a las 7 de la noche en entre semana y los domingos se quedan solos desde más temprano absolutamente solos no hay quien se quede ahí las 24 horas, gravísimo hay casi 94 animales en la unidad de bienestar animal solos que duran periodos de 8 horas de solos completamente solos y si a eso le sumamos que ahí vienen a la unidad de bienestar animal llegan animales atropellados accidentados heridos les cuento lo que vamos a hablar ahorita Monero, cierto 5 de la tarde llegó a las 9 de la mañana no lo habían atendido les pregunté a usted A qué hora se van me dijeron a las 7 de la noche nos vamos Ah se van a ir a las 7 de la noche y van a dejar el gato agonizando en ese estado de salud, solo hasta el otro día, pero ya lo hablamos porque el destino de Monelo ¿adivinen cuál era el destino de Monelo? un congelador, ese era el destino de Monelo hay que decirlo, claro, claro porque no lo habían no lo habían trasladado.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 14

Página 14 de

123

PRESIDENTE: Honorable concejal, que pena al público por favor no se puede hacer, eh palmas no se puede hacer por favor respeto al honorable concejal.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, Diego Lozada, presente.

SECRETARIO: presidente, se registra la presencia del concejal Diego Lozada.

PRESIDENTE: Tiene la palabra nuevamente honorable concejal.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Para manifestar, digamos la situación de apoyo a algún tipo de intervención, también pueden hacer así, digamos en manifestación, pero yo sí quisiera que este racero que aplicamos hoy lo apliquemos cuando digamos a viva voz se escuchan los aplausos y ahí no hay ningún tipo de restricciones, en ese sentido quisiera simplemente eh dejar eso. Ahora, otro punto secretaría de salud y ambiente urgente que necesario fundamental arranque el programa esterilizaciones urgente, urgente porque la sobrepoblación y el maltrato hay que combatirla con esterilizaciones, si no va a ser inefectiva cualquier medida, cualquier esfuerzo de una administración si no hay un programa serio, robusto y rápido de atención en esterilizaciones y ahí quiero decirlo lo que sale hoy es el producto de la falta de escucha de la arrogancia subsecretario de ambiente; les cuento además, otro escenario incumplido, tuvimos una reunión en la calle de los estudiantes con las defensoras de animales, con los rectores, con las rectoras de los colegios con las unidades tecnológicas, eh concejal Luis Ávila estaba, el subsecretario de ambiente y llegamos a unos compromisos con buena fe, dijimos van a cumplir, vinieron a la reunión que chévere que hayan venido, parece que hay otra disposición, se comprometieron a la semana siguiente de esa semana que tuvimos la reunión a un cronograma claro y específico de fechas de identificación de Los felinos zona eh Microchips, digamos para que pudieran la identificarse jornadas de esterilización, atención a los que estaban graves, capacidad darlos en adopción a los que estaban en eh o digamos en condición de adoptabilidad y que ¿Qué pasó la semana siguiente Qué pasó la semana siguiente? esperé al viernes y le dije al subsecretario el viernes, el mensaje está a las 9 de la mañana, subsecretario estoy esperando el cronograma, no veo el cronograma al que llegamos por compromisos en la reunión pasada con las defensoras de animales que muy diligentes fueron y expusieron la situación ¿qué me contestó? Nada, nada, al día de hoy nada, casi dos semanas nada, no cumplieron el cronograma, pero bueno, sigamos. Ausencia de protocolos para recibir y atender grandes animales, para quienes no vamos no pueden tener conocimiento de esto, la unidad de bienestar animal no solo tiene la competencia para atender pequeños animales domésticos, sino que además por competencia le corresponden la atención de grandes animales como por ejemplo, animales mal llamados de granja, así que vamos a hacer cuando nuestro proyecto de acuerdo que además tengo que decirlo presidente urgente asignarle ponente y

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 15

Página 15 de

123

también asignarle fecha de discusión porque veo que ya hay eh fecha del proyecto 004 en Comisión tercera pero el mío que es el 003 que busca en eliminar el alquiler de caballos en en los parques de la ciudad pues no se le da asignado la fecha y va primero otro que se presentó de manera posterior. Urgente el protocolo para atender grandes animales, cuando lleguen qué van a hacer ahí lo único grande que hay son los vehículos que están ahí estacionados el cementerio de vehículos, las unidades móviles que están dejando perder eso es lo único grande que hay en las, ah bueno, Y también hay grandes los hallazgos que hemos encontrado a los que ya casi les vamos a hablar. Ahora, hay ausencia de protocolo para las adopciones ¿Cómo se les hace seguimiento? ¿De qué manera se entregan? porque en los parques estaban entregando, eh digamos a veces sin ir a verificar las condiciones, eso hay que revisar lo si es así, si si estoy en algún error pueden, pueden decirme, pero urgente ese protocolo para las adopciones que sean adopciones responsables, responsables con visitas de seguimiento y demás. Ahora, hay una falta de claridad según las respuestas en la conformación la junta defensora de animales una falta de claridad absoluta, hay que ponerlas a funcionar que sean vinculantes que se tengan en cuenta que decidan también, que tengan en la participación de quién va a ser el director de la unidad de bienestar animal, que haya consenso con las organizaciones animalistas, que haya consenso con los rescatistas, con los defensores de animales frente a quién va a dirigir la unidad, no más regalos políticos a los directores de la unidad de bienestar animal porque esto es completamente miserable, lo que han venido haciendo. Ahora, urgente implementación de protocolos de de bioseguridad y asepsia, necesitamos conocer esos protocolos pero de manera pronta porque no están los protocolos de asepsia y en un lugar donde hay casi 94 animales que muchos llegan heridos con heridas expuestas además como lo hemos revisado que no haya un protocolo de asepsia, es grave y si lo hay, hay que implementarlo porque lo que vimos en la visita sorpresa es todo lo contrario animales dentro de sus necesidades, falta de limpieza de los lugar donde ellos se encuentran y otras cosas más que les contamos más adelante, no se implementado el control de vectores en ese mismo sentido secretaría de salud hay que implementar el control de vectores de manera que eh haya digamos completa salubridad en el lugar pasó rápido urgente hacer el censo de perros y de gatos urgente, urgente ¿Por qué? si no hay un censo, si uno no conoce la realidad de los animales en la ciudad, si no tiene el censo usted no, no puede hacer el diagnóstico si usted no tiene el diagnóstico todas sus medidas van a ser inefectivas porque usted no tiene la capacidad real de medir la realidad de los animales en la ciudad, ¿dónde están los puntos críticos?, las colonias específicamente dónde están para enfocar allá los programas de esterilización, eso es urgente pero inmediato el censo y las administraciones también hay que decirlo pasadas han fallado en la realización del censo eso es completamente fundamental, no hay pgirs dónde está el el plan de gestión de residuos sólidos. Sí llegamos a este punto ¿dónde está Eh señora secretaria de salud? Urgente, tener este pgirs que

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CÓdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 16 de 123

FOLIO 16

además hay que decirlo sin un pgirs la unidad de bienestar animal no podría estar funcionando, esto es de verdad delicado hay que ponerle el ojo al pgirs, es fundamental que se atienda. Ahora lo que decía ahorita en la unidad de bienestar animal hay cementerio, hay cementerio le digo de animales y también de vehículos de carros de maquinaria pesada porque están ahí cuándo los van a sacar qué es lo que pasa con el estado de esos animales, una unidad de bienestar animal no puede ser el cementerio de lo que ya no le sirve a la administración, los animales son importantes y esa es la importancia que hay que darle, no mandar allá lo que no sirve a obstruir los procesos a dejar dañar los las unidades móviles, eso hay que ponerle también la lupa. Ahora, necesitamos los programas de gestión de calidad urgente, urgente los programas de cuestión de calidad porque son urgentes los programas de gestión calidad, porque nos permiten medir cómo es la atención de la unidad de bienestar animal, si están dentro de los parámetros y se los están volando si efectivamente no se cumple con la calidad que se debería prestar en este lugar, pero indicadores medibles no con cifras engañosas o con notas de vanguardia, eh que están llenas de falacias o componer las redes de la alcaldía a disposición de las mentiras que puede estar diciendo el subsecretario, ahora, el artículo 59 la ley 84, esto va a tener digamos se va a colindar con la visita sorpresa que hicimos, dice que las asociaciones o veedurías de animales tienen el derecho de ingresar, no dice con previo aviso, no dice pidiendo permiso, no dice avisándole a la secretaría de salud, dice pueden ingresar donde hay manejo de animales qué es lo que se ha venido presentando que a las veedurías animalistas que a las personas que tienen las veedurías constituidas por resolución, le niegan la entrada. Les cuento cuál fue nuestra experiencia, nos fuimos el 14, el 14 de febrero, eh a la unidad de bienestar animal.

José, puede pasar la diapositiva, por favor, gracias muy amable. Nos fuimos el 14 de febrero con una veeduría animalista de protección animal con integrantes de sabiduría, intentamos ingresar como lo manifiesta la ley eh la persona de la recepción nos dice Oka entiendo que son de una veeduría, yo tengo que llamar adentro para que llamen a la secretaria de salud para ver si da la autorización, primera falla, nadie tiene que dar la autorización la ley ya la dio la ley ya la estableció la ley ya la estableció y si nosotros pedimos ese permiso para entrar pues estamos incumpliendo la ley eso es claro, sí cual fue la experiencia dijeron vamos a llamar allá me dijeron; ya llamamos a la secretaria de salud, ya se comunica con usted y ella le comenta lo dijeron listo, yo entiendo que usted persona de recepción no tiene la culpa usted recibe digamos está recibiendo órdenes y directrices que emite la secretaría de salud, esperamos 10 minutos, 15 minutos que se comunicaran con nosotros y no se comunicaron, yo llamé dos veces a la secretaría no me contestó, llamé la tercera me contestó, hay que decirlo me contestó me dijo concejal estoy en una reunión, cuénteme qué es lo que pasa, le comenté la situación, le cité el artículo me dijo concejal, deme 15 minutos para llegar, llegó a los 17

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 17 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 123 2020

FOLIO 17

minutos en la una camioneta de la secretaría de salud, tengo que decirlo llegaron cierto secretaria de salud llegaron en el tiempo que me dijo, ingresamos a la unidad de bienestar animal cierto, cuando ingresamos. Si quieres José, la siguiente diapositiva; que si es digamos muy importante, por qué nosotros hicimos, por qué porque si quiere pueden eh, no digamos, sí la diapositiva, pero no el video todavía, no el video, agradezco José, me regala porfa y eso osea que no se escuche para que poder escuchar ahorita lo vemos, eh les cuento el contexto por qué fuimos por qué fuimos a la unidad de bienestar animal, preocupados resulta que justamente tuvimos una reunión el 13 de febrero con la subsecretaría del interior, con la policía la reunión que ya les es he comentado y estaba el subsecretario de ambiente y su intervención levantó las alertas, hay que decirlo subsecretario que su intervención levantó las alertas para ir al otro día nos respondió que no tenían proyectado aún la fecha del contrato de alimentación que no que tenían las puertas de la unidad de bienestar animal cerradas desde diciembre por la contingencia, pero además, nos dijo algo que nos preocupó y que nos preocupó de sobremanera, nos dijo nos ha tocado reducir la ración de comida así como entre líneas nos ha tocado reducir la ración de comida por la contingencia que no tenemos la fecha de la unidad, perdón, del contrato de alimentación yo me quedé con esas palabras, nos ha tocado reducir la ración nos ha tocado con concepto, nos tocó yo dije, ah, ¿han reducido las raciones de comida? Listo, vamos a ir mañana a la unidad de bienestar animal, por eso llegamos al otro día 14 de febrero a la unidad de bienestar animal, dijimos listo lo primero que le dije miremos la bodega de alimentos, ¿Dónde está la bodega de alimentos? quiero verla, entramos a un cuarto en el que en el que, eso es ahorita José, si quiere ahorita lo lo vemos, hay que decirlo entramos a un cuarto y vimos un bulto de alimento para más de 30 gatos, para más de 30 gatos un bulto de alimento. En ese sentido vimos seis bulos de alimentación o digamos seis bulos para perro para más de 50 perros y cuando ojo a esto que que de verdad es impresionante cuando les preguntamos nuevamente yo quería confirmar yo no sabía si lo que me estaba en mi cabeza era mentira y yo había entendido mal pudo ser un error humano fui verificar antes de denunciar fui a verificar antes denunciar dimos principio de la buena fe y preguntamos ustedes le han restringido la ración de comida a los animales acá en la unidad de bienestar animal por la falta del contrato trato de alimentación, me respondieron sí tuvimos que restringir la ración normal de la comida, incluso pasamos de dar tres raciones a una o a veces dos un día, una ración en un día le están dando, incluso una sola ración de comida a los animales, esto es miserable, esto de verdad es inaudito, es indignante, mientras se gastan plata innecesaria en viáticos y en un montón de vainas, mientras le estamos pagando a la escolta de la EMAB 9 millones de pesos, estamos dando una ración de comida a los animales, pero si hay para pagar el escolta, si hay para pagarle al escolta al señor de la EMAB, a Panque va, ahí está el escolta que lo cuida, no se le despega, para eso si hay 9 millones mensuales, para eso si hay plata, plata hay y está demostrado

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 18 de 123

FOLIO 18

pero a los animales les razonaron la le dan una ración, imagínense usted hagan la prueba, coman una sola vez al día, coman una sola, desayunen no vuelvan a comer en todo el día, pues eso es lo que viven los animales en la unidad de bienestar animal, eso es lo que viven y por eso esa es una de las razones por las cuales estamos pidiendo la renuncia inmediata del subsecretario de ambiente, tiene que irse de su cargo porque es una persona incompetente, negligente indolente, que admitió racionar la comida que lo avaló y está completamente probado, está completamente probado y en ese sentido hay que decirlo, el vídeo, escuchemos decía que poner lo que subsecretario después de la visita sorpresa escuchemos lo que dice el subsecretario, si quiere el siguiente video José por favor, el siguiente video, esta bien José.

Desde el día 1º qué está diciendo el subsecretario que desde el primero de enero han garantizado la alimentación que los animales han estado comiendo bien, sí y cuando fuimos nos admitieron que les racionan y les daban solo una ración de comida al día. Presidente desayune y no coma en todo el día y va a sentir lo que sienten los animales en la unidad de bienestar animal. Eso es lo que están viviendo, tazas vacías, hay que decirlo, tazas vacías, admitido está en los videos, está completamente probado porque si no lo hubiésemos grabado, aquí estarían diciéndonos mentirosos, ¿ustedes van a avalar compañeros y van a ser cómplices de dejar morir a los animales de hambre en la unidad de bienestar animal?, ¿van a ser cómplices? ¿van a defender esta administración? ¿la van a defender? cuando con cinismo dicen que desde el día uno les ha garantizado la alimentación ser uno miserable y cómplice del maltrato animal, pero sigamos. Para seguir evidenciando, para seguir evidenciando las irregularidades. Y sí, me exalto porque me duele el corazón de lo que hacen allá en la unidad de bienestar animal, no es posible que hagan eso, sigamos. Monelo, luego de revisar la alimentación fuimos a los congeladores de los que hablaremos ahorita, pero antes quiero presentarles el caso de Monelo, en ese sentido tengo que decirles que cuando íbamos saliendo para ver los caniles, les cuento cómo fue la escena porque además es indignante lo que pasó; alrededor voy saliendo y veo una jaula donde hay un gato, así inmóvil que tiene la respiración agitada porque alcanzo a verle el estómago pero no le alcanzo a ver del torso para para arriba y vienen por qué porque tenía una toalla, tenía una toalla, tapado con una toalla gris del torso para arriba y les digo abran por favor, abran por favor esa jaula, abran la jaula, la abrieron le dije quítele la le dije ¿qué pasó con ese gato? ¿Qué pasó con el gato? y me dice no recibió un golpe, llegó esta mañana así, quítele la toalla por favor, cuando le quita la toalla al gato, todo yo creo que hasta la secretaria de salud se va atrás, el gato tenía el ojo completamente por fuera, pero absolutamente, tenía fractura de mandíbula, estaba en terribles condiciones, pero terribles condiciones, les leo, aquí tengo la historia clínica, tengo la historia clínica de Monelo, donde además ¿adivinen quién aparece como responsable? ¿la alcaldía? No, yo aparezco como responsable y eso, ya vamos a ver por qué

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie:

Página 19 de

123

FOLIO 19 es mentiroso, ¿les cuento en qué estado llegó Monelo? Está una historia clínica de la clínica veterinaria pequeños animales, sí, dice paciente ingresa en estado deprimido, sin reflejos palpebral ojo izquierdo, ojo derecho propasado, fractura de la sífilis de mandibular con, escuchen esto, escuchen esto porque han dicho que no que no estaba agonizando, escuchen esto, con la cavidad oral llena de sangre, lo dice la historia clínica, pupila izquierda dilatada panicular presentes, reflejos profundos presentes, ausculta, sin alteraciones evidentes estado reproductivo entero la boca, llena de sangre cualquier persona sabe que se puede bronco aspirar y en esa posición aún más, ahorita vamos a escuchar veterinarios también, sí pero esa la historia clínica eso es lo que dice la historia clínica, llegó el paciente y llegamos y le de cómo dijimos inmediatamente no nos vamos hasta que traslademos al gato Monelo a recibir la atención especializada y ahí les pregunto lo que decía ahorita, ¿ustedes qué han hecho? ¿por qué no lo han trasladado? no tenemos especializada, esa fue la respuesta, no tenemos contrato especializada ¿qué podemos hacer? pues la veeduría llamó a la clínica veterinaria pequeños animales, ¿venga podemos llevar ya al gato, no lo pueden recibir? Sí, sí de una tráiganlo, no sé qué le dije nos vamos, nos vamos porque el gato puede morir en cualquier momento y les pregunto ¿Ustedes a qué hora se van? me dijeron 7 de la noche, eran las 5, casi 5 de la tarde, eran casi las 5 de la tarde, di a qué hora ingresó el paciente o a qué hora ingresó Monelo en la mañana al parecer alrededor de las 9 de la mañana y ¿ustedes lo han tenido todo el día ahí, todo el día ahí sin trasladarlo? y secretaria de salud yo vi y escuché muy bien después de que en la en la entrevista de la W usted dijo, hemos garantizado donaciones solidarias por parte de algunas clínicas especializadas, sí eso lo hicieron después de la visita sorpresa, ¿por qué no lo hicieron un mes antes? ¿por qué no lo hicieron 20 días antes? ¿por qué no lo hicieron 10 días antes? ¿por qué no lo hicieron media hora antes de que llegáramos y trasladaron el gato donde esas supuestas clínicas veterinarias le estaban donando esa atención especializada desde el día uno? porque lo que sí hicieron fue ser red de medios, pusieron todas las redes de la alcaldía a decir que era un mentiroso porque no sabían le meten más plata a los medios de la alcaldía que al bienestar animal y a la protección de los animales eso también hay que decirlo muy bonito, muy bonito los videos que sacaron en redes sociales, ahí lo vi subsecretario diciendo un montón de mentiras, ahí lo vi muy bien, les quedan editado los videos, hay que felicitar a prensa pero todo eso que han dicho en los videos la mayoría son mentiras y lo de y lo de la atención especializada ¿por qué no lo habían llevado? ¿Dónde estaba La donación de esas clínicas media hora antes de que llegáramos? y si nos decían que no sabían qué hacer que a dónde lo trasladaban, que no tenían el contrato especializada, eso hay que decirlo con claridad, ahora después de eso hay que decir también que exigimos llevarlo, agarré el guacal no tiene que irse en la en la camioneta de la subsecretaría de ambiente dije listo va el veterinario, listo hágale, llévelo y nos fuimos detrás yo vi a mi carro me fui detrás de la camioneta,

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 20 de 123

CONCEJO DE BUCARAMANGA

FOLIO 20

llegamos allá y cuando llegamos allá en la recepción en la recepción le pregunto y miro de frente y a los ojos a la secretaria y le digo secretaria ¿la alcaldía va a asumir los gastos de Monelo o el gatico que estaba en la unidad de bienestar animal?, secretaria usted me respondió en recepción de la clínica veterinaria no, no hay recursos para atender al gato, no tenemos los recursos contratados, eso fue, esa fue la respuesta le dije listo, lo asumimos nosotros entonces y después me dijo, después de la recepción me dijo, lo que sí puedo hacer es poner la totuma, así como si fuera un tema de miseria o como si fuera un tema de estar viviendo de las donaciones o viviendo de la caridad, me dijo podemos poner la totuma a ver qué se reúne, pero por parte oficial de la alcaldía absolutamente nada, como ciudadana dijo poner la totuma una una Teresa ahí, pero dijo que por parte de la alcaldía no había ningún interés y no les he pedido ni un solo peso porque también hay que decir que en eso ha mentido. Siguiente, siguiente diapositiva por favor, por favor José. Escuchemos, permítanme reírme, permítame reírmele en la cara subsecretario de ambiente, completamente falso lo que usted dice en ese video, falso porque no le garantizaron esa atención desde que ingresó, cualquier persona con cinco, con tres dedos de frente lo hubiese llevado a la atención especializada que requería, usted ni siquiera se apareció a la veterinaria, ayer estaba visitando a Monelo, le dije ¿ha venido alguien de la alcaldía? Nadie, absolutamente nadie se ha aparecido por acá o que me muestren cuándo lo visitaron ¿Cuándo fueron? ¿Cuándo se apersonaron del caso? Nunca. Siguiente diapositiva, y como hay que mostrar todo porque acá se presume la mala fe de quienes denuncian, ahí está en la primera página de la historia clínica responsable, propietario, propietario Camilo Andrés Machado ¿Dónde está la alcaldía? ¿Dónde está la alcaldía? ¿Dónde está la alcaldía? y díganme que no y díganme que no, atrévanse a decirlo en micrófonos que ustedes lo atendieron secretaria, ahora, ahora eso dice la historia clínica ya le llegué, como, ¿cómo llegó el gato? Esa es la otra fotografía que hay, con la cavidad oral llena de sangre, llena de sangre. Siguiente diapositiva por favor, ah bueno, el soporte de pago que hemos venido haciendo, esto es toca todo con soportes, toca estar mostrando en redes porque se encuentra uno con los videos mentirosos desde las cuentas oficiales de la alcaldía cuándo entendí, yo pensé que era un tema del subsecretario de medio ambiente, pero entendí que era toda una estrategia comunicativa desde la Alcaldía de Bucaramanga, porque le prestaron a usted señor las redes oficiales de la alcaldía para tratarnos de mentirosos, para decir cosas que no habían hecho, para asumir cosas que ustedes no habían hecho, eso es una realidad y cuántos videos sacaron después. Quiero preguntarles a ustedes ¿Cuántos videos sacaron después de nuestra visita? ¿Cuántos videos diciendo que todo estaba bien? ¿Cuántos videos diciendo que habían atendido al gato Monelo? ¿Cuántos? un montón, desestabiliza

Ya vamos a terminar presidente, sí señor, ya vamos a terminar muchas muchas.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 21 de 123

FOLIO 21

PRESIDENTE: Gracias concejal y tiene para dar resumen y avanzar en el en el debate.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: A los demás no se les ha, no se les ha propuesto cronómetro a pesar de que se han demorado bastante.

PRESIDENTE: Ya va más de 50 minutos honorable concejal, listo la garantía.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Ya vamos a concluir, ya vamos a concluir.

PRESIDENTE: ¿Cuántos minutos honorable concejal para concluir?

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: 15

PRESIDENTE: No, no, no, no porque ya le llevo 50 minutos honorable concejal.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Regáleme 15. Le hago una pregunta presidente, ¿usted les ha restringido el tiempo a los demás debates de control político? a los citantes ha restringido el tiempo.

PRESIDENTE: Por favor resuma, ya van 50 minutos para control político honorable concejal, he sido demócrata, garantista, le he dado la palabra de 50 minutos.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Ha sido muy demócrata el presidente, le ha estado siempre todo el tiempo, que el reglamento es para todos.

PRESIDENTE: De verdad le agradezco por favor resuma, listo en 2 minutos resuma.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias, ¿Cuántos? ¿cuántos?

PRESIDENTE: 5 minutos.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: 10, al menos 10, al menos 10, al menos 10, al menos presidente, es que no le ha restringido el tiempo, 10 al menos, esto es gravísimo, es gravísimo ¿no les parece grave? es gravísimo lo que está pasando, permita los 10 minutos presidente.

PRESIDENTE: Moción de orden, moción de orden por favor, los, los señores del público, de las varas respetar acá el área y si no, me si no los.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Pero para su tranquilidad presidente, le prometo terminar antes de 10 minutos, no le voy a pedir más palabra, doy mi palabra 7 minutos, listo 10, permítame los 10. Podemos avanzar José por favor, en la diapositiva podemos avanzar tenemos hasta las 12 de la noche como dicen acá los compañeros 12 de la noche podemos sesionar, hoy es un tema importante, claro que va a seguir con el tema concejal, favor por favor atención.

Veterinaria especializada, comenzamos a probar, comenzamos a probar que hubo negligencia, que hubo negligencia en contratar

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 22 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 123 2020

FOLIO 22

la medicina veterinaria especializada, ese mismo día de la visita pasamos a los congeladores muertos, sí, llegamos vimos la nevera dijimos ¿qué es esto? animales muertos y lo grave porque eso es lo que han querido vender, lo grave no es que haya animales muertos lo grave es que cuando preguntamos d dónde son estos animales nos dicen de la unidad de bienestar animal. Primera pregunta ¿cuál es la causa de su muerte? ¿Cuál es la causa de la muerte de estos animales? nos dicen, no la sabemos, es muy difícil saber la causa de la muerte porque no hay especializada cuando preguntamos o esta pregunta que está en el video y está documentado estos animales que encontramos atención veterinaria las neveras ¿recibieron muertos en especializada? me responden no, no recibieron atención veterinaria especializada, más prueba que eso ¿hay más prueba que eso? que esos animales los dejaron morir, que no conocen sus causas de la muerte que eran de la unidad de bienestar animal que no recibieron. ¿Y si estaban las donaciones de las clínicas especializadas antes de nuestra visita? ¿antes de nuestra visita? ¿Dónde está el traslado de esos animales? ¿Por qué no recibieron? pues esas donaciones o supuestas donaciones de atención de especializada fueron falsas, antes del 14 de febrero no se han garantizado desde el día uno, pero además, ahí dice cuántos animales de la UBA, miren, miren esto, miren esto tan delicado dice la respuesta que nos dieron al debate control político a este debate le preguntamos a secretaría de salud ¿cuántos animales de la unidad de bienestar animal requieren atención especializada? me responden y lo pueden leer ustedes mismos los animales que requieren atención especializada son cuatro animales, así, un felino y tres caninos, la corte de 23 de enero dice ahí que requieren ¿cuántos animales encontramos en la nevera? Cuatro, ¿cuántos animales requerían atención especializada el 23 de enero? 4. Más probado que eso, más probado que eso y muéstreme que esos animales recibieron atención especializada, muéstreme subsecretario de atención ambiente Wilmer que esos animales recibieron especializada, no la han recibido y escuchemos a la secretaria de la entrevista de la W cuando dice ahí, eso que se ve negro, podemos darle clic por favor, bueno pasemos a esa ahí José, no, pase a la siguiente porque tengo restringido el tiempo. ¿Cuál es la demora para contratar el servicio especializada? les demuestro la negligencia y por eso se tiene que ir también, por eso les demuestro ¿Cuál es la demora? la atención médica veterinaria especializada se estableció para ser contratada con una selección previa abreviada ¿cierto? y ¿según quién? ¿yo? Según el plan anual de adquisiciones. El plan anual de adquisiciones que ustedes hicieron que requiere principio de planeación, dice objeto servicios de atención médico veterinaria especializada los caninos y felinos que encuentran en riesgo y vulnerabilidad por condición de calle maltrato de del municipio de Bucaramanga valor 294 millones en el plan anual de adquisiciones dice que la fecha para tener este contrato es enero, enero ustedes lo planean el plan de adquisiciones lo dice siguiente diapositiva por favor siguiente diapositiva ahí está ahí está el plan de anual de adquisiciones ahí está el plan anual de adquisiciones y la fecha es enero

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 23 de 123

FOLIO 23

dicen que los debían tener listo para enero y cuando nos reunimos subsecretaria de interior cuando nos reunimos qué nos manifestó el subsecretario de ambiente no que iban a hacer selección abreviada eso no lo manifestó en la reunión. Nunca nos dijo eso nos dijo Es que necesitamos que salga salga rápido para que salga rápido lo vamos a hacer por mínima cuantía qué necesita uno para la mínima cuantía cotizaciones sabes qué nos dijo el subsecretario de ambiente ese día nos dijo lo vamos a hacer por mínima cuantía y no hemos podido porque no nos dan cotizaciones. Ah, uno como privado va a cualquier veterinaria a cualquier centro donde vendan alimentos y le da las cotizaciones es fácil hacer el estudio de mercado es rápido usted lo hace prácticamente la contratación directa usted la hace de manera muy fácil porque no necesita los límites de la ley 80 no lo hicieron tampoco no lo hicieron en Enero ya vamos a llegar a marzo y no lo han hecho cuántos animales más van a morir siguiente diapositiva José por favor entonces ahí está el congelador lleno de animales muertos ahí están las preguntas recibieron atención especializada no no recibieron son los mismos del 23 de enero que nos dijeron que requerían siguiente diapositiva por favor José.

Conclusiones, la UBA debe transformarse en centro de bienestar animal y hago énfasis en esta el subsecretario de ambiente debe ser retirado porque por digo retirado porque hay tanto cinismo que no va a renunciar por eso le exijo al alcalde Jaime Andrés que retire de su cargo al subsecretario de ambiente pero de inmediato por la omisión de sus deberes por la incompetencia por la negligencia por la omisión de sus funciones pero de inmediato usted debe salir del cargo y asumirlo una persona capacitada de mérito técnica convocación de servicio a los animales sin arrogancia que pueda atender a la gente a los animales con amor no con displicencia no con indolencia eso es lo que hoy le pedimos también al alcalde Jaime Andrés Beltrán que de inmediato lo retire el debate no es que los animales estén en el congelador el debate es que los animales que están en el congelador no recibieron atención médica veterinaria especializada y anuncio de inmediato que ya con el equipo hemos trabajado en todas las acciones disciplinarias que vamos a presentar en contra del subsecretario de ambiente en contra de secretaría de salud que también es la responsable rápidamente por el tema del tiempo se debe contratar atención médica veterinaria especializada pero Con urgencia la alcaldía como órgano ejecutar del recurso público no puede depender de donaciones y de la caridad de ver que le tiran a los animales y el fondo de bienestar animal debe ponerse en funcionamiento. Siguiente diapositiva José por favor, José debe dar formación integral para todos los servidores públicos y contratistas sobre protección y bienestar animal en especial de quienes participan como autoridades de policía el ejercicio de sus alimentación inmediato para competencias contrato de garantizar su derecho fundamental de los animales unidad de bienestar animal con atención 24 horas personas de planta que conozca los procesos y se apropia de ellos contingencia aquí es sinónimo de negligencia, muchas gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA						
CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES						
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 123		

FOLIO 24

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias honorable concejal antes que siga para darle el uso de la palabra al honorable concejal Andrés Díaz, honorable concejal yo soy un demócrata garantista acá se le da el tiempo necesario y hoy es un ejemplo honorable concejal. Aquí la regla es para todos no solo para unos y hoy es un control político importante para la ciudad de Bucaramanga lo dejo claro porque hay un artículo 50 del reglamento interno del consejo Bucaramanga que cuando usted es citante tiene la oportunidad de 10 minutos hoy le di la oportunidad de minutos. Entonces para para que lo tenga lo tenga pendiente yclaro honorable concejal y también importante respetar a los funcionarios de la alcaldía y los funcionarios respetar a los honorables concejales porque estamos en el recinto más importante de la ciudad de Bucaramanga que es el Concejo de Bucaramanga. Muchísimas gracias también al público respetar, respetar los los honorables concejales los funcionarios de la ciudad de Bucaramanga, muchísimas gracias. Tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Buenos días a todos mis compañeros concejales a todas las personas que están en el recinto a todos los integrantes del gabinete de Administración buenos buenos días presidente inicialmente Esto es un debate que hemos venido esperando durante mucho tiempo con el concejal Camilo Machado quiero prácticamente hacer una introducción de quién es Andrés Díaz Quién es este funcionario que hoy está Aquí sentado en esta administración porque Camilo con como lo hablamos con usted sé que usted no quiso que en su debido momento eh las las publicaciones que se hicieron y por defender a mi compañera Daniela muchas personas que votaron por usted hoy me juzgaron sin conocer el trabajo que yo llevo haciendo Entonces yo hoy le digo a usted no es problema suyo sino por cosas que pasan en la política que hoy quiero dejar claro quién es Andrés Díaz, Andrés Díaz es peluquero canino hace 12 años llevo trabajando en con mi empresa que se llama Aslan Pet Shop en la cual he trabajado con muchas personas de estratos cuatro, cinco y seis y también he hecho una labor social durante 12 años en la cual he regalado mi trabajo eh para poder ver a los animales de de pronto de estrato 1 dos y tres eh con embellecimiento canino que las que las personas que de pronto no tienen los recursos para que puedan tener un momento con sus mascotas ya sea problemas de piel y que estén totalmente adecuados para la presentación de ellos mismos y que y que se vean totalmente diferente los animales esa es más que todo el el trabajo social y también llevo trabajando con doña Marta y con Don Orlando la del parque de los gatos hace 10 años entonces eh hoy quiero que de verdad eso quede muy claro porque es muy fácil venir a decirme en las redes sociales estúpido decirme que soy esto eh ridículo cuando están tratando mal a un funcionario público y sin necesidad cuando yo nunca me he metido con las personas que me escriben por comentarios y por de pronto porque hice una salvedad mi compañera Daniela dos empiezo diciendo que estamos en un plan de desarrollo en el cual viene del administración anterior en este momento todavía no hemos no

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: CPOL-FT-01

FOLIO 25

Página 25 de

123

han no han desarrollado todavía el plan de desarrollo en el cual esto pues se viene todo lo que se va a trabajar en esta administración en secretara de salud sí quiero dejar algo muy У quiero que hayan los respectivos procesos disciplinarios con la persona que recibió el gato ¿Por qué? Porque queremos saber bien cómo fue Y por qué no avisaron a tiempo el momento de que el gato llegó en esas condiciones quiero también dejar énfasis y Camilo también lo sabe porque muchas personas que están aquí en el recinto salen a decir que yo no hecho nada Camilo Usted sabe que cuando yo empecé esta administración lo que yo hago con esta mano no me me gusta y siempre lo he dicho y todos los compañeros lo saben no me gusta demostrarlo con la otra mano tengo también el caso de Michi que también está en este momento en en en pequeños animales el doctor Reyes también me conoce y sabe el la trayectoria que llevo como activista animal y que llevo ayudando a muchas personas el activismo animal no solamente son las personas que lideran las que mandan aquí eso yo no en Bucaramanga en Colombia creo eh concejales Y personas que están acá yo yo veo que nadie manda todos podemos ser activista animal de una u otra forma y yo lo hago de una forma social y que ayudo a las personas que no tienen de pronto el el valor económico entonces volviendo al tema sobre el gato usted se dio cuenta yo me gasté 2,600 y nunca salía a mis redes sociales decir que yo adopté a este gato apadrino este gato para que este gato saliera de esa condición que estaba a minutos o horas de morir Monelo vimos en las anteriores imágenes que Monelo tuvo un eh una también una situación gravísima en la cual tenía pues fractura y tenía un una extremidad que prácticamente tocó amputar Y eso es totalmente aprovechable y yo usted en su debido momento le dije Camilo lo apoyo y de una u otra forma podemos hablar también porque me conocen en pequeños animales para poder hacer de pronto que hagan una un descuento y se lo dije en su debido momento Entonces quiero dejar eso claro porque llegar aquí a este recinto muchas personas y que me reten mira con miradas con con cosas que no voy a caer porque quiero dejar presente porque lo que les digo no me gusta demostrar mi trabajo social Sí porque es algo que me gusta a mí pero no tengo que salir a las redes sociales a demostrar algo que de pronto no soy capaz de hacerlo con las eh con las redes volviendo al tema la política pública que tiene en este momento Bucaramanga tiene muchas, muchas falencias muchos vacíos jurídicos para concejales que estuvieron en en el cuatrenio pasado quiero hacerles una pregunta me parece muy responsable que hayan aprobado una política pública cuando no se hizo una caracterización, una caracterización en la cual esto no está enfocado en los animales y tampoco están y tampoco hubo una reunión de las fundaciones de los animales o activistas animalistas con el el gobierno anterior entonces secretaria yo sí quisiera que la política pública fuera totalmente reformada ¿Por qué? Porque hay tres líneas estratégicas un concejal hizo la estrategia de de pasar en esa política pública la parte de educación, eh los otros sí hicieron prácticamente todo lo que es esto las condiciones de los animales y el gobierno cómo va a intervenir en en la parte de protección y y y mejoramiento

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 26 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 123 2020

FOLIO 26

para los para los animales. el cuatrenio Εn gastaron 4000 millones para atender más de 5000 animales venga yo soy activista y mucho creo que aquí tengo al presidente de transición que es esto nuestro compañero Jaime Franco allá hay mucha necesidad Sí y hoy para mí para mí Andrés Díaz me es ocurrente y me parece que no debería ser que zoonosis esté totalmente apartado de la UBA, la unidad de bienestar animal cuando deberían estar juntas y trabajando juntas prácticamente le dan un presupuesto a uno y a otro también le dan otro presupuesto entonces hoy también tengo aquí una una una cosa Camilo y también o sea el video que usted hizo es aprobado hermano, es aprobado y créame que no lo juzgo porque es algo que que están haciendo con un animal hoy por hoy los animales no tienen los voz la voz somos todas las personas que estamos acá incluyéndolo usted pero hoy en el video sí me escribió la la dueña de Reprecanreprec tengo la autorización de ella diciendo que ahí ustedes no nombraron a reprec pero de una u otra forma en estos momentos eh en las redes sociales de ella están diciendo que si ella es involucrada o que si ella estaba mancomunada con estas denuncias que están haciendo entonces y ya está viendo percusiones con ella por qué porque ella está ayudando y tengo el audio donde ella me dice que sí ha recibido atención por parte de la administración y que se ha llevado animales Entonces como decía al principio eh secretaria por favor yo sí quiero que se haga la respectivamente denuncias si hay algún funcionario allá que evadió para que todo esto se produjera o prácticamente esto de una u otra forma empezaran problema quiero que esta persona tenga procesos disciplinarios volviendo al tema Camilo esto es mira hoy el protagonismo no solamente son las personas que están acá ni usted ni yo El protagonismo son los animales Sí hoy yo les digo a todas las personas de verdad dejemos de salir en la redes sociales a insultar yo tuve con una una conversación interna con una persona que está en este momento En este recinto acá y yo le decía venga usted me juzga y me dice ridículo y usted sabe el trabajo que he hecho yo no verdad he trabajado con doña Marta ella conoce a doña Marta pero tampoco sabe el trabajo que hemos hecho con doña Marta el hecho de que yo esté aquí como funcionario público no significa que entonces me toca salir a las redes sociales y pelear no eso es una forma totalmente diferente Hay muchas formas de hacer política no es Entonces yo sí quiero que que por por irresponsables que de pronto vine vuelvo y reitero por salvar un comentario a mi compañera Daniela vengan a meterse cuando dicen que yo tengo banderas, venga banderas todos tenemos una bandera Sí yo aquí no gané por, por, por mi condición sexual por ser gay yo gané por las personas que saben el trabajo social que he hecho con los animales entonces hoy le digo que a que yo o sea yo soy un servidor público entonces hoy le digo a esas personas que tengo acá en este celular los pantallazos donde me dice ridículo estúpido entonces que me haga el favor y me respete porque yo a ella nunca la he tratado mal y dos doña Marta en este momento no se pudo no pudo venir acá porque en este momento tiene una cirugías porque ella era la única persona que podía reiterar el proceso que he venido haciendo

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 27 de JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 123 2020

FOLIO 27

yo y no solamente yo tengo también la presidenta de de la de de San Luis del barrio de San Luis ella se ha dado cuenta del trabajo que yo he hecho también por los animales Entonces es ahí donde uno tiene que hacer un llamado responsable y saberse salir a los medios responsablemente porque uno no sabe a quién está afectando en su debido momento Camilo yo hablé con usted sí por qué porque me sentía nunca ataco aquí a nadie sí eh a las únicas personas que que dicen. Ah bueno, en esas en esos audios o en esos escritos que dicen que yo solamente estoy aquí en un puesto por estar No yo aquí también tengo una bandera y mi bandera es la que siempre he dicho animalista y LGTBI, pero como estamos aquí como funcionarios cada uno de nosotros cuando vienen aquí a hacer una un debate de control político también he salido y no son mis banderas y también he salido con cosas justas y con cosas que que también les pido que respondan entonces e hoy yo les digo a todos los compañeros Mire empecemos primero reuniéndonos haciendo caracterización reuniendo haciendo un un debate o haciendo unas mesas de participación porque esto es solución, esto no es de seguir atacando por qué porque sabemos que los perjudicados han sido los animales Sí eso lo sé Camilo y créame que usted se ha dado cuenta que a mí me tocó con ese gato y yo con la única persona que hablé fue con usted y no salí a los medios tampoco así porque no es lo mío Camilo no es lo mío pero sí pido que me pido respeto ante todo invito a todas fundaciones a que nos reunamos aquí con la administración y con nosotros los concejales que nosotros somos los garantes Para qué para que podamos hacer mesas en las cuales miremos ¿Cuáles son las necesidades? las necesidades no solamente son los perros y gatos también hay fauna sí animales que han sido también esto vulnerados de su hábitat natural y hoy están haciendo tráfico e en Bucaramanga y no solamente en Bucaramanga en el área metropolitana hoy hice la invitación a al decano al al decano de la de la universidad ya un segundo al decano de la UDES eh se llama el doctor Albeiro Patiño Cárdenas facultad de veterinaria El doctor César Serrano vicerrector de la de la academia de la UDES y Jennifer Pedraza directora de la clínica universitaria de la UDES hoy quiero decirle a ellos que yo sé que ustedes tampoco acudieron en el plan de desarrollar la política pública nunca los llamaron a ustedes sabiendo que ustedes son una universidad en las cuales están idóneos para poder eh también aportar del conocimiento que ustedes tienen en esta materia tampoco eh en la en el periodo pasado en la administración pasada no llamaron a los de la UDES. Vengan aquí como con el compañero Cristian, Cristian Reyes hablamos en su debido momento nosotros la una fue creada como usted decía en él en en su diapositivas Camilo es para rescatar animales y también Mira los animales que estuvieran también en condiciones precarias en condiciones que estuvieran en maltrato condiciones que necesitaran veterinarios especializados por qué no se puede hacer una veterinaria en la cual eh sea Una veterinaria del área metropolitana que lo hemos venido hablando con el compañero Cristian sí Hoy les digo esta administración lleva un mes y 20 días en la cual claro Hay que tener lidiar cosas en las cuales los animales son prioridad secretaria. Yo

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 28

Página 28 de

123

hoy quiero decirle que necesitamos mirar a ver si seguimos o mejoramos en la parte de que la UBA en este momento no está en las condiciones óptimas para para para atender a los animales no tiene la infraestructura no tiene máquinas no tienen elementos en las cuales podemos nosotros intervenir para poder desarrollar todo esto, Y si si, no, Y si este, este este gobierno y nosotros como concejales no aprovechamos que ya hay algo para mejorar y dejar que eso se llame la unidad de bienestar animal y pasamos a que sea un hospital público para las mascotas créame que vamos a seguir en estas peleas todas las administraciones por qué porque de una u otra forma muchas veces los dolientes nunca aparecen en estas en estos recintos sí los dolientes nunca eh los escuchan porque créanme que cuando yo fui eh activista tanto del eh activista del bienestar animal como activista de la población LGTBI a veces las mismas administraciones nunca lo nunca los escuchan hoy que hay dos dolientes del activismo el bienestar animal podemos hacer muchas cosas acá y hoy Los invito a ustedes compañeros de verdad estos Esto es algo que nosotros no podemos dejar a la bordo y dejar atrás y hoy se acaba este debate y ya mañana sigue otro debate cuando hay otras, otras cosas que de verdad nosotros necesitamos ayudar y es de la parte de de los animales fundaciones las fundaciones también necesitan, y de las necesitan ayuda el subió en un video di eh diciendo que donará comida Venga yo soy activista y yo puedo salir en las redes sociales a pedir ayudas yo no le veo nada de malo concejal que yo salga en un video y y les diga con la con la la gestora social a decirle a nuestros compañeros concejales y a las personas que trabajan aquí en la en la institución trabajadores que nos donen comida muy bien el video decía que podemos donar comida para los animales de la UBA y para fundaciones hoy por ese mismo día que hice el video doña Marta necesitaba comida también para los animales y de una u otra forma se le entonces esto no es de derechos Esto no es de de venir aquí y decirle venga es que nosotros somos fundaciones y necesitamos no es que ellos tienen que estar en haciendo trabajo también con con con la alcaldía y decirles venga nosotros estamos somos los dolientes en los cuales hemos venido trabajando durante muchos años con las con los animales Por qué no nos tienen en cuenta y es verdad lo que usted decía o sea no es justo que muchas fundaciones hoy por hoy salgan a las redes sociales pidiendo dinero y esas fundaciones son de papel ustedes saben que los animales tocan corazones y Santander de una u otra forma es un departamento en el cual eh quieren a los animales y hoy le digo que nosotros tenemos que hacer un censo de las fundaciones que están primero bien Esto organizadas que están legalmente constituidas para poder nosotros también trabajar con ellos por qué porque seguimos pidiendo dineros en las redes sociales cuando esos dineros no son a veces no llegan a los animales cuando están en condiciones eh precarias en condiciones de de difícil eh proceder. Entonces, hoy les digo a ustedes compañeros, no me voy a alargar porque la verdad eh ustedes saben que yo soy muy específico y pues si estoy acá es porque la gente también confía en mí y si usted está también aquí Camilo es porque también la gente confía en usted eh y le doy

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 29 de 123

FOLIO 29

el paso ahorita antes de de que hagamos sesión informal que escuchar a la a a la secretaría de los otros entes porque dependiendo de lo que ustedes nos respondan queremos hacer otras preguntas, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra la doctora Claudia Amaya secretaria de salud de Bucaramanga

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: presidente muchas gracias, honorables concejales muy buenos días, un saludo especial a los compañeros del gabinete que me acompañan en la mañana de hoy a los invitados especiales animalistas, rescatistas e integrantes de estas asociaciones protectoras de animales y a los medios de comunicación. Voy a intentar organizar metodológicamente toda la información para aclararle a Bucaramanga en primer lugar cómo encontramos la unidad de bienestar animal, lo que hemos hecho y donde estamos y antes de hacer mi intervención. Acabo de leer en buscar en internet el significado de la Real Academia Española para una palabra que utilizó el concejal Camilo de una manera despectiva y es usted habló de caridad o de limosna y dice la Real Academia Española que la caridad es la actitud solidaria con el sufrimiento ajeno y que la limosna por lo tanto es una ayuda que se da a los más necesitados. Quiera Dios concejal que nunca nos falte la caridad, que ese sea un valor que esté en todos los corazones de los Bumangueses porque necesitamos corazones solidarios, necesitamos tener caridad y por eso quise empezar con esta palabra y empezar con el gracias, gracias porque ustedes nos permiten identificar esas oportunidades de mejoras en las cuales tenemos trabajar en el plan de desarrollo que estamos construyendo para poder tener una Bucaramanga más segura. Entonces, vamos a empezar con algunos antecedentes ya es para responder estas dos proposiciones, siguiente, eh siguiente, entonces como lo mencionaban anteriormente antes de recibir esta administración lo que nosotros veíamos era la preocupación de diversos animalistas que estaban advirtiendo sobre la situación de la UBA en el empalme se identificaron estas alertas una muy especial era la preocupación porque íbamos a recibir una unidad de bienestar animal sin personal bien. Se ha dicho que el bienestar maneja la unidad de personal que animales contratistas esos contratos se acababan la administración que salió no dejó vigencias futuras para cubrir estos puestos y tampoco se tiene personal de planta designado para cubrir esa actividad, escuchamos eh esas preocupaciones de los animalistas durante el periodo de empalme, esto es la noticia que está publicada en la página de la alcaldía de Bucaramanga donde se anuncia el 31 de agosto del 2022 que se abre las puertas de la unidad de bienestar animal y dice estos son los espacios que garantizarán el bienestar animal en la ciudad habla de una, una sola zona de aislamiento donde estarán los animales que tienen que guardar cuarentena debido a su estado de salud una zona común donde estarán los caninos y felinos que no tengan algún tratamiento médico que ponga en riesgo su salud y la de los demás animales y una zona verde para que los animales

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 2020

FOLIO 30

Página 30 de

123

puedan recrearse y compartir con las demás. Dice la nota tenemos una capacidad de 181 animales se les estará realizando un triage estabilización y servicios médicos básicos quiero puntualizar esto esto en el símil que se hace es como un centro de salud es lo básico nunca la UBA fue diseñada ni estructural administrativamente para brindar y ofrecer servicios especializados nunca se pretendió tener allí hasta este momento una unidad de cuidado intensivo quirófanos e medios diagnóstico no es atención básica en caso de que requieran servicios médicos especializados cirugía radiografía tenemos un contrato con una clínica para brindarles atención indicó Alexandra Moncada referente de bienestar animal de la alcaldía de Bucaramanga insisto tomado de la página web ustedes pueden consultar la noticia Y esa es la información publicada 31 de agosto del 2022, siguiente. Ah bueno, una vez los animales hayan recuperado su salud se realizará todo el proceso jurídico para social poder darlos en adopción el interdisciplinario que hace parte de este proyecto Está compuesto por médicos veterinarios técnicos en manejo animal ingenieros ambientales trabajadores sociales y abogados esta fue una visita Esta es una fotografía que se hace en el momento del Empalme donde se estaba haciendo el reconocimiento del área aquí nos estaban contando Cómo venía funcionando la unidad de bienestar animal y bueno Esa es la foto que como como recibimos nosotros la unidad y vamos a contar un poquito más de Cómo fue que la recibimos en, en cuanto a infraestructura hay que decir unidad de bienestar que esta animal eh cuenta requerimientos sanitarios susceptibles de mejora componentes locativos estructurales y documentales y aquí hago un pare, cuando se hizo la aprobación de la construcción de la uva y estuve revisando el contrato pues a los contratistas hicieron exactamente lo que se les, les pidió que hicieran existiendo un una deficiencia en la planeación del proyecto toda vez que no tuvieron en cuenta por ejemplo que en el pasillo que separa el área de aislamiento con el área de observación hay un cascajo que impide lavar adecuadamente el área. Así fue diseñado Así fue construido cuando ustedes van y revisan los caniles solamente se pueden abrir por fuera no se pueden abrir por dentro es decir que si algún técnico o algún médico ingresa al canil y tiene una emergencia se le va dificultad salir de ese canil Por otra parte desde el año pasado la secretaría de salud de Bucaramanga con su equipo de inspección vigilancia y control realizó una visita que mediante el acta de inspección vigilancia y control sanitario que se aplica para establecimientos veterinarios y afines desde el año pasado se habían dejado observaciones requerimientos para que se subsanar las condiciones digamos higiénico-sanitarias de la unidad esas adecuaciones no se implementaron en el periodo pasado cuando nosotros llegamos pedimos a nuestro equipo de secretaría de salud que hiciera una nueva visita quedando con observaciones pero yo quiero leerles esto que fue un error insisto en la planeación para la ubicación de la uva una pregunta que se hace en este instructivo es el establecimiento está ubicado terreno de fácil drenaje alejado de botaderos de basura aguas criaderos estancadas de insectos roedores mataderos

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **31** de **123**

FOLIO 31

cementerios y en general a foco de insalubridad e inseguridad eh evitando zonas de riesgo esta UBA no está cerca de un cementerio está dentro del cementerio es decir que no puede operar donde está señores concejales vayan tomando nota porque esas son decisiones que deberemos empezar a a tomar ustedes como junta directiva de la ciudad porque se aprobó pues una inversión en los vigencias anteriores en los periodos anteriores se aprobó dentro del plan de ordenamiento territorial pero eh en esta visita de saneamiento encontramos esto también encontramos que se están generando humedades en las bóvedas del cementerio que colindan con la unidad de bienestar animal lo que pone en riesgo la infraestructura de las mismas encontramos taponamiento de la evacuación de los residuos líquidos y contaminación Cruzada en la zona de cuarentena y los recintos de animales sanos ahí está la foto donde está colindando el cementerio con los terrenos de la uva Este es el pasillo que les decía que está en cascajo y que debería ser una superficie fácil de lavar aquí ustedes ven que las rejas se han ido deteriorando eh Cuando yo yo conversé con quien era la subsecretaria de ambiente y me decía que realmente habían contemplado que la uva iba a a tener y albergar animales pequeños o medianos pero esos animales grandes tienen fuerza y y empiezan a dañar esta reja Entonces esta superficie de madera que está ahí colocada es para evitar que los animales pasen de un lugar a otro Eh ya ya les decía lo de los pasadores de las puertas que me parece que es un riesgo importante para las personas que están allí y otra cosa que nos llama la atención es que los caniles no cuentan con un techo adecuado que resquarde los animales del sol o del agua como lo pueden ver ahí la uva se construyó mediante el contrato número 342 del 10 de noviembre del 2021 fue un contrato de 55 fue puesta en funcionamiento como ya lo vimos en el 2022 y eh Desde cuando llegamos intentamos ver cómo poder empezar a resolver los temas de infraestructura y nos encontramos con esta dificultad jurídica Y es que dicen nuestros abogados asesores que no podemos hacer ninguna intervención en la obra toda vez que hacerla afectaría la póliza de obra que está vigente hasta el 2026 este tema pues ya tenemos una mesa programada de de trabajo con la secretaría jurídica con la secretaría de infraestructura y con el constructor de la obra para ver si encontramos alguna salida desde lo jurídico esto pues para que ustedes vieran el estado de abandono también de maleza que tenía estas unidades Estas son las condiciones de infraestructura que hemos dicho pues no cumplen con las condiciones que debería tener el centro esto es el espacio como lo encontramos donde se atienden en urgencia las mascotas que llegan el informe técnico de la visita de inspección que ordenamos este año lo vamos a pasar rápido esto es lo que les acabo de decir siguiente siguiente, siguiente y pues la persona que a Esta visita nuestra técnica de saneamiento en sus palabras dice si no estuvieran los animales sellamos aplicar una medida de seguridad siguiente.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, una moción.

PRESIDENTE: Honorable concejal tiene la la palabra.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 32 de 123

FOLIO 32

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Respetuosamente este debate está arreglado, en el reglamento implica que nos tenemos que atener al cuestionario que se nos formuló el debate sobre la lo dimos el año pasado y es importante y los puntos como contexto tal vez sean importantes, Pero hay un cuestionario puntual que le pregunta a la secretaría de ambiente sobre los funcionarios el concentrado muy específico y es deber del presidente además solicitarles a los intervinientes que nos atenga ese cuestionario.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Si, honorable concejal.

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente, una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No yo sí agradezco que la secretaria siga con la exposición porque creo que es importante para los concejales que no tenemos conocimiento desde el inicio del cuestionario pues y para los ciudadanos que están conectados saludo especial a los que están ahí en vanguardia escuchando tener un contexto general de lo que significa la uva para la ciudad de Bucaramanga. Así que yo sí Solicito a la secretaria que responda las preguntas de cuestionario pero que avance con la con el contexto. Muchas gracias.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Una moción de aclaración presidente.

PRESIDENTE: Muchas, muchas gracias honorable Y por último tiene la palabra el honorable concejal Camilo para seguir avanzando en el debate muchas gracias.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias, no solamente aclarar que el medio vanguardia liberal no fue el que dijo las mentiras de la nota de la unidad de rescate animal no fue el medio vanguardia liberal, fue el subsecretario de ambiente en las declaraciones que le dio. Entonces, el reproche sobre el subsecretario no sobre el medio.

PRESIDENTE: Muchas gracias, muchas gracias y tiene la palabra nuevamente doctora Claudia Amaya.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Gracias presidente, entonces eh les estoy contando cómo encontramos la UBA desde el punto de vista de infraestructura, desde el componente de personal. Pues como ya lo mencionamos no teníamos profesionales médicos veterinarios, ni personal técnico, lo que había era el subsecretario de ambiente que acababa de tomar posesión, un auxiliar administrativo y un trabajador oficial disponibles para poder atender a los animales que allí estaban y aquí eh creo que vale la pena mencionarlo el señor subsecretario desde el primer día prácticamente se trasladó a la UBA para que él mismo pudiera estar pendiente de hacer el aseo de garantizar que los animales tuvieran el alimento el inventario que recibimos nosotros allí teníamos 36 felinos 63 caninos esto es el inventario en cuanto a alimentos la secretaría saliente

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 2020

FOLIO 33

Página 33 de

123

entregó un pedido el día 30 de diciembre que fue lo que nosotros recibimos es esta cantidad de alimento disponible, devuélvete un momento para que ustedes lo lo tengan igual esta presentación también la van a tener. Esta es la cantidad que existía y que nos permitía proyectar el el funcionamiento de la unidad aproximadamente hasta el día 16 de febrero siguiente inventario de insumos esto es el los materiales que nos entregaron entre su turas guantes jeringas etcétera alcohol está disponible para que ustedes lo revisen también teníamos medicamentos suficientes para atender las demandas de las mascotas esa es una foto que tomamos e llegando eh encontramos también algunos documentos y algunos acuerdos que hacen parte del marco normativo este acuerdo 024 por medio del cual se adopta la política pública de protección y bienestar animal en el municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones el acuerdo 010 por medio del cual se establecen medidas educativas para promover y asegurar la protección y bienestar animal de la ciudad de Bucaramanga eh se requiere personal la junta defensora y las demás juntas nos lo habían eh mencionado eh importante recordar pues las normas que nos rigen y que reglamentan la protección animal son innumerables, normas que vienen desde el año 1973. Aquí hay una línea de tiempo de la las normas que llegamos aquí en este cuadro que hasta el 2016 pero agregamos e las normas de los acuerdos municipales que ya los mencionamos en Creo que vale la pena pues Resaltar de toda esta normatividad tres principios el principio de protección animal el principio de bienestar animal y el principio de solidaridad social lo pongo resaltado porque justamente Ese es deber que nos asiste a todos los colombianos de ser solidarios con los que los necesitan y a diferencia de de lo que piensen algunos cuando uno está ejerciendo un cargo público le es permitido pedir ayuda a los privados pedir ayuda a las operaciones internacionales las alianzas público-privadas están reglamentadas en el país fuimos testigos de lo que significa la solidaridad en un reciente caso cuando tuvimos las emergencias por los incendios forestales sin ponerle en evidencia lo que pasó cuando tuvimos la pandemia del covid el principio de protección animal dice que el trato a los animales se basa en el respeto la solidaridad la compasión la ética la justicia el cuidado la prevención del sufrimiento erradicación del cautiverio y el abandono así como cualquier forma de abuso maltrato violencia y trato cruel el principio de bienestar animal pues habla de estas cinco reglas que ya todos conocen especialmente este público que es tan experto Y es que no sufran hambre ni sed que no sufran injustificadamente ni dolor físico que no les malestar sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés y que puedan manifestar su comportamiento natural el principio de solidaridad Entonces lo el estado la sociedad y sus miembros obligación de asistir y proteger a los animales con acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida su integridad física. Asimismo, 0 su tienen responsabilidad de tomar parte activa en la prevención y eliminación del maltrato crueldad y violencia contra los

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Versión: 02 JULIO 20 DE 2020

Página 34 de

123

Serie:

FOLIO 34 animales también es su deber abstenerse de cualquier acto injustificado de violencia o maltrato contra estos y denunciar aquellos infractores de las conductas señaladas de los que se tenga conocimiento la Entonces qué es una uva la se define en la norma en el parágrafo del artículo 4 literal a del acuerdo 024 del 13 de agosto del 2019 como albergue municipal de animales, también conocido como coso municipal, son espacios destinados a la protección cuidado rehabilitación y reinserción de los animales domésticos o silvestres de carácter temporal con fines no comerciales y que apoyan las funciones de control protección educación y bienestar animal en ningún momento habla de ese atención especializada sino del el tema de alberque. ¿Cuál es la ruta que hoy día seguimos para el maltrato animal? y es para contarles cómo funciona la UBA; primero, el ciudadano debe comunicarse a la línea 1 2 3 o al correo de la policía inspecciones de policía que hay de la ciudad toda vez que según la ley como lo mencionamos la policía es el primer respondiente la policía los inspectores de policía y subsecretaría ambiente prestan la atención del caso en el punto reportado identificación del cumplimiento o de la ley o vulneración de la misma por parte de la Policía Nacional e inspectores de policía e identificación de las condiciones de salud por parte de los médicos veterinarios de la subsecretaría de ambiente. Luego, se si lo consideran en necesario se hace el traslado a la unidad de bienestar animal por parte de la policía y/o subsecretaría de ambiente recibe la atención médica en la UBA o servicios especializados se hace el restablecimiento de derechos y condiciones de salud por parte de secretaría del interior y subsecretaría de ambiente y por último la adopción y seguimiento a la misma a cargo responsable de subsecretaría de ambiente. Entonces, vamos a a ver qué hemos hecho, así fue como lo encontramos, esos son los antecedentes, ahora, vámonos al Avance, eh aquí quisiera aclarar también al concejal, eh el concejal se equivoca al afirmar que un proceso de mínima cuantía es contratación directa no concejal una mínima cuantía no es una contratación directa y se equivoca al afirmar que uno puede ir y pedir cotizaciones y que se las entreguen así nomás, hay un debido proceso para solicitar las cotizaciones y quien cotiza debe considerar Los costos administrativos que implica contratar con el estado todo lo que tiene que ver con estampillas Con el IVA. En fin, entonces no es así de fácil que como si estuviéramos comprando algo desde nuestra chequera y recordarles que hay un proceso muy largo para poder llevar a cabo las primeras contrataciones nosotros conscientes de que la UBA, no, no podía parar se pidió en la primera reunión de consejo de gobierno al Señor Alcalde que nos permitiera por funcionamiento contratar dos médicos veterinarios y dos técnicos para poder avanzar porque contratación del personal de la UBA se hace mediante proyecto de inversión para poder tener ese proyecto inversión hay varios pasos previos. El plan de adquisiciones dificultad encontramos aquí una У fue que administración anterior no hizo el ejercicio de depuración del presupuesto 2023-2024 para liberar los recursos que no habían sido utilizados y que deben ser trasladados en en la vigencia

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 35 de 123

FOLIO 35

2024, eso nos demoró un poco eh después pues uno envía el decreto de apertura del banco de proyectos que contiene el listado de los proyectos a ejecutar de acuerdo al POAI, POAI es el plan operativo anual de inversiones y este proceso se realizó a partir del 5 de enero porque necesitamos directrices del departamento Nacional de planeación el el el DNP. El 5 de enero es cuando da las indicaciones para poder hacer este tema de apertura de banco de proyectos después se inicia la actualización de todos los proyectos teniendo en cuenta los techos aprobados en el decreto presupuestal se hace ese estudio de mercados actualización de tarifas y cotizaciones. Se revisa el aspecto técnico de los proyectos y las líneas que lo comprenden en el caso de la unidad de bienestar el proyecto abarca la contratación de personal y la contratación no solamente el personal sino también de los otros servicios como el suministro del alimento el el

suministro de los elementos de Cuidado animal en los servicios de atención médica veterinaria y los servicios de recolección de residuos peligrosos. Es decir, que el proyecto debe salir con todos los subcontratos con todos los servicios no son independientes es un solo macroproyecto que incluye estas actividades, una vez planeación nos entrega certificación se procede a actualizar el plan de adquisiciones con los objetos a contratar y se solicita el plan de compras a bienes y servicios y se procede a solicitar el CDP en el caso de las CPS, los abogados elaboran la minuta o proceso de selección que corresponda solicita CDP y luego se firma ahí es RP siguiente eh Como nota todo el país está actualizando proyectos y están utilizando el CDP y hemos tenido días de colapso de la plataforma del SIGEP. La actualización del del proyecto se hizo este es el proyecto que está está denominado como protección de la fauna urbana rural que Integra los corredores de conectividad ecosistémicos del municipio de Bucaramanga encuentra actualizado y está en Banco de proyectos. Esta es la certificación que nos emite la secretaría de planeación respecto a la radicación y actualización de este proyecto aquí para mencionar el presupuesto el rubro presupuestal para este año de ese proyecto que son 1554 349 740 siguiente.

Este es el avance presupuestal el comportamiento si revisamos el histórico de lo que se ha probado para la UBA, eh así estamos en el 2024, siguiente ¿Cómo funciona la UBA? ya habíamos visto cómo se llega el el el animal a la UBA y una vez llega el el animal a la UBA procede a hacer una valoración biológica que la hace el médico veterinario atención de primeros auxilios y estabilización del paciente remisión a clínica especializada o tratamiento en la UBA alimentación cuidado y seguimiento médico veterinario vacunación y esterilización y etograma y tratamiento etológico, siguiente.

Estos protocolos los encontramos nosotros eh documentados lo preguntaba el concejal hizo pregunta específica sobre estos protocolos el protocolo para eutanasia humanitaria fue creado

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 36 de JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 123 2020

FOLIO 36

en septiembre 19 del 2023 y fue revisado este año, ya está revisado y acordamos con la UCC entregarlo para revisión por parte de los expertos de la de la UCC y después se socializa con todo el equipo de la UBA está el protocolo para la recepción y manejo de cuarentena en la unidad de bienestar animal está preguntaba el concejal sobre este protocolo de limpieza desinfección y control de plagas y roedores en la unidad de bienestar animal está disponible está disponible el protocolo de alimento de la unidad de bienestar animal está el protocolo para la adopción de animales ubicados en la unidad de bienestar animal y está el protocolo para la aplicación de tratamiento y manejo de escape de animales de la unidad de bienestar animal están las fechas en las que fueron creados Y ustedes pueden consultar por la página web y descargarlo porque hacen parte del sistema de gestión de calidad eh Respecto a los PGIRS efectivamente se encuentra ya aprobado desde el año pasado este es el código como pueden encontrarlo O sea sí tenemos PGIRS qué es lo que nos hace falta pues implementarlo no y que todos esos protocolos no queden como letra muerta sino efectivamente se cumplan para referencia del del señor concejal que lo preguntó el código es PLD DS r007 el censo actual tomado al día de ayer febrero 20 tenemos en este momento 57 caninos 34 felinos el informe de fallecidos del 2024 estos son los siete y pues como este ha sido uno de los acusaciones más grandes que yo he sentido en esta exposición del concejal porque hay una presunción de de daño por parte de Administración municipal y quiero aclarar algunos términos que utilizó el concejal él dice no saben la causa de la muerte porque no hay especializada y en medicina veterinaria y y en medicina humana señor concejal solamente la necropsia es la que determina la causa exacta de la muerte siempre en las historias clínicas vamos a encontrar presunta causa de muerte tanto para los humanos como para los animales nadie compromete a determinar la causa de la muerte a menos que tenga una autopsia medicolegal en todas las historias clínicas que reposan en la UBA se encuentra una causa probable de muerte la describo aquí politraumatismos por otros caninos atropellamiento edad avanzada paro cardio respiratorio trauma causado por otro animal edad avanzada paro cardiorrespiratorio complicaciones de enfermedad muerte súbita por predisposición de la raza bulldog francés insisto está la información en la historia clínica la cual pues está algunas de ellas protegidas por la reserva de la ley algunos están en en procesos policivos y pues esta esta información no nos es permitido entregarla pero está toda la información de la historia clínica para que sea analizada por quién sea competente para hacerlo e Ah bueno aquí vuélvete un momento Es que quiero aclarar el tema que qué es lo que tal vez genera un poco de confusión a la a la comunidad en general y es volverle a repetir al concejal que cuando una persona o un animal fallecen en una institución se procede a guardar el cadáver de manera temporal en espacios que son dedicados para eso en el caso de los humanos pues son las morgues que deben tener los hospitales algunos hospitales y es un lugar refrigerado en el caso de los animales pues es una nevera que mantiene los cuerpos en congelamiento hasta

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES						
Fecha:	Código:	Serie:	Página 37 de			
JULIO 20 DE	CPOL-FT-01		123			

FOLIO 37

tanto se va a la disposición final Cuál es la disposición final ustedes pueden ver Pues todos los protocolos mundiales y puede ser enterrarlo o cremarlo. El Municipio de Bucaramanga vino optando por la cremación Entonces se contrata con unas empresas de recolección de residuos peligrosos que lo hacen en este en este congelador quedan aún cuerpos de perros que están en investigación por parte del inspector de policía que aún no nos autorizó sacarlos hasta tanto no se les puede hacer esa necropsia eh Y determinar la causa de la muerte Entonces esto como para aclarar que seguimos el conducto regular que los animales están donde deben estar bueno ya no están todos porque justo ayer hicimos una entrega a DESCON se ha avanzado en la implantación de Microchips

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Una moción de aclaración

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: implantado ocho Microchips.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Secretaria si en lo que nos mostraron es claro que se necesita por los procedimientos policivos la necropsia se le entregó directamente a los o la empresa que maneja residuos especiales sin ir a necropsia para cumplir con el protocolo del procedimiento policivo.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Los cadáveres que están

PRESIDENTE: Perdón señora secretaria

Versión: 02

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Perdón presidente los cadáveres que están en proceso policivo siguen en el refrigerador de la uva hasta tanto no puedan ir a necropsia sigan estando allí por por solicitud del inspector de policía.

Hemos implantado ocho microchips vamos a compartirles este video de la implantación de los Microchips secretario bueno mientras que logramos que nos funcione este. Perfecto sigamos, sigamos que se acaba el tiempo. No, no pongas otro micrófono, siguiente no ya seguimos. Bueno lo otro que hemos hecho son ejercicios de participación con entidades organizaciones y personas protectoras de animales a quienes nuevamente quiero agradecer Eh la disposición que han tenido para reunirse conmigo para contarnos esas preocupaciones que ellos tienen de hecho el la primera reunión que hice con comunidad fue justamente con los animalistas Esta es desde el 2 de enero el ingeniero Wilmer Cadena recibió la visita de algunos animalistas estuvieron pues ellos vieron el momento cero de recibir la la unidad ahí ustedes ven estas fotos Este es el grupo de personas que estuvieron acompañando al ingeniero Wilmer el 2 de enero para ver las condiciones en cómo estaba la uva posteriormente nos reunimos el 5 de enero con un grupo importante ellos me manifestaron eh algunas propuestas tomamos atenta nota y acordamos con todos que nos iban a enviar por escrito tanto los problemas que ellos veían identificados como unas alternativas de solución para la construcción del plan de acción y de lo que deberíamos integrar en el plan de desarrollo esta es el control de asistencia de esa reunión del 5 de enero

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 2020

FOLIO 38

Página 38 de

123

posteriormente hicimos una reunión más pequeña el 16 de enero en la cual estuvo el señor Orlando Beltrán la señora Marcela Gaviria, Carolina Montes y César Augusto niño fue en mi despacho les escuché Igualmente con todas sus preocupaciones sus inquietudes y sus sugerencias posteriormente el 9 de febrero volvimos a reunirnos con los mismos que nos habíamos 5 de enero fueron convocados porque era reunido el compromiso de poder revisar eh toda la información de las quejas y poder estructurar un plan de trabajo aquí estuvimos en el despacho reunidos el 9 de febrero y respecto a ese principio de solidaridad social Pues es lo que hemos venido eh adelantando hoy pues tenemos estas cantidad de alimentos disponibles que nos permite operar alrededor de un mes eh eso es con información de ayer pero ayer seguían llegando más ayudas de alimento para caninos y para felinos eh si alrededor de unos 30 días nos alcanza siguiente, no, siguiente también hemos tenido donaciones en servicio con estas empresas que se han vinculado como es mascotas Center como es Malú mascotas como es la veterinaria RCPET y aquí me voy a referir un poco a la visita que nos mostró el concejal que hizo a la UBA que yo le Acompañé y que llegué 2 minutos más tarde de lo acordado con él porque me encontraba en una reunión con el señor alcalde y eh en esa visita yo pues suelo preguntar siempre a mi equipo mensual semanalmente cómo vamos y qué vamos a hacer yo ya tenía claridad que los alimentos nos duraban hasta el 17 de febrero que teníamos que activar el plan de contingencia para conseguir alimentos explícitamente había preguntado equipo si había habido racionamiento para los animales la respuesta que me dieron es no no se ha hecho racionamiento para los animales oh sorpresa cuando en la visita el veterinario que se encontraba de turno veterinario señor César Augusto Durán que es quien habla en el video con una voz oscura y con una manto para no verlo es el señor César Augusto Durán quien eh lo cité a mi despacho el lunes para preguntarle por qué razón o de quién había recibido la orden de racionar el alimento para los animales cuando la instrucción desde la administración es garantizarle la alimentación que requieren los animales y jamás poner en riesgo la vida de los animales este señor dice el Señor César Augusto médico veterinario que venía de Administración anterior que se contrató por funcionamiento justamente para que alguien que conociera la operación pudiera seguirla alguien que conocía los animales y que no queríamos estrés porque llegaran personas nuevas generarles manejarlos entonces por eso se contrataron personas que venían desde la administración anterior la persona que hace el lavado que hace el alimento nos recomendaron los veterinarios es bueno que que vean a alguien conocido que no sea todo todo el personal nuevo este señor dice que él desafortunadamente tomó esa decisión sin inconsulta a él le pareció que lo apropiado era disminuir la ración luego como lo mencionó concejal Andrés que estamos adelantando y vamos a adelantar las respectivas denuncias sanciones ya con el equipo jurídico estamos adelantando la denuncia ante el consejo superior de veterinarios en el país que lo rige la ley 576 del 2000 y este señor tendrá que responder por dos afirmaciones que hoy nos

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 2020

FOLIO 39

Página 39 de

123

tiene a nosotros en este debate un poquito preocupados y ustedes y a toda la comunidad Bumanguesa preocupados este señor afirma que les se les quitó se les racionó el alimento como por una decisión de la Administración municipal cuando fue por una decisión de él, segundo dice que no sabe de qué se mueren los animales Él es médico veterinario tiene acceso a historia clínica y en todas las historias clínicas que yo verifiqué, dice la causa probable muerte entonces e Yo sé que muchos conocen al Señor veterinario seguimos haciendo proceso que corresponde de ley para aclarar esta situación y para que él responda por sus actos. Les quiero comentar que en esa reunión estuvo presente el ingeniero Wilmer y le pregunté explícitamente el ingeniero Wilmer ha dado esa instrucción alguien de la administración ha dado esa instrucción No por qué usted hizo eso me pareció que era lo correcto me equivoqué doctora y le dije Bueno y qué vamos a hacer porque es que usted fue y le dijo al concejal que había hecho algo como si fuera la administración y dijo que usted no sabía de qué se morían los animales entonces pues es un señor que tiene tarjeta profesional que tiene cédula y que responderá por sus actos dejo esa salvedad Porque en ningún momento pero administración ha dado una indicación de racionar los alimentos que requieren nuestros animales y respecto a estas donaciones en servicio en servicio. Como sabíamos que no teníamos este contrato de Medicina especializada la indicación fue conversada también con secretaría del interior por favor no nos lleven animales que requieran una atención mayor porque no vamos a estar en capacidad de atenderlos es igual que cuando ustedes encuentran a alguien que tiene un infarto no lo llevan a un puesto de salud ustedes Seguramente se van de una vez para una clínica especializada o si encuentran a alguien que tiene un trauma Severo no lo llevan al puesto de salud lo llevan a la clínica especializada de todas maneras el eh eh el gato el gato que del cual habla el concejal no se tenía oculto el de hecho si se hubiese querido ocultar se esconde ese ese sitio de donde estaba el gatico el gato estaba allí estaba en el pasillo y como como se lo mencioné a la a los medios de comunicación es el se falla se falta la verdad cuando dicen que el animal estaba muriendo de dolor en la historia clínica aparece que tenían manejo analgésico y manejo antiedema y hay una parte de la historia que el concejal no cuenta y a mí me pasa lo mismo que Andrés yo soy voluntaria desde hace 8 años y jamás cuento lo que hago y no me saco el video ayudando a las personas yo fui con el concejal en en el carro de la secretaría de salud con el el médico veterinario fuimos a llevar al animal a la institución que las personas que acompañaron al concejal hicieron la gestión dijeron allí no lo pueden atender es el médico experto en oftalmología señor Reyes llevémoslo para allá ya cuadramos y ellos nos van a ayudar fuimos y en el momento de la del ingreso Y Sr concejal vamos a también hacer una investigación a esta empresa porque cuando llegamos lo primero que nos preguntaron es este animal De dónde viene dijimos Alcaldía de Bucaramanga por favor registre el nombre de César Augusto Durán y registre el celular de César Augusto Durán que es el veterinario que acompañó y que entregó el paciente a la

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 40

Página 40 de

123

centro especializado el Doctor César Augusto al centro especializado lo que se le había hecho al animal durante el tiempo que estuvo en la UBA y posteriormente procedieron a hacer la valoración del animal ellos me dicen mire hay que hacerle un tratamiento especial y yo pregunto dentro de mi ignorancia esto cuánto puede valer me dicen no es posible calcular ese precio esto puede ser 3 millones pueden ser 4 millones él va a requerir cirugía yo digo. Bueno me dice el concejal la alcaldía tiene plata para pagar esto le digo concejal yo no puedo como administración pública pagarle a alguien de manera directa esto es un contrato de prestación de servicios que no existe no hay un contrato de prestación de servicios. Se tergiversan las palabras para intentar enlodar el trabajo que hace una administración y pues a mí me sorprende que se diga o se piense que cuando a uno lo nombran de secretario le entregan una tarjeta de crédito para que pague todo a costa de la Administración hay un debido proceso de contratación que nos vigilan todas las IAS Pues claro que le dije concejal yo no puedo pagar esto porque tiene que mediar un proceso contractual y ahí le me dice el concejal vea es es urgente atender a este animal vamos a cubrir Los costos nosotros vamos se refería a un grupo de personas animalistas que le acompañaban y yo le digo en ese momento mire concejal hágame el favor y me incluye como Claudia Amaya para que yo pueda desde mi bolsillo aportarle al manejo de este animal y y concejal pues yo pongo la totuma a él le pareció que eso era muy ridículo poner la totuma le pareció que era muy gaseoso me dijo al día siguiente cuando él sale en su declaración a decir que yo pagué 600,000 yo dije concejal yo no me grabé diciendo eso no es mi modo operandi yo soy una persona de buena fe y le dije esas palabras le dije voy a poner la totuma para conseguir el dinero y que podamos atenderlo. Entonces el conejal me dice no doctora es que me parece muy gaseoso eso que usted me diga que va a conseguir la totuma después cuando hablamos en la madrugada le dije concejal le voy a dar la oportunidad de que me conozca porque yo vengo desde hace muchos años poniendo la totuma por causas solidarias y sé que podría ayudar a conseguir ese dinero entonces él dice no no no tranquila eso yo lo voy a asumir yo ya dije que yo lo iba a pagar y hoy nos mostró una historia clínica donde dice que el propietario es él es una gran irregularidad para la clínica porque está la evidencia de que el propietario de ese animal no es el concejal. A menos que existiera un proceso el legal que no hemos surtido de adopción de la mascota por parte del concejal fue entregado insisto a la institución a nombre de la alcaldía de Bucaramanga con un responsable que en ese momento fue el médico veterinario que estaba de turno y se dio el número celular del concejal que estaba del del veterinario que estaba de turno hemos venido teniendo el apoyo de mascota Center de Malú mascota de veterinaria RCPET, todos ellos RCPECAN bien Y tenemos en este momento pues animales que están siendo atendidos Incluso hoy a loquillo que es uno de los perritos que estaba ese día lo están haciendo una intervención quirúrgica en Mascota Center. estas son algunas de las cartas que nos han enviado para expresarnos ese apoyo solidario si quiero que veamos este video.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA CONCEJO DE BUCARAMANGA Versión: 02

Fecha: JULIO 20 DE 2020

Código: CPOL-FT-01

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Serie:

Página 41 de 123

FOLIO 41

Eso está bien, bueno parece que no lo vamos a poder reproducir pero de pronto ustedes lo han visto que es pues la evidencia solamente de que esos animales están siendo atendidos gracias al apoyo solidario de estas instituciones que se han vinculado y que son varias para que podamos pues tener toda la oportunidad de darles la participación a todos ellos siguiente eh qué hemos avanzado en cuanto a la vinculación del personal siguiente hoy tenemos contratados 10 personas para la UBA cinco veterinarios un veterinario especializado tres técnicos y una psicóloga. Este es el nombre de las personas que están con su contrato legalizado siguiente eh estamos adelantando estos procesos de mínima cuantía para la compra de los alimentos de los medicamentos de los que ya mencionamos, eh si nos permiten proyectar la presentación esto solamente para recordarles el proceso los pasos que se deben surtir en la administración municipal para poder legalizar un contrato de mínima cuantía aquí está unos cinco primeros pasos siguiente 10 pasos 18 pasos 26 pasos 35 pasos es lo que la ley nos determina nosotros esperamos que estos contratos queden legalizados para el día 6 de marzo es el Horizonte en tiempo que nuestros abogados nos han dicho podemos tener ya los contratos tanto de alimento medicamentos recolección de residuos y el contrato de de Medicina especializada. Mientras tanto señores concejales seguimos en contingencia seguimos escuchando a toda comunidad para que podamos construir el plan de acción y como ustedes lo mencionaban aquí yo les dejé creo que algunas preocupaciones que implicarán inversiones también quiero contarles que en consejo de gobierno solicité al Señor alcalde revisar con el área secretaría administrativa lo que tiene que ver con el estudio para la modificación del manual de funciones y la creación de cargos de planta o de libre nombramiento y remoción para personal de la UBA necesitamos sí algunas personas de base que para que no pase lo que nos está pasando ahora y para que el próximo gobierno no vaya a tener la misma dificultad que nosotros tenemos creo que que he respondido hay algo más ahí Ah Bueno finalmente respecto a las visitas conjuntas Sí señor esto es una actividad que viene desde la desde la vigencia anterior esto se hace en como un acuerdo dentro del procedimiento con el señor Inspector y e Esas son las visitas pues que se han podido realizar durante la vigencia 2024. Muchas gracias por su tiempo señores concejales.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente, presidente.

PRESIDENTE: honorable concejal tiene la palabra.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: escuché respuestas Y los animales que están en el congelador muerto recibieron atención veterinaria especializada Qué pasó con esa respuesta tan contundente el video y las declaraciones que no nos respondió si los animales que están en el congelador muerto recibieron atención veterinaria especializada ¿Por qué no nos responde? porque ya hay una respuesta clara frente a eso ¿cierto? ¿sí o no recibieron atención veterinaria especializada a los animales que estaban en el congelador? el funcionario en

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 42 de 123

FOLIO 42

el lugar nos dijo que no que no la habían recibido pruébeme que la recibieron pruébeme.

PRESIDENTE: Bueno, honorables concejales.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: ¿Y la respuesta? Esa es la principal denuncia, la denuncia es que los animales que estaban en el congelador muertos no recibieron atención veterinaria especializada ¿Por qué no nos responde secretaria? ¿Por qué no nos responde frente a eso? ¿sí o no recibieron atención veterinaria especializada los animales muertos en el congelador? sí o no.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: ¿Puedo responder?

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez, ya.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente es además las respuestas que da la secretaría de salud entiendo que los citantes han solicitado cuestionarios a otros despachos como la secretaría del interior Que responda la secretaría de salud, pero también todas las personas que están citadas por parte de para este debate Gracias presidente

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADO TRUJILLO: presidente

PRESIDENTE: En el mismo sentido con tiene la palabra honorable concejal en el mismo sentido.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Concejal Jorge aquí hay unas preguntas que se formularon y pues es una un llamado a la mesa directiva porque estos debates de control político se hacen con base en unas preguntas que se trasladan a las a los a los sujetos de control político el llamado es a los próximos controles políticos que se van a realizar en el concejo no se hagan exposiciones del que se quiere comunicar sino que se pregunta y que se formula y en el mismo sentido de lo que lo expuso el concejal Jorge Flores aquí falta porque la denuncia que expuso también la la doctora Claudia es es bien grave sobre el tema de la exposición del secretario de infraestructura hay un cuestionario también que se remitió para la Secretaría de Hacienda y secretaría del interior. Entonces yo sí le agradezco presidente que antes de darle el uso merecido de la palabra a los ciudadanos y a quienes vayan a intervenir que estemos muy bien.

PRESIDENTE: Tiene la palabra señora secretaria de salud para darle respuesta al honorable concejal.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Sí, respecto a la pregunta si los animales que están en el congelador recibieron atención médica especializada La respuesta es fácil de contestar concejal los animales cuando fallecen cuando fallecen en una clínica especializada se congelan o se le da su destinación fin

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: ¿cuándo estaban vivos recibieron atención veterinaria especializada?

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 43 de 123

FOLIO 43

PRESIDENTE: Honorable concejal respetemos la palabra de la de la señora secretaria y después miramos, por favor démosle démosle, respetemos a los funcionarios de la de la alcaldía de Bucaramanga.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: sí concejal vea yo quiero con todo respeto decirle revisemos las historias clínicas está el informe ninguno ninguno de los animales que fallece y que quedan en la UBA requerían esa atención especializada ninguno de los que están ahí requería la atención especializada, Es decir

PRESIDENTE: Por favor señores del público, de por favor señores del público respetar a los concejales y a los funcionarios de la alcaldía de Bucaramanga. Muchas gracias, tiene la palabra nuevamente la secretaria de salud.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: quiero aclarar la atención médica implica unas evoluciones diarias eh lo que estuvimos revisando en las historias clínicas es que el animal tiene una evolución y fallece dentro de la unidad sin tener una situación que obligue al traslado a una institución de mayor complejidad las personas fallecen pueden fallecer en instituciones de baja complejidad las personas los animales también y por eso cuando usted dice los animales que están ahí tuvieron atención especializada y entiendo que usted se refiere atención especializada a una subespecialidad de la clínica veterinaria porque siempre hemos tenido médico veterinario eh habría que ponernos de acuerdo concejal Usted qué entiende por medicina especializada si es un veterinario con una especialidad una subespecialidad pero siempre tuvieron atención médica y insisto creo que no es el escenario de debate en el consejo para determinar la causa de muerte para determinar la causa de muerte Hay unas instancias de revisión de historia clínica de análisis por pares para poder decir si la causa de la muerte puede ser responsabilidad de dejar de atender al animal entonces respondo así concejal eh usted me hace cara de que no. Yo he sido super respetuosa con usted nunca he desaprobado ni dicho que no a lo que usted dice, sino que le estoy diciendo las cosas lo estoy invitando a que sigamos el conducto regular los niveles de investigación que correspondan porque lo que nosotros tenemos es las historias clínicas es lo que hay. Entonces no puedo yo asegurarle cosas que no estén en la historia clínica ni puedo argumentar nada diferente a lo que allí está, muchas gracias.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Perdón presidente una solicitud.

PRESIDENTE: Tiene, tiene la palabra, pero espere para seguir con el debate démosle la palabra a la administración, falta el secretario del interior que también de respuesta y después tenemos la la la oportunidad de los honorables concejales de preguntar y y para que siga el debate si no vamos a quedar ahí trancados. Listo, tiene la palabra un minuto por favor.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 44 de 123

FOLIO 44

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Para, para comprobar esa afirmación necesitamos las historias entonces si nos las pueden entregar inmediatamente para revisar eso inmediatamente

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: inmediatamente voy a revisar con el inspector Cuáles están protegidas bajo la confidencialidad de la ley, pero las tengo aquí concejal las tengo acá.

PRESIDENTE: por favor señores, por favor, respeto.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Pero yo quiero hacer la consulta al inspector que está aquí presente y a los abogados presentes para que nos digan cuál de estas historias está sometida bajo la reserva de la ley, pero puedo, pero puedo leerles de manera general las causas de la muerte claro véalas concejales vea que están acá, pero usted tendrá que...

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: pero una moción también de aclaración presidente.

PRESIDENTE: venga, pero mire honorable concejal dejemos que la doctora Claudia de respuesta y ya siguen las preguntas porque si no seguimos lo mismo, por favor honorable concejal démosle orden acá el debate por favor. Aquí hay una presidencia, por favor respéteme a mí también listo sigamos señora Claudia, que ella siga con él con con la respuesta gracias.

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente una moción de procedimiento por favor.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: el director de la UBA debe hablar el subsecretario de ambiente frente al cual están formuladas.

PRESIDENTE: por favor señores concejales, bueno tiene un minuto honorable concejal Gustavo Ardila.

GUSTAVO CONCEJAL ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente pues esto lo que quiero proponer es si el debate está planteado para que los funcionarios intervengan, ya intervino los honorables concejales que citaron al debate ya intervino la secretaria de salud pues yo creo que lo más importante es para no empezar a preguntar y preguntar y salir preguntas durante todo todo el el el procedimiento del debate Yo creo que es importante escuchar en su totalidad las versiones y el cuestionario que tiene eh los los demás secretarios, aquí está el secretario del interior, está el secretario de Hacienda está el inspector yo creo que agotemos primero eso y después las dudas que salgan. Sí porque nos van a salir de pronto más dudas las vamos a a abordar, pero también sabemos que hay unas personas que están invitadas para intervenir entonces para que le demos trámite normal al al al debate, señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: secretaria yo sí quisiera pedirle el favor y al Inspector que si puede hablar y nos puede decir porque él es el único que nos puede decir quisiera

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA							
ACTA CORPORATIVA DE SESIONES							
Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 123			

FOLIO 45

invitarlo que hablara y nos explicara Cuáles son los hechos de estas muertes por favor

PRESIDENTE: por favor Vuelvo y repito honorables concejales las personas que nos acompañan respeto y respeto a la presidencia honorable concejal listo muchísimas gracias y tiene la palabra el señor secretario Gildardo Rayo

SECRETARIO GILDARDO RAYO: Buenos días honorables concejales honorable y distinguida concejala señor presidente señor secretario y las personas que nos acompañan en el día de hoy vamos al punto con relación a al formulario que nos allega el honorable concejal iniciamos entonces a dar respuesta eh Por favor el Señor ingeniero me ayuda con las ayudas las ayudas, por favor José Luis. Para para dar respuesta al formulario que nos llegaron a la secretaría del interior teniendo en cuenta que la parte de la aplicación de la ley con relación a lo que hace referencia a maltrato animal y de acuerdo al decreto 010 del 2021 estableció que las comisarías 1 2 3 y 4 eran las competentes para para recibir y atender estos casos en ese orden de ideas estos procesos policivos se llevan allí eh Quién mejor y como lo manifesté en una de las sesiones en las que he venido participando siempre es bueno escuchar a las personas que directamente llevan los casos por eso le pido al Señor Presidente me de la oportunidad de que el señor Inspector que ha llevado los casos entonces eh desde su parte técnica y experticia de las respuestas al siguiente cuestionario dado que son respuestas que se hacen a corte 31 de diciembre del entonces a continuación el señor inspector de la comisaría de la comisaría cuarta perdón de la inspección.

PRESIDENTE: bienvenido Nicolás tiene la palabra

INSPECTOR NICOLAS: bueno Buenos días Un saludo para todos los señores concejales para los voluntarios activistas animalistas que hacen presente para los compañeros de la Administración municipal Eh Pues de manera en representación de la secretaría del interior queremos solventar los interrogantes presentados por los concejales que realizaron la presente proposición la primera pregunta es es ¿Cuáles son los las inspecciones que conocen de los casos relacionados con maltrato animal? el 2 d de 2021 realizó una organización de inspecciones de policía asignando determinados casos situaciones a cada una de las inspecciones. Dentro de este decreto 210 se estableció que la inspección de protección a la vida sería la encargada de conocer los casos de maltrato animal y tenencia responsable animales ¿qué motivó esta decisión' que la inspección de protección a la vida es 24 4 horas atiende 7 días a la semana todos los días del año esto se realizó con la finalidad de que precisamente estos casos del maltrato que no conocen de horario que no conocen de fecha fueran atendidos de manera oportuna y siempre estuviese un inspector en turno que pudiera conocer de estos casos o que pudiese realizar la atención oportuna, la segunda pregunta es ¿Cuántos casos Han atendido cada uno de los inspectores encargados de los casos de maltrato animal? como bien se expresó la doctora Claudia

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: CPOL-FT-01

Página 46 de

123

FOLIO 46 anteriormente existe una ruta de protección animal la cual se realiza de manera conjunta con la policía ambiental personería secretaría de salud inspección de policía en esta ruta que se realiza los días jueves se atienden las denuncias presentadas por la ciudadanía en A través de los diferentes módulos de los cuales me voy a referir más adelante a la fecha con corte a 31 de diciembre del 2023 la inspección de protección a la vida turno 1 Atendió cuatro casos la inspección turno 2 10 la inspección turno 3 8 y la inspección de protección a la vía turno 4 Atendió 350 de estos casos ahora bien en cuanto Cuántos No si quiero devuelva ahí hay otra pregunta que listo ¿Cuántos fallos se han emitido por parte de cada Inspector? en este momento hay que hacer una Claridad respecto este interrogante o respecto a este requerimiento Supongo que como se está hablando en la pregunta anterior se ha hablado de maltrato animal esto la pregunta también va enfocada en ¿cuanto a cuántos fallos relacionados con maltrato animal? Por qué quiero hacer la aclaración porque junto con el requerimiento realizado a la secretaría del interior en esta proposición más abajo van unas preguntas remitidas directamente a la inspección en las preguntas remitidas a la inspección sí estamos hablando de fallos de maltrato animal y de tenencia responsable de animales que son digamos dos casos o dos situaciones diferentes maltrato animal Ley Ley 84 del 89 ley 1774 del 2016 tenencia responsable de animales ley 1801 del 2016 esto Por qué es importante aclararlo porque el trámite si bien es diferente tiene multas diferentes Tiene destinaciones diferentes y tiene diferentes maltrato animal vulneración al bienestar de los animales tenencia responsable animales todo lo que implica la convivencia la tenencia a un animal y la interacción de ese animal y su tenedor con el medio otros animales otras personas espacio público y zonas comunes en este caso de manera concreta en cuanto a la pregunta se han emitido 22 fallos relacionados con maltrato animal por parte de la inspección de protección a la vida turno cuatro bien. Esto se ha realizado el cobro coactivo a las multas impuestas por caso de maltrato actualmente dentro de los fallos emitidos por maltrato animal de los 22 fallos 21 fallos están en firme en este momento es decir o no se presentó recurso de apelación contra el mismo o la segunda instancia confirmó el fallo a la primera estos 21 fallos se encuentran en proceso en la inspección de protección la vida para ser remitidos a al correspondiente cobro coactivo de la tesorería haciendo una aclaración a manifestado por el concejal Camilo respecto de Por qué no se encontraban en este momento en trámite hay que hacer aclaración Que la ley 1801 Establece que cuando se imponen multas ya sea naturaleza general o especial se tiene que esperar 90 días que en este caso al no decir si son calendarios o hábiles se entiende Como hábiles 90 días hábiles para que el función para que el sancionado pague si el sancionado no paga Dentro de este plazo ahí sí se remite a tesorería cobro coactivo esa es una de las cuestiones que hay tener en cuenta la otra cuestión es que la ley 1774 establece un fondo especial para estas multas especiales de la ley 84 de la ley 1774 el fondo fue aprobado en marzo del año pasado se se requerían digamos

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 47

Página 47 de

123

las actuaciones administrativas necesarias para que este fondo empezara a funcionar entonces es por eso que actualmente aún se encuentran en la inspección sin embargo en una reunión realizada el martes pasado con la doctora Magda secretaria del interior se llegó al compromiso con el concejal Camilo que para a fin de mes estos procesos ya estarían surtiendo proceso en la tesorería municipal, bueno ¿Cuál ha sido el manejo del dinero que debe haber ingresado al fondo de bienestar animal por cobranza de las multas? eh De acuerdo al acuerdo municipal 03 del 2023 que crea el fondo de bienestar animal se establece que el responsable o ordenador del gasto de la de estos dineros es la secretaría de salud y Ambiente cuál es la finalidad la ley 774 establece de manera taxativa Cuál es la finalidad de esos dineros que digamos para resumirlo de manera concreta es programa del funcionamiento de bienestar animal concordancia con la política pública de bienestar animal ¿Qué entendemos como el programa de bienestar animal? Pues para eso nos tenemos que remitir a las seis líneas del programa de bienestar animal que se manejan actualmente en el municipio de Bucaramanga todo lo relacionado con atención capacitación protección jurídica acompañamiento fundaciones entonces una vez este fondo tenga dineros o los dineros establecidos por la multa pues tienen una destinación ya específica establecida en la misma Norma y es esta ¿Cuál es el canal de denuncias o la ruta dispuesta para atender los casos de maltrato? la ley 1774 establece un término perentorio para atender estos casos de esta situación de manera articulada nosotros buscamos que las diferentes autoridades que intervienen en estos casos sean las sean las que las que acompañen o se hagan responsables de esto por tanto se estableció la línea 1 2 3 de la Policía Nacional el módulo de PQR'S de la alcaldía de Bucaramanga se estableció un correo eh de una de las inspecciones de protección para que haga las veces de filtro y distribución y se estableció también que de manera física los ciudadanos pueden acudir a inspección de protección a la vida ubicada en la carrera 20-70 65 c que de manera verbal de manera escrita de manera presencial puedan manifestar sus quejas sus situaciones allá se le realiza la atención en el direccionamiento y se le da solución a estas denuncias bueno ¿Cómo es la articulación con la policía para darle trámite a las visitas domiciliarias? como les mencionaba previamente hay diferentes autoridades que intervienen en estos casos de maltrato Pero igual hay que hay que tener en cuenta que la ley 1774 establece un término perentorio más corto para la atención de los casos de maltrato no el mismo del derecho de petición entonces en la búsqueda de dar cumplimiento a este término perentorio se ha buscado articular desde diferentes instancias que la atención sea de manera efectiva lo primero que se hace una vez se recibe la denuncia es estudiar el caso denunciado y realizar una priorización también realizar digamos una clasificación si estamos ante un caso de maltrato o si estamos ante un caso de tenencia responsable que impacta en términos de convivencia una vez se realiza esta clasificación esta priorización se busca si es un caso inmediatamente urgente se articula con la patrulla de ambiental 5 que en este momento es la que está realizando diariamente el patrullaje y la

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 2020

FOLIO 48

Página 48 de

123

atención de casos se busca articular con los comandantes de estación y CAI para que sean las patrullas para que sean los cuadrantes las patrullas de vigilancia los que realicen la primera verificación y establecimiento de qué caso se está presentando De igual forma dentro del equipo de la unidad de bienestar animal existe un médico veterinario de atención inmediata el cual también se remite el cual también puede acudir a verificar esta situación sumado a eso existe una ruta de protección animal que se realiza todos los jueves en compañía de la secretaría de salud personero policía ambiental y la inspección de policía en esta ruta se realiza la intervención. de casos que de pronto sean más complejos de casos que requieren un concepto médico veterinario de casos que requieran de pronto una intervención completa por parte de autoridades entonces en todo momento desde administración se ha buscado que el término perentorio se cumpla que la atención sea lo más inmediatamente posible esto ¿Cómo se consigue Pues a través de la articulación con la Policía Nacional? y con el médico veterinario de atención la secretaría de salud Cuánto dinero se ha de recaudado efectivamente por las multas en este momento como les comentaba en firme existen 21 multas que suman un total de 13,320 mil pesos los cuales se encuentran en trámite para ser remitidos a la tesorería con el fin de que inicien el proceso de cobro coactivo ¿Cómo se garantiza la atención de las visitas por parte de las inspecciones? como les mencionaba previamente existe el escuadrón de protección animal el cual está integrado por diferentes instancias y autoridades que tienen competencias en el tema se realiza todos los jueves en la mañana y en la tarde a través de vehículos oficiales vehículos de la alcaldía con la logística y los implementos de la unidad de bienestar animal. Ahora, sirvas indicarse dentro del fondo de seguridad de de las entidades territoriales se ha contemplado la la las inversiones En este caso pues hay que hacer la aclaración Que el parágrafo del artículo 180 de la ley 1801 es el que establece Cuáles son las multas las generales y las especiales pero también establece de manera específica cuál es la destinación de estas multas por eso les hacía la aclaración Que una una situación es las multas generales tipo 1 2 3 y 4 que están consagradas en la ley cuyo cobro va al fon set y cuyo destinación a través de este artículo establece de manera específica que será para cuestiones de cultura ciudadana pedagogía y prevención financiar programas de de proyectos de inversión la administración de la plataforma del Registro Nacional de medidas correctivas y financiar el servicio de policía y eh otra destinación diferente otro fondo diferente es el establecido por la ley 1774 para las multas especiales por maltrato animal por tanto el dinero del fon set no se ha determinado para este tipo de situaciones porque ya tiene una destinación específica establecida en la ley bueno. Sirvas informar Cuántos operativos se han realizado para controlar la venta ilegal de animales la ley 1801 establece precisamente que en e determinadas ciudades con un número superior a 100,000 habitantes está prohibida la venta de animales en espacio público esto tiene como medida sancionatoria una multa general

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 49

Página 49 de

123

tipo dos sí ¿Cuál es la cuestión? esto tiene una articulación que puede ser esto digamos abarcada desde dos puntos desde la parte sancionatoria del Código de policía que finalmente llevas una multa general tipo dos situación que ha sido digamos atendida de manera constante por parte de la Policía Nacional por parte del grupo de protección ambiental y ecológica de la policía Metropolitana a la cual ha realizado constantes operativos ha impuesto 52 comparendos impuso el año pasado. Sin embargo, Nosotros también hicimos un operativo en noviembre del 2022 en el cual se realizó la prensión material preventiva de 20 caninos se realizó se impuso multa a los vendedores de este canino no por venderlos por maltrato animal es decir se consiguió a través de los estudios de bienestar animal realizados por la secretaría de salud determinar que la venta de esos animales no solo era una situación de convivencia y de infracción al código de policía sino que se logró determinar que esa venta también es maltrato que vender un animal también vulnera el bienestar y se pudo realizar estas multas y retirar la tenencia a estos animales esto impactó de manera positiva embargo estamos presentando claramente de nuevo este fenómeno Por lo cual se ha estado realizando articulaciones y programación para realizar un nuevo procedimiento. Sírvase informar cómo se le garantiza la seguridad y vigilancia al denominado parque de los gatos, esto este parque está adscrito a la jurisdicción del CAI mutis De igual forma Pues por el sistema de cuadrantes y de patrullas de vigilancia se realiza monitoreo a este parque sin embargo también desde la inspección de policía protección a la vida se han adelantado tres procesos policivos por abandono de felinos en este sector se han impuesto un total de multas de 20 millones de pesos por ciudadanos que han ido a abandonar a estos animales a este parque lo cual es esto ha sido digamos reconocido inclusive a nivel nacional y también se ha realizado acompañamiento por parte de la policía ambiental la secretaría de salud se han realizado campañas de sensibilización a través del programa de atención masiva de la unidad de bienestar animal se realizado monitoreo constante al Refugio se ha realizado caracterización se les ha realizado acompañamiento en términos de esterilización de verificación del estado de salud de los animales. Sírvase informarse en el cuatrenio anterior y en la presente vigencia se ha hecho uso de la pólvora en eventos organizados por la administración En el cuatrenio anterior no se hizo uso de la pólvora en ninguno de los eventos que adelantó o que realizó la administración municipal eh esto en proposición para responder el punto 14 se anexaron los permisos que se otorgaron para realizar eventos con pólvora en el parque del agua y el centro comercial mega ma 11 14 De igual forma preguntan las sanciones impuestas por el mismo concepto durante cuatrenio pasado es decir el uso de la pólvora en el 2021 Se realizaron ocho operativos por venta y uso de pólvora en espacio público se impusieron 43 comparendos y en el 2022 Se realizaron cuatro suspensiones definitivas a establecimientos que realizaban venta de pólvora y se creó digamos el Escuadrón anti pólvora el cual verificamos que esta situación no se realizara.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 50

Página 50 de

123

SECRETARIO GILDARDO RAYO: gracias Gracias doctor de esta forma terminado de la resolución al cuestionario señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene la palabra nuevamente secretario

INSPECTOR NICOLAS: digamos una vez esto absueltas requerimientos en la proposición realizados a la secretaría del interior también Me permito absolver las dudas presentadas o las interrogantes presentadas en la inspección de policía de Bucaramanga. Sírvase indicar ¿Cuántos procedimientos activos tienen los despachos relacionados con maltrato animal tenencia responsable de animales? a la fecha en este momento hay 127 procesos activos relacionados con maltrato animal o tenencia responsable de animales en las cuatro inspecciones de protección a la vía de Bucaramanga. Sírvase indicar Cuántas decisiones de policía se profirieron en la fecha 2020-2021 2022 y 2023 relacionadas con maltrato animal y tenencia responsable de animales en este caso era que les hacía la aclaración de la diferencia entre el maltrato animal y la tenencia responsable animales la tenencia responsable de animales relacionada principalmente con eventos de mordedura con dejar de ambular a los animales en espacio Público con no recogerle los excrementos y también todas las medidas relacionados con los caninos de manejo especial que es llevarlo sin bozal dejarlos deambular que se presenten eventos de mordedura no contar con la póliza los cuales están regulados por por el artículo 124 y el artículo 134 de la ley 1801 De igual forma pregunta de la proposición está enfocada es ¿Cuántas decisiones de policía? una decisión de policía puede ser el archivo puede ser la remisión por competencia o puede ser la imposición de la multa haciendo estas aclaraciones previas. Me permito dar respuesta al requerimiento presentado para el 2020 no Se realizaron decisiones no se no se impusieron o no Se tomaron decisiones de policía relacionadas con maltrato animal y tenencia responsable de animales en el 2021 Se tomaron dos relacionadas con maltrato animal y decisiones responsable de animales en el 2022 Se tomaron 21 decisiones relacionadas con maltrato animal y tenencia responsable de animales y en el 2023 Se tomaron 65 decisiones relacionadas con maltrato animal y tenencia responsable de animales los demuestran que precisamente números esta articulación continuada entre las diferentes autoridades secretaría de salud personería policía ambiental estaban surtiendo efectos y se aumentaron el número de fallos porque la articulación era más completa porque se contaba con más herramientas y porque el movimiento era más completo y más articulado entre las diferentes autoridades. ¿Ante las denuncias ciudadanas por maltrato animal o tenencia responsable se atienden los casos dentro de las siguientes 24 horas como establece la Norma? pues yo Considero que esta respuesta ya fue dada previamente en el requerimiento la respuesta a los requerimientos del secretar del interior explicándoles la articulación que existe entre la patrulla ambiental 5 la policía ambiental la Policía Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 51 de 123

FOLIO 51

y su sistema de cuadrantes y patrullas de vigilancia y el escuadrón de protección ambiental que sale todos los jueves.

PRESIDENTE: listo terminada la intervención Muchísimas gracias tiene la palabra el secretario de infraestructura Jorge Alejandro García.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Perdón presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA: una duda es que hemos ido procediendo por secretaría el cuestionario que está dirigido específicamente a la dirección de la unidad está dentro de la secretaría de ambiente o sea y no las ya digamos terminó la secretaria de ambiente quisiera pedirle que pudiéramos abordar ese cuestionario de la dirección la UBA porque es vital y hace parte de la respuesta ambiente.

PRESIDENTE: Entonces ya ya miramos y, pero démosle la palabra al Señor secretario la palabra señor secretario

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JORGE GARCIA: muy buenos días Muchísimas gracias por la invitación honorables concejales visitantes y el gabinete que hoy acompaña esta plenaria. En respuesta a las preguntas que hace el sobre el estado actual hoy de la UBA nosotros podemos determinar que primero los como tal que desarrollaron la ejecución contratos construcción de la UBA están terminados y liquidados tal como lo expuso la señora secretaria hace un momento se terminaron a agosto del 22 como tal mantenimiento o adecuaciones posteriores a ellas no le corresponde a la secretaría infraestructura lo ha debido desarrollar y o atender la la secretaría de de salud sin embargo también es cierto que para el tema mantenimientos y o correctivos a la ejecución de la obra al contrato todavía lo cubre una garantía y esa garantía se tiene que definir el estado de su intervención o ejecución de actividades que incurran con la modificación del objeto contractual ¿nosotros qué identificamos dentro de la necesidad que tiene el la UBA? es un plan de manejo de aguas lluvias que creo que le hizo fue falta al inmueble y es algo que entraremos a obviamente desarrollar y o atender sea la necesidad del caso dependiendo de lo que recién se expuso en el tema de identificar el estado de los vehículos y los vehículos que allí se encuentran en la proposición que hace el Señor concejal pues nosotros como secretaría de infraestructura No respondemos ni atendemos el tema de quién fue el que puso o dispuso la ubicación de esos vehículos allá no nos corresponde a nosotros y tampoco está dentro de la ejecución inicial del contrato no podemos determinar nada más allá de eso y creemos que se tomará una acción posterior sobre que suceda con el destino de esos vehículos. Ahora bien, los vehículos no están dentro de la UBA no están al lado de la a Entonces como dejar Claro que no están dentro. Sírvase informar el estado y el retiro de los mismos pues como recién les digo pues Se tomaron una decisión sobre ellos pero pues no están dentro de la UBA pero la secretaria

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 03 Versión: 04 Versión: 05 Versión: 05 Versión: 05 Versión: 05 Versión: 06 Versión: 07 Versión: 07 Versión: 08 Versión: 08 Versión: 09 Versió

FOLIO 52

de infraestructura reitero no fue quien puso los vehículos en ese sitio eh luego Sirvas informar la capacidad que tiene la UBA la capacidad la expuso la señora secretaria hace un momento sin embargo eh el contrato decía que se tienen que montar que se tenían que construir 17 zonas individuales caninas y 36 zonas individuales felinas eh Esa habla de la capacidad que tiene este contrato hay situaciones particulares que se generan después de todo esto del análisis que se ha hecho que es muy delicado que se haya instalado la UBA en un sitio donde no debería estar creemos que eso es mucho más delicado y que de verdad nos trae hoy a una situación que es incómoda tanto para su servicio como para su operación que no creemos que debía haber sido así pero así se hizo hay que darle tránsito y respuesta a este tipo de situaciones y de parte de nosotros como institución como secretaría y obviamente como municipio pues estaremos en pro de resolverlas y atenderlas espero sean las respuestas que se hayan surtido la respuesta las preguntas hechas por el concejal quedo atento a más situaciones preguntas que se quieran desarrollar.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario, tiene la palabra la doctora Paola Andrea Mateus secretaria jurídica.

SECRETARIA JURIDICA PAOLA MATEUS: Bueno muy buenos días honorables concejales compañeros del despacho asistentes a este debate yo me voy a permitir responder eh o pues dar alcance a las respuestas dadas al cuestionario formulado por el concejal en la proposición 014 naturalmente dentro del marco de la de las competencias de la secretaría jurídica Yo he tomado atenta nota las recomendaciones o las propuestas elaboradas por el concejal sin embargo pues debo hacer acotación de que Eh Pues en el marco del manual de funciones que es el decreto 066 eh el alcance de lo que que puede llegar a ser la secretaría jurídica está específicamente en delimitado en las competencias que se orientan a la organización a la dirección la ejecución y el control de los planes programas y proyectos en el ámbito jurídico del municipio entonces eh respecto a la pregunta sírvase indicar si su despacho ha formulado lineamientos y políticas para el tratamiento jurídico de los casos por abandono y tenencia irresponsable de animales y de la pregunta sirvas indicar de acuerdo acuerdo a sus competencias de qué manera ha incidido su despacho con el fin de promover y proteger la vida y el bienestar de los animales en Bucaramanga es importante indicar que Eh Esto está contenido en el acuerdo 024 de 2019 lo cual como ya ha sido ampliamente mencionado a lo largo del desarrollo de este debate obedece a la política pública de bienestar animal en ese orden de ideas esa política pública Pues fue aprobada por el concejo municipal y Asimismo dentro de los lineamientos o dentro de la organización de la misma están delimitado el alcance y cuáles son las dependencias Y los actores que Eh pues deben ejecutarla vigilarla y así mismo promover el cumplimiento de la misma así pues eh en esta está fijada eh A través de tres líneas los cuales son o líneas estratégicas generales la primera educando para la protección el bienestar animal la segunda

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 J

Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01

Serie:

Página **53** de **123**

FOLIO 53

integralidad de acciones para el mejoramiento de condiciones de vida de los animales y la tercera el buen gobierno para la protección y bienestar animal Allí se establecen directrices ahí se establecen las condiciones que deben tenerse en cuenta para la articulación de los diferentes proyectos que se desarrollan en pro de garantizar los derechos de los animales y de articular como lo mencioné anteriormente tanto al gobierno como a las eh a la sociedad privada en principio en en pro del principio de solidaridad Entonces en ese orden de ideas Pues el tratamiento jurídico y demás además de la normatividad pues está se desarrolla a partir de este de este acuerdo o a partir de esta política pública Asimismo dentro del marco de las competencias debo indicar que eh eh la vigilancia o el control o o pues la obligación de que se vigile que todas estas eh eh planes o proyectos se lleven a cabo y se ejecuten reciben el comité interinstitucional de protección y el bienestar animal Eh Esto pues está conformado por diferentes funcionarios y actores y aquí pues debo hacer la acotación de que la secretaría jurídica del municipio no la Integra Entonces en este orden de ideas Pues no hay competencias o no hay más de lo que yo pueda hacer mención en este debate ahora eso no es óbice para que si se efectúen unas consultas en materia del desarrollo de las estrategias que aquí se diseñaron pues la oficina jurídica en estará en la obligación de dar respuesta a las mismas y de dar de acuerdo al marco jurídico aplicable las recomendaciones frente a las situaciones que se plantee eh la tercera pregunta planteada por el concejal va orientada a que se le responda si hay procesos administrativos o judiciales que comprometan la responsabilidad extracontractual de de la entidad territorial es decir de la alcaldía Bucaramanga, no los hay nosotros manejamos un sistema que se llama el sistema jurídico integral a partir del cual consolidamos la información judicial del municipio y haciendo una depuración del mismo podemos eh responder que no existen procesos al respecto.

PRESIDENTE: bueno

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente una moción, presidente una moción.

PRESIDENTE: tiene, tiene la palabra

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, presidente para dos aspectos primero pues un poco de moción de orden por mucho ruido y segundo para declarar sesión permanente

PRESIDENTE: en consideración honorables concejales sesión permanente.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: señores del público que nos acompañan en el día de hoy por favor respeto a los funcionarios y a los honorables concejales Ya llevo tres cuatro veces por favor muchas gracias tiene la palabra nuevamente la doctora Paola

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CÓdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 54 de 123

FOLIO 54

SECRETARIA JURIDICA PAOLA MATEUS: bueno respecto de la pregunta que va orientada a que se indique si el despacho tiene una incidencia en los lineamientos para el desarrollo de los procesos policivos relacionados con las medidas de protección de los animales en el municipio Pues nosotros no tenemos unos lineamientos o incidencia más bien tanto por pues como lo mencioné de acuerdo al manual de funciones la competencia reside en ese orden de ideas en los procesos policivos en la secretaría del interior sin que eso sea pues hoy a que si se realice alguna consulta la secretaría jurídica Pues esta pueda llegar verla eh Si nosotros nos articulamos con los procesos policivos para que en las instancias se fallen de acuerdo a la legislación animal no existe esta articulación no es una obligación legal.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente una moción de orden nuevamente porque hay demasiado ruido.

PRESIDENTE: por favor las personas que nos acompañan silencio en El plenario favor si no me va a tocar decirle a los señores policías que lo retiren por favor orden en la plenaria. Muchas gracias tiene la palabra nuevamente la doctora Paola

SECRETARIA JURIDICA PAOLA MATEUS: eh esta eh funciones autónoma por parte de la secretaría del interior y pues se ejecuta a partir de las inspecciones de policía frente a la naturaleza jurídica de la unidad de bienestar animal Eh Pues acá hay dos Marcos el primero la ley 20 54 2020 que impone la obligación en que de que en cada municipio sean creados centro de bienestar para los animales domésticos perdidos abandonados rescatados vulnerables en riesgo o aprendidos por la policía eh Como con base en esta Norma pues fue también eh esto soporta también la bienestar animal la política pública de y pues administración anterior en creó a partir de estos lineamientos el proyecto de inversión denominado bienestar animal y fue a partir de ese proyecto que se creó eh la infraestructura del centro del bienestar animal y pues la inversión de los recursos se hacen Eh a partir de estas líneas de proyecto pues esto sin perjuicio de lo que explicó la doctora Claudia Amaya en su intervención de que con la finalidad de garantizar ciertas atenciones pues se realizó la solicitud del señor alcalde en consejo de gobierno de que algunas en contratos fueran realizados eh con a partir de los gastos de funcionamiento Eh bueno eso en ese orden de ideas eh sin embargo pues como lo mencioné eh ahí tomando atenta nota de lo señalado en la propuesta generada por el concejal Pues nosotros en secretaría jurídica eh tenemos el subproceso de conciliaciones a partir del cual formulamos y articulamos la formulación de las políticas para prevención del daño antijurídico esto dentro del marco de la ley 2220 la ley 489 Y a partir de eh circulares eh formuladas por la agencia Nacional de defensa jurídica del Estado nos eh permite cada 2 años realizar la actualización del plan entonces en virtud de ello pues estas eh eh situaciones pues serán sometidas dentro de los análisis del subproceso de conciliaciones y así mismo del comité de conciliación para

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 55 de 123

FOLIO 55

revisar si de acuerdo a la incidencia de los casos que se han presentado Eh Pues vale la pena o vale la pena no sino que debemos introducir dentro de las políticas de prevención del daño algún lineamiento que tenga que ver con la o que se articule con la política pública de bienestar animal.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctora Paola y tiene la palabra José Guillermo Carlos Manosalva jefe de control interno disciplinario.

JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO JOSÉ GUILLERMO: señor presidente y a todos los concejales e invitados y al cuerpo del gabinete del señor alcalde muy buenos días Muchas gracias por la oportunidad frente a las dos preguntas dadas en la proposición Me permito indicar y ampliar un poco frente a ellas dice sirvas indicar ¿Cuántos procesos disciplinarios hay en contra de los funcionarios que han estado a cargo de la unidad de bienestar animal de Bucaramanga? en la reunión anterior hace un mes donde fue citado el suscrito y el señor concejal Camilo manifestó frente a la el mismo cuestionamiento la oficina de interno disciplinario inició a razón manifestación del señor concejal investigación disciplinaria frente al radicado 003 2024 en razón que revisada la base de datos de la oficina no se encontró investigación alguna que se ha adelantado también es de manifestar que de oficio también la oficina el día de ayer y Dad las eh indicaciones de los medios de comunicación y por razón de conexidad se eh ordenaron unas pruebas respecto de lo indicado eh en la visita que hizo el señor concejal a la unidad de bienestar familiar en animal en razón de ello se inicia la investigación el día 19 de enero del 2024 como lo digo frente a las indicaciones del señor concejal Camilo Machado frente a eso es la respuesta señor presidente Gracias señores concejales.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene terminadas las intervenciones de la Administración tiene la palabra el honorable

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Espere presidente es que Carlos había sido muy claro con la petición del de quién subsecretario de ambiente está en el cuestionario

PRESIDENTE: listo tiene la palabra el subsecretario solo los de la UBA señores honorables concejales señores del público dejo claridad antes que comience la la intervención respeto al concejo de Bucaramanga, respeto a la plenaria. Muchas gracias tiene la palabra subsecretario

SUBSECRETARIO WILMER CADENA: señor secretario en señor presidente señor secretario honorables concejales muy buenos días bueno en respecto a la pregunta cómo se articula el trabajo realizado con su entidad con las otras entidades de la Administración que protegen y trabajan los por los animales la doctora Claudia ya dio en la presentación esa respuesta tenemos varios canales de comunicación las cuales se enlazan con la policía ambiental inspector de policía y y quien ¿Quiénes son los organismos y entidades protectoras de animales? segunda

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CÓdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 56 de 123

FOLIO 56

¿Cuáles protocolos están implementando para la atención de los animales? e la doctora Claudia en la intervención también ya aclaró este punto Cómo se gestionan la tensión de animales que requieren atención especializada la doctora también aclaró este punto Pero además se encuentran en este momento estamos creando los protocolos para la reemisión de los animales que requieran atención especializada para que una vez inicie el proceso contractual se de aplicación al mismo bueno siguiente pregunta qué convenios docentes asistenciales tiene su entidad para la atención de animales actualmente nos encontramos realizando mesas de trabajo para vincular a las instituciones educativas al proceso de bienestar animal como bien lo ha dicho la doctora Claudia con la UCC ya hemos hecho avances y estamos trabajando sobre este particular cuántos animales han sido entregados en adopción y Cuál es la información de los receptores de estos Se recibió información de la administración saliente de un total de 116 animales se están revisando cada historia clínica y cada uno de sus datos para realizar una ruta con el grupo interdisciplinario de la unidad de bienestar animal Para darle seguimiento y poder determinar el estado de cada uno de los animales qué acompañamiento se ha dado a las personas entidades particulares y ONG'S que trabajan por la protección animal la doctora también en la presentación mencionó todas las reuniones que hemos realizado en lo que llevamos de este periodo desde su dependencia Cómo se ha intervenido Y qué resultado se ha obtenido con la relación al artículo 9 línea estratégica un de la política pública de bienestar animal referente a la línea estratégica un educando para la protección y bienestar animal están conformando los grupos disciplinarios donde conformarán grupos encargados de realizar las campañas educativas para disminuir el maltrato tenencia responsable en conjunto con la policía ambiental Secretaría de Educación entidades y demás personas y organizaciones protectoras de los animales ¿Cómo se realiza la remisión y contra remisión de los animales que requieren atención especializada? se encuentran la creación de los protocolos para la remisión de animales que requieran atención especializada para que una vez se inicie el contractual aplicación del proceso se de mismo participaciones y resultados se le entregaron como balance del comité interinstitucional de protección y bienestar animal en la participación de su identidad se evidenció cuanto a participación en el año 2022 del comité donde se se estaba realizando la revisión de la política pública de protección y bienestar animal para su implementación en el año 2023 no Se recibió información acerca del funcionamiento del comité.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias eh subsecretario Y tiene la palabra

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: moción presidente las preguntas específicas los animales recibieron atención veterinaria especializada los que estaban en el congelador ni la secretaria ni el subsecretario me han dado respuesta efectiva sí o no Sí o no

CONCEJO DE Versión: 02

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
ACTA CORPORATIVA DE SESIONES	

Fecha: JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **57** de **123**

FOLIO 57

PRESIDENTE: sigamos con el con el debate y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: bueno presidente Muchas gracias eh voy a dividir la intervención Primero quiero acatar una cosa y voy a arrancar por lo más importante yo conozco las capacidades profesionales de la doctora Claudia Amaya me duele verla defendiendo lo que no es culpa suya porque Y eso es un llamado a la administración municipal de Jaime del alcalde Jaime Beltrán no jueguen con el perfil profesional de la gente expongan ante la opinión pública cuando 10 responsabilidad recae sobre otro funcionario Ese es el llamado de solidaridad que hoy hago en el primer sentido un llamado muy puntual señor secretario de infraestructura sobre remisión de ese informe que tendrá que hacer la secretaría de salud les agradezco que nos den copia de ese tema porque también recibimos una denuncia por red x que tampoco cuenta con uso de suelo la UBA Entonces eso es aún más preocupante y Sí sería bueno que generáramos una comisión accidental a conocer también la problemática de este sector sobre el caso del médico veterinario César Augusto Durán que revelaron ya el nombre en esta plenaria por eso lo cito lo primero que tengo que hacer acotación es irme a las respuestas en la página tres de este informe dice dirección UBA se hace aclaración ente a dirección de la UBA la ejerce la subsecretaría de ambiente a través del subsecretario de despacho con el apoyo de los médicos veterinarios adscritos y contratados en ese orden de ideas el llamado se lo hago al jefe de control interno al doctor José para que tengamos esta consideración porque la dirección recae en un funcionario específico si el concejal Machado no va a la uva no se enteran de que eso estaba pasando y es una se tiene que analizar y se tiene que tomar esas medidas de control interno disciplinario

PRESIDENTE: Qué pena honorable concejal por favor vuelvo y les repito si no me va a tocar que la policía me saque el personal que que no respetan el concejo Bucaramanga, siga honorable concejal

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias presidente me repone ahorita el tiempo usted que es muy demócrata en ese ejercicio. Eran ese mismo sentido Doctor José es importante darle la garantía al contratista y al que está ejerciendo la dirección porque no podemos que porque la culpa es del contratista echarle toda el agua sucia al contratista y no asumir la responsabilidad que por grado y por respuesta que se remitió al consejo de Bucaramanga se haya hecho esa Claridad en el segundo punto Perdón en el tercer punto hago un llamado muy puntual al protocolo de atención especializada eso es un tema muy sensible eso es tema muy muy que mueve muchas fibras en la ciudad de Bucaramanga y en todas partes del país. Aquí se tiene una unidad de bienestar animal que no cumple las condiciones técnicas que se requieren para la atención de los animales y hoy el llamado que le hago a la administración municipal Es a que estudien la posibilidad y la bajen en el plan de desarrollo que radicará en el concejo de Bucaramanga

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CODI-FT-01 Serie:

FOLIO 58

Página 58 de

123

de la construcción dotación y garantizarían de funcionamiento del hospital Público de los animales eso es una realidad innegable una necesidad de Bucaramanga que no podemos dejarla pasar si estamos hablando que la unidad No atiende las necesidades y que está ubicada en un sector que por ubicación estratégica no cumple con las condiciones el llamado secretario de infraestructuras a que revisemos las pólizas junto con el informe que remitirá la doctora Claudia para poder darle trámite a los respectivos sobre el punto de la contratación me alegra que usted traiga una solución ya contractual doctora Claudia, no lo vimos en el debate de control político de plazas Entonces ya sabemos que hay una fecha puntual para funcionamiento y la dotación sobre ese ejercicio también vamos control político concejal hacer Machado porque funcionamiento tiene que garantizarse sobre las exposiciones que realizó la secretaría del interior Estoy preocupado por los procesos activos y por los procesos y los casos que llegan solamente en el caso del trías de los del Inspector 4 habla de 350 procesos en la relación que habla el inspector 20 20 20 21 2022 2023 dice que hay 88 decisiones O sea hay un desbalance muy desproporcional sobre lo que se recibe y sobre lo que se emite fallo el llamado es a revisar esa desproporcionalidad señor secretario de la recepción de estas quejas de recepción de estas circunstancias para poderle darle acceso a la justicia y un llamado muy puntual también sobre estos recursos porque estas multas se transfieren en recursos hay ya una caja de 131 millones de pesos la proyección sobre los otros casos pues Imagínese es muchísima plata muchísima plata que nos va a permitir inyectarle a la unidad de bienestar animal por ahora hasta que nos demos la pela por el hospital Público de animales y que ese funcionamiento sea eficaz un llamado a secretaría jurídica y a la administración puntual necesitamos crear cargos de planta en la unidad de bienestar animal razón por la cual la atención no debe interrumpirse Porque los siniestros suceden en cualquier orden del día en ese orden de idea presidente solicitándole un minuto y medio antes de que acabe el tiempo.

PRESIDENTE: tiene un minuto

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Quiero Resaltar el control político que ha hecho el concejal Machado el control político que ha traído el concejal Andrés Díaz estos controles políticos son los que se deben hacer en el concejo de la ciudad de Bucaramanga y el grado de responsabilidad está claro señor jefe de control interno no alzamos la voz para inmiscuirnos en el proceso sino para que usted actúe con las garantías pero hoy el llamado que hacemos Es a tomar decisiones no a determinarlas o a entregársela a contratistas que solo cumplen objetos contractuales cuando la dirección conforme lo dice el informe que se entregó al concejo de Bucaramanga recae en la subsecretaría de ambiente vuelvo y digo Si el concejal Machado no hubiera ido junto con su equipo a la UBA no se hubieran enterado que las raciones habían bajado que los trámites que se estaban haciendo en esta unidad de bienestar animal se

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 59 de 123

FOLIO 59

estaban haciendo No a no conformidad con la directriz que se estaba impartiendo vuelvo y le digo señora secretaria es no es culpa suya y si hago un llamado a a los ciudadanos que hoy nos acompañan a que el grado de responsabilidad lo enfoquemos en quien tiene la dirección y que se surta al proceso administrativo respectivo. Gracias presidente.

PRESIDENTE: señor honorable concejal también le quiero responder que yo soy demócrata, pero respeto el reglamento y también le digo a los participantes o al público que nos respeten el reglamento de este escenario que es el concejo Bucaramanga, muchas gracias. Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente cordial saludo para todos los presentes el día de hoy Yo quiero iniciar diciéndole secretaria que pues a buena hora tenemos este debate de control político citado por el concejal Andrés y por el concejal Camilo Machado porque hoy lo que tenemos esclarecer es qué está pasando en la unidad de bienestar y obviamente qué podemos mejorar de la misma y que quede claridad qué fue lo que pasó con este animalito que está manifestando porque no puede quedar manto duda que allí se sigan maltratando los animales. Nosotros concejales hicimos una lucha importante en el periodo pasado yo no soy activista animal pero apoyé todo lo que a este concejo se trajo en temas de protección animal con un gran compañero como Jorge Rangel que también se dio la lucha Y por eso digo En buena hora llegan ustedes dos también como activistas animales a velar por la protección de nuestros seres o nuestros peludos seres también queridos vivientes que sienten que merecen respeto que merecen la protección miren que nosotros logramos en el plan de desarrollo Andrés y a eso lo invito y lo mismo a Camilo que se incluyera porque en el plan de desarrollo pasado no venía la unidad de bienestar animal seguíamos con el caso en Bucaramanga que usted sabe que es un albergue que no tenía atención ni siquiera primaria hoy en Santander no hay ningún municipio que tenga unidad de bienestar animal que una cosa es unidad y otra cosa es centro de bienestar animal o hospital hoy hay un avance en Bucaramanga claro y hay falencias concejales y muchas no se pueden seguir muriendo los animalitos por falta de una atención o por falta de una atención especializada o con ese contrato como decían aquí por falencias en los temas administrativos públicos la tensión como decía mi compañero Diego tiene que ser permanente Mire yo fui el ponente doctora de los recursos de la unidad de bienestar eran 900 millones de pesos y algunos concejales votaron negativo ese día y lo dijimos acá Esos son los recursos para construir la unidad de bienestar no nos compete o hacemos control político si la secretaría de infraestructura construye una unidad de bienestar en un sitio donde no tiene el uso de suelos Eso sí me parece grave y me gustaría conocer la respuesta de la secretaría de infraestructura Qué pasó ahí porque es que aquí también nos vulneran la buena fe usted aprueba los recursos no solo para la construcción doctora Claudia era también para el funcionamiento después no bajaron

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 60

Página 60 de

123

un proyecto de acuerdo y nos dijeron necesitamos 1000 millones de pesos al año para que funcione la unidad de bienestar para contratar tantos veterinarios para contratar los cuidadores los alimentadores para el aseo para los vehículos y aquí los aprobamos aquí no le dijimos no a eso también venía en el plan de desarrollo 3,000 esterilizaciones concejal Andrés solo 3,000 al año eso sumaba 12,000 logramos que la subieran a 5,000 y ahí está la imagen José usted no me deja mentir que ahí está la proposición en el plan de desarrollo donde está plasmada nuestra firma las imágenes Jos logramos que se incluyera en el plan de desarrollo la unidad de bienestar logramos que se subiera la meta de las esterilizaciones en cada barrio de 3000 a 5000 ahí está la firma del concejal Jorge Rangel que ya no está con nosotros en la corporación pero que ahora está en la gobernación quien también fue líder de estas causas sociales bonitas y también logramos la ferias de emprendedores en encabezadas por este concejal emprendedores animalistas para que también como así se hacían ferias en toda la ciudad Pues también llegáramos a esos emprendedores y pudieran vender sus productos y luchamos por algo muy importante y me gustaría saber de la Secretaría de Hacienda ¿Qué pasó con el fondo de bienestar animal? aquí se trajo mire se inició la construcción del centro de bienestar animal ahí intervinimos nosotros nosotros soñamos que esto en en mediano plazo Pues alivianar el problema de la protección animal en Bucaramanga que ese sueño y que esos que nos mostraron aquí al concejo Se volvieron una realidad y esa es la invitación que le hago hoy al alcalde y a su equipo de trabajo esto tiene que volverse una realidad ese ese ambiente tan bonito que nos mostraba en los rendes tiene que ser una realidad para los animales segundo ese fondo de bienestar lo luchamos en un proyecto de acuerdo que al final termina hundiéndose por ciertos temas técnicos nos dijo el secretario de hacienda en la época en la vigencia pasada que la plata para la protección animar iba a estar que se iba a comprar un mes más de comida o mes y medio para que tuvieran alimentación para los animales y no como lo denuncia el concejal Camilo que allá le bajaron las raciones y me gustaría saber si esto es cierto si dejaron el mes mes y medio, 2 minutos presidente

PRESIDENTE: tiene tiene un minuto honorable concejales.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: la plata nosotros la probamos si no le supieron invertir y ejecutar bien pues también hay que mirar sobre quién recae propuestas Mira hay que traer un proyecto y vamos a radicarlo estamos trabajando con el concejal Tito Rangel y varios concejales para que se eh conforme un comité operativo Eh señora secretaria que ese comité operativo lo conformen las eh organizaciones de protección animal o registradas y Que obviamente quieran llegar allí de manera democrática que este comité operativo sirva para tomar decisiones pero sirva también para que Desde allí salga un coordinador de la unidad de bienestar esa es una propuesta que queremos hacer que sean las organizaciones animalistas las que elijan de manera democrática y por méritos a una persona

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CÓdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 61 de 123

FOLIO 61

encargada Para coordinar esta unidad de bienestar Ojalá un veterinario con las todas especializaciones que corresponde y sobre todo con la vocación de servicio a nuestros animales que de este proyecto también un minuto le robo me faltan las propuestas de allí se haya un proyecto que llevemos a las instituciones educativas para que llevemos la empatía y el amor hacia nuestros animales y enseñemos a nuestros niños Desde allí podamos enseñarles la protección animal y lo que es el respeto también por estos seres sintientes También queremos que se actual dice la política pública de eh de bienestar animal hay que actualizarla si quedó mal pues actualicemos porque aquí también nos asaltaron dijeron que eso a lo último que había en protección animal el rediseño institucional concejal Diego necesitamos los funcionarios de planta Ojalá de carrera administrativa pero que sean por méritos por concurso de méritos que sean los méritos los que lleven a esos a esos funcionarios a que estén constantemente trabajando en pro de la unidad de bienestar le llevamos bien al área metropolitana la propuesta y ahí voy a una crítica para todos presidente Mire no podemos satanizar tampoco la UBA porque en los restos de municipios de de Santander no hay una unidad de bienestar animal compañeros y amigos invitados el día de hoy en todos los municipios termino con un minuto en todos los municipios se están muriendo í los animales qué han hecho el resto de alcaldes que cogen a los animales los instrumentalizan para las campañas políticas para ganarse los votos pero cuando usted va a ver en los planes de desarrollo en los presupuestos no hay plata para los animales solo los utilizan para la campaña para el afiche para la pancarta y allá para la valla esa es una crítica que le hice yo a los anteriores cuatro alcaldes y le llevamos una propuesta al área metropolitana como delegados y les exigimos que dejaran en sus en sus presupuestos plata para el Hospital Metropolitano que se construyera en Piedecuesta cuesta mire una crítica también que le hago a las a las organizaciones de Defensores de los derechos de los animales vamos un a las reuniones con ellos y no se ponen de acuerdo la discusión es mucha y no hay que utilizar y le la crítica para nosotros como políticos no hay que utilizar los animales para hacer política no hay que instrumentalizarlos, hay es que darle realidades Muchas gracias presidente y en lo que podamos ayudar para mejorar la unidad de bienestar Ahí estamos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres

CONCEJALA DANIELA TORRRES ZARATE: Gracias presidente por la palabra compañeros concejales secretarias subsecretarios secretarios personas que aquí defienden esta causa que hoy están acá representándola una vez más gracias por venir y darle altura al debate de animales que es la verdadera importancia que se merece dentro de esta plenaria hoy quiero reconocerle a mi compañero Camilo Machado a mi compañero Andrés Díaz por traer a plenaria este debate tan importante que estoy segura que años anteriores o anteriores administraciones no hablaban

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 62 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 123 2020

FOLIO 62

de esto y por eso tenemos que aprovechar que tenemos hoy dos personas que representan esta causa tan importante para la ciudad y para el tema de animales aquí en Bucaramanga los tenemos acá en el concejo de Bucaramanga así que por eso quiero reconocer grandemente este debate y también pues también reconocer de alguna u otra forma que este tema es supremamente importante hablarlo aquí señora secretaria subsecretario es la protección de los animales no lo podemos dejar atrás por qué alguna u otra forma tenemos que responder Porque de administración Es la responsable del bienestar y la protección de los animales la función que realiza las fundaciones las organizaciones de protección animal es una función secundaria la principal debe ser el estado el estado es el que debe velar por los animales Así que vamos a darle las garantías que esto se merece compartir este planeta con estos seres vivos que claro que merecen respeto así que desde la administración también exigimos que se garantice toda la integralidad los programas y desde la institucionalidad los programas serios para garantizar su bienestar rechazo desde esta curul cualquier tipo de violencia contra los animales rechazo al 100% porque creo que desde la construcción del partido verde y como lo decía mi compañero de bancada esta causa alternativa que hoy traen ellos al concejo de Bucaramanga no la podemos dejar a un lado y la administración no la puede dejar a un lado y pues hoy sí tengo que agradecer y hacer eso por parte de los dos compañeros concejales y bueno los animales no pueden hablar pero seguro que nosotros sí podemos hacerlo por ellos también agradecerle toda la gestión que he realizado cada una de las organizaciones que vinieron hoy aquí fundaciones conozco de primera mano y sé de algunas he trabajado con algunas la función que realizan a diario con el tema animalista y acá No solo sensibilizar a la sociedad de la protección animal sino también sensibilizar a los funcionarios de la importancia de esta protección y también sensibilizar a los funcionarios a la policía a la secretaría del interior de la protección de las personas que hoy realizan a diario esta labor tan importante como es la protección animalista que de alguna forma están siendo vulnerados Yo sí les quiero contar que casi el 90 por de las personas que trabajan en esta labor de activismo Animal Son mujeres, mujeres que han sido de alguna u otra forma eh olvidadas por la administración porque ellas solas se levantan a diario madres cabezas de familia adultas mayores madres comunitarias que todos los días se levantan a reinventarse para pedir plata y así le toca la fundaciones así le toca a los a sus colectivos y a las organizaciones mendigar la plata cuando administración Sí Cuenta con esta plata entonces violencia contra la mujer es algo que tenemos que ver señor secretario de infraestructura señor Secretario del interior que la policía vele por la protección de esas personas yo recibí una denuncia de una mujer animalista que estaba grabando en el parque de los gatos a una persona que había tirado un gato y esas denuncias quedan en el Limbo archivaron ese proceso y era la primera denuncia la primera denuncia por el tema de animales y lo más triste es que fue archivado también fue en en favor de una mujer Entonces yo quiero hacer esas preguntas

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 63 de 123

FOLIO 63

de que ¿Cuál es la garantía y la protección que tiene a las personas que protegen los animales? que son las verdaderamente personas que debemos estar protegiendo porque ese tema no lo han tocado señor presidente minuto por favor

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejala

CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: Así que para no extenderme más quiero hacer una serie de preguntas que me surgen y es cuántos animales de la UBA en este momento requieren e atención especializada en el informe nos dan una respuesta pero no queda Clara digamos la gestión que se ha realizado por parte de la secretaría digamos dicen que hay cuatro animales creo que son tres caninos y dos felinos pero no dicen qué ha realizado ¿Qué se ha realizado por parte de la Administración? también quiero hacer una pregunta y es ¿Cuántos funcionarios hoy trabajan en la UBA? ¿Cuántos veterinarios cuántos técnicos? ¿Qué hacen los técnicos y cuántas horas trabajan al día? Porque también he recibido denuncias de las horas de trabajo de la UBA entonces muchas de pronto denuncias irregularidades que hay de parte de la UBA que no pueden seguir existiendo inoperancia y de esta curul seguimos rechazando todo tipo de todo tipo insuficiencia por por parte de la Administración en tema animalista Muchísimas gracias señor presidente por el buen uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente nuevamente saludar a los invitados en el día de hoy tanto de la Administración municipal como de de temas animalistas bueno eh el debate ha surgido en varios temas primero eh el honorable concejal Camilo y Andrés en hora buena pues llaman a este debate para conocer que es lo que está pasando en la unidad de bienestar animal y y se encuentra uno con con situaciones que hay que evaluar desde lo desde lo Macro hasta lo más a lo mínimo Jos por favor vamos a a mostrar imágenes por favor bueno el único hospital público que existe en Colombia está en una ciudad más pequeña que Bucaramanga Pereira el único hospital público para atención de animal Pereira. Bogotá, Bogotá hasta en el 2021 pasó una proposición para hacer el hospital público siguiente J miren cuánto invierte Bogotá en su instituto distrital de protección y bienestar animal 116,000 millones de pesos 116,000 siguiente José. Bucaramanga se aproxima a los 16600 millones de pesos es decir el 1% de lo que Bogotá recibe claro entendemos que Bogotá la capital y todo eso pero mire la disparidad tan grande que hay entre 116,000 millones y solamente 1600 millones Gracias José entonces hay que hay que aterrizar muy bien las cosas cuando la secretaria de de salud nos dice que la UBA solamente tiene para estabilizar y servicios médicos básicos temporales, temporales fue muy claro en decir temporales hay que mirar el alcance que tiene esa unidad de bienestar animal si hay que reformarla si hay que cambiarla pues démosle las herramientas de seguro señora secretaria y gabinete ustedes traen aquí un proyecto donde se

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 64 de 123

FOLIO 64

pueda reforzar o reformar esa UBA o transformarla en lo que Todos queremos mire Pereira tiene un hospital público para animales y una de las propuestas de campaña es tratar de tener en Bucaramanga y ojalá así como decía el honorable concejal Cristian Reyes tener un Hospital Metropolitano de animales eso sería lo mejor entonces en la UBA esas instalaciones que tienen hasta ahora yo me me me lo que dice el concejal eh Diego yo no sé cómo la hicieron allá no sé cómo la hicieron allá advirtiendo en las condiciones fitosanitarias que no cumple absolutamente nada nada supuestamente es como si lo llevaran a una un hospital cierto al lado del cementerio o peor aún al lado de un horno crematorio así de es calidades está la UBA falta personal entendemos mire Esta es una administración que está entrando una administración que se está empapando de lo bueno o de lo malo que dejó la anterior administración pero no Es excusa para agilizar los trámites pero entendemos que en lo público todo es no lento es paquidérmico entendemos que en lo público hay que surtir unos procesos para que las cosas puedan arrancar por eso también cuando cuando el concejal Camilo y y y el concejal Andrés tiende que haya unas personas es necesario que en la planta de personal de la alcaldía queden desde el primer día independiente del gobierno que quede desde el primer día debe entenderse de que haya unas personas allá atendiendo llámese de libre nombramiento o de planta pero desde que el primer día de cada administración esté allá atendiendo los muchachos entonces también me llama la atención es que eh la unidad de comunicaciones que debe existir en la administración para salir a a advertir o a dar declaraciones, un minuto.

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: para salir a declaraciones porque me surge la preocupación de que eh el concejal Camilo si fue asaltado en su buena fe en que sale el veterinario a decir que solamente que le quitaron las raciones a los animales que le disminuyeron no fue que le disminuyeron y aquí están diciendo que había la había la comida suficiente hasta el 16 de febrero c y y antes de eso pues no quiero pensar que fue asaltado en su buena fe o que el funcionario Pues de una manera sin consultar Pues de pronto fue a hizo esa declaración Y por último cuando dicen que la comida estaba planteada hasta el 16 de febrero cierto se encendieron las alarmas y cuando hablan del tema de solidaridad pues a veces uno no tiene que esperar que le llamen la o que le que le pidan la ayuda cuando se genera yo no yo no sé hasta cuándo se puede llamar animalista yo no no sé qué el tema animalista eh yo sé yo uno cuando tiene un animalito es cuando uno empieza de verdad a sentir que que quiere a los animales yo tengo una perrita hace muchísimos años pero no sé si soy animalista o no la quiero y la defiendo Como sea pero no sé hasta qué punto entonces la advertencia que hace la administración de que se va a quedar sin comida y qué hizo pues tratar de de de surtir el efecto de la solidaridad y de buscar algunas personas que donaron o que donamos algo para eso Entonces sí quiero pues de

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 65 de JULIO 20 DE Versión: 02 Serie: 2020

FOLIO 65

123

esta forma señor presidente Muchas gracias por por el uso de la palabra

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Una réplica presidente

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene un minuto el honorable concejal Camilo Machado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: al primero que yo le escuché que habían racionado la comida en la unidad de bienestar animal fue al subsecretario de ambiente en reunión con inspección de policía subsecretaria del interior estaba mi equipo y estaba él esta reunión fue el 13 de febrero eso fue lo que a mí me prendió las alarmas Cómo así que el subsecretario de ambiente me dice que sí o me admite que han racionado la comida de forma gaseosa digamos tratando de enviar un mensaje ahí como filtrado Pues el 14 fue que yo hice la visita lo que me confirma el veterinario que valientemente denunció y no se quedó callado es lo que me había dicho el 13 de febrero el subsecretario de ambiente Wilmer en la reunión que tuvimos con subsecretaría de ambiente que que tuvimos con inspecciones de policía lo dijo en la reunión eso fue lo que me prendió las alarmas entonces quería hacer esa aclaración.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente Muchas gracias y un cordial saludo para usted para los compañeros concejales A quienes nos acompañan hoy en las barras comprometidos por los animales a ustedes de la Administración encabeza la doctora Claudia quien es la doliente la responsable de la unidad de bienestar animal sí hacerle una corrección a mi compañera concejala Daniela nosotros el periodo pasado s hablábamos la unidad de bienestar animal si hablábamos de los animales y pensábamos en el derecho que ellos tienen para una atención muchos hablaban de hospital Público animalitos y habían unas posturas políticas Pero al final Como lo dijo mi compañero bancada Cristian Reyes unos pocos votamos la creación de la unidad de bienestar animal y recuerdo que fueron 800 millones concejal Ayala que nosotros aprobamos y aquí en debate muy importante salimos en redes en algún caso porque en un momento enterramos un proyecto que no venía bien cumpliendo la normatividad legal pero al final hacemos un consenso un trabajo y se logra crear la unidad de bienestar animal luego se aprueban unos recursos de 1000 millones más o menos por año para la manutención del del escenario pero el equipo de Luis Ávila y Luis Ávila fueron muy críticos a la unidad de bienestar animal y se lo dije a la anterior secretaria de salud a la doctora Nancy Cañón que tenía personas que no eran idóneas para el cargo y había una persona que era ambientalista o era profesional ambiental y estaba coordinando la UBA que para mí siempre dicho y había mencionado acá en el debate que tenía que ser en una persona aria o que tuviera conocimiento del sector de la salud pero a nivel de los animales y eso es ser veterinario entonces aquí es donde comenzamos mal y más ahora nos preocupa un tema cuando su merced doctora

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 66 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 66

123

Claudia nos dice que donde está la unidad de bienestar animal no es el sitio No es aplicable porque no cumple con el POT y porque los que conocemos el sector y quienes hemos sido sabemos que está al lado de Medicina legal y podrá va a sonar muy cómico pero a mí los los residentes del edificio al lado de la unidad de bienestar animal Me citaron allá y yo fui porque en las horas de la madrugada viven escuchando lamentos de los perritos llorando los perritos y yo hice un comentario o es que no les están dando la alimentación O es que había algo Paranormal estamos al lado de Medicina legal y los perritos vivían llorando y llorando entramos a entrar un análisis también Y es que resulta que el antes salía en la madrugada y los perritos se asustaban y cosas de estas pero al final no hubo una respuesta pero sí habían cosas que estaban pasando en la unidad de bienestar animal Entonces es aquí donde hoy es bueno que vuelva a salir este tema la unidad bienestar animal porque sabemos que estamos o no se está cumpliendo con toda la normatividad pero ustedes llegan a recibir algo que viene del pasado y es el momento de que le demos y solucionemos todas estas dificultades que se están presentando en la casa porque aquí todos los que se dan la pela por el tema animalista Pues también exigen respuestas pero exigir respuestas es también cuando pueda la administración empezar a maniobrar y a poder generar esas soluciones a estas dificultades que ya venían desde el periodo pasado y vuelvo y lo digo no estaba el personal capacitado nosotros no podíamos y yo voy a traer una frase a colación del afán Solo queda el cansancio y como hubo una presión de tema político al tema animalista Pues claro vamos a hacer rápido una unidad de bienestar animal vamos a montar algo pero la carrera no sale las cosas y ahí están los resultados hoy tenemos que empezar a solucionar y arreglar lo que está pasando en La UBA Bienvenido sea pueda hacer la proposición de lo que estaba mencionando mi compañero Cristian del tema de hospital público a nivel del área metropolitana aquí hay un predio en Piedecuesta que todo el mundo habla del predio que allá podía hacer y que no sé qué aquí es d donde tenemos que buscar estas oportunidades de qué queremos darle para solucionar este problema porque no podemos permitir seguir en redes sociales mostrando maltrato animal que lo llevamos y La respuesta es de que allá también se está maltratando Y todo porque hay que tener una coherencia y es donde nosotros tenemos que apoyar, presidente.

PRESIDENTE: minuto honorable concejal

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: para que nosotros tengamos una solución a esto una de las soluciones y vuelvo a seguir jugándome necesitamos la secretaría de ambiente quien responda por la UBA porque la secretaría de salud tiene unas aristas muy importantes también que cumplir Pero la secretaría de ambiente puede encargarse de la unidad de bienestar animal y es ahí donde invito a la administración municipal que en ese plan de reestructuración en la alcaldía de Bucaramanga se busque el tema de la secretaría de ambiente Muchas gracias presidente

Versión: 02 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Fecha: JULIO 20 DE CONCEJO DE CON

FOLIO 67

Página 67 de

123

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, doctora Claudia saludarla a todos los funciones de la alcaldía Pues también decirles que es importante y me parece que estén acá es importante porque vinieron todos los que están implicados en esto y eso está bien sé que ustedes están empezando un mandato también es difícil recuperar y y arreglar todo lo que se mal pues es, es difícil saber que que la unidad de bienestar animal que hasta el nombre está mal porque estamos diciendo que el nombre dice todo unidad de bienestar animal pero así como usted se presenta yo creo que se debería Llamar unidad de atención básica animal porque si le colocamos un nombre de bienestar es donde uno tenemos todas las condiciones para eso pero sé que eso no es no les corresponde a ustedes porque viene de una administración anterior y lo que se hizo mal hay que remediarlo hay que hay que mejorarlo yo soy hombre de campo, Viví en una finca tengo gatos perros he adoptado pajaritos eh soy un animalista y me gusta cuidar los animales cuidar el bosque cuidar la fauna eso nos afecta a todos y yo creo que los que estamos aquí a todos nos duele que a un animal lo maltraten a todos nos duele y sé que también esos temas de control político Le agradezco aquí a mi compañero Camilo y Andrés por traer esos temas porque son importantes necesitamos encaminar una administración eh estos 4 años de trabajo para que esto no siga pasando es importante que le demos que le demos solución a las cosas no es lo trajimos a debate y lo que hablamos en En días pasados traemos a debate pero no pasó nada no hay que hacer las cosas hay que buscarle una solución y encaminar eso porque es que en fin de cuenta como hablaba la compañera, compañera Daniela los animales no hablan y entonces ahí es donde tenemos que tener claro nosotros como concejales que es importante que en el plan de desarrollo exista la clínica y atención a los animalitos porque depender también de terceros es complicado Yo sé que muchas muchas de las de las clínicas podrán ayudarnos pero dependemos de terceros si tenemos los recursos y podemos eh e crear la clínica sería muy muy bueno para esos animalitos para estos para esos seres que que no se pueden defender importante también hay otras cosas que que que que que me preocupan Y es que no solo son perros No solo son gatos Mira hay otros animalitos que por decir en los conjuntos guacamayos cotorras que la policía no puede ingresar los conjuntos y están en cautiverio y también no estamos haciendo nada por ellos ellos también necesitan esa atención otra de las cosas importante que haya un control en las zonas donde hay eh esos animalitos como el parque de los gatos También tenemos que hacer intervención porque es que estamos afectando la flora y la fauna muchas especies se están acabando Porque estos animales son depredadores de todas maneras Ese es su Ese es su su naturaleza pero hay que también poner la atención en esos temas y muy importante es yo creo que una de las cosas es la concientización de nosotros como humanos vivimos en un planeta diverso pero no no tenemos esa responsabilidad esa tenencia responsable de las mascotas muchas de las familias

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 68

Página 68 de

123

porque mi niño quiere un perrito porque mi niño quiere un gato porque quiere un conejo quiere le compramos ese animalito para después ir y votarlo allá hay que tener responsabilidad desde los colegios que que de acá también de la secretaría de salud campañas en los Colegios para esa tenencia responsable un animal es otro hijo más yo te tengo dos niñas dos perritas Y eso es así es otro niño más entonces yo sí quisiera que que miráramos el enfoque de la unidad de bienestar animal para ver cómo solucionamos el tema En infraestructura qué se necesita Qué se necesita para que tengan realmente esos cuidados de esos animalitos y pues muy importante también Mire lo que Andrés hizo de campaña de de alimento muy importante venga todos podemos poner un gran arena para que esos animales tengan comida no solo allá en la unidad de bienestar animal en todos los sectores en todos los resguardos de animales podemos aportar porque eso es ayudar a esas a esos seres que no hablan verdad que es importante y ojalá cada concejal funcionarios la alcaldía gobernación todos los entes que podamos eh eh apoyar este tema lo hagamos no solo es para campañas políticas no solo es en elecciones que decimos yo soy animalista y voy a proteger los animales Aquí también tenemos que cuando estemos aquí aquí en estos en estos escenarios

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: en estos escenarios también aportemos para que para que realmente se den las cosas porque es que a veces lo hacemos desde campañas políticas pero pasan 4 años sin pena ni Gloria Y empezamos a echar culpas aquí es responsabilidad de todos responsabilidad de Cada ciudadano y cada dé y y de y de cada ente gubernamental Entonces yo les agradezco y verdad que le agradezco a los compañeros por traer esos debates claro importante es eh doctora Claudia que eh en la en la historia clínica de los animalitos que que fallecieron Pues claro importante revisarlas qué pasó Por qué murieron porque le digo yo que he tenido animales sé que también hay cosas que se salen de las manos de de Los profesionales y hay que tener en cuenta eso Eh entonces sí le agradecería eso eh De todas maneras aquí cuenten con un servidor aquí trabajaremos por el bienestar de los animales trabajaremos por el bienestar de Bucaramanga Muchas gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas

CONCEJAL OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente mi doctora Claudia le tocó bailar con la más fea lastimosamente por los errores del pasado Camilo yo me imagino que usted ha revisado también los procesos contractuales de la Administración pasada y sabemos que son un desastre sabemos que prácticamente no vamos a decir que la plata la robaron sino que desapareció pero también tenemos un problema y es que esto no se tiene que volver político porque como lo dice el concejal Andrés y las personas que me conocen saben que a mí me encantan me apasionan los animales saben que mi Campaña en la camisa yo siempre tenía la foto de mi perro saben que el día Final la

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 69 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 123 2020

FOLIO 69

imagen fue mi perro y que prácticamente yo siempre estoy con mi perro porque lo adoro lo amo y no se tiene que volver un tema político necesitamos soluciones y soluciones reales y la única manera real de conseguir una solución es que todos nosotros acá en el concejo tenemos que colocar un gran manera porque si no todos los años vamos a tener este mismo problema porque el problema que tenemos hoy actualmente es un problema físico contractual y usted lo sabe mi doctora Claudia que el problema que tenemos aquí es contractual cada año vamos a volver a tener el mismo problema Y por qué vamos a volver a tener el mismo problema porque las personas que nos conocemos de administración pública así como Diego sabe perfectamente que para llegar a un proceso de mínima cuantía que es el más rápido porque ese es el más rápido nos demoramos más o menos dos meses y por qué dos meses porque tenemos que primero actualizar un proyecto conseguir un CDP después un RP para poder sacar una licitación que es una mínima Y entonces cuánto y por eso todos los años vamos a tener el mismo proceso y el mismo problema todos absolutamente todos los años tenemos que buscar es una forma para encontrar una solución real para que el próximo año o en el próximo gobierno no se presente lo mismo porque si no concejal Camilo todos los años vamos a tener el mismo problema todos los años vamos a esperar Cuánto se demora la administración para poder hacer un proceso de mínima cuantía que me imagino que van a desarrollar el de mínima la rapidez que es porque si llegamos a desarrollar una licitación pública fácilmente nos vamos a echar 3, 4 meses 3 meses mínimo. Entonces mi doctora Claudia la invitación que hoy yo le hago acá es la única manera real de que lo que estamos viviendo hoy no se vuelva un problema político es que tenemos que buscar una solución real una reestructuración orgánica a la unidad de bienestar animal porque si no todos los años vamos a tener el mismo problema tenemos que mirar Cómo podemos hacer una una reestructuración orgánica que evite que este tipo de problemas continúen porque si no concejal Diego cada año vamos a estar aquí con el mismo problema ¿Por qué? Porque no vamos a tener el personal suficiente porque toca esperar a que haya un CDP para poder atar a las CPS Por qué Porque nos va a tocar esperar a que haya un proceso de licitación que toca hacerlo cada año porque para las personas que no conocen de administración pública yo no puedo pasar de una vigencia a otra con el mismo contrato sino cada año nos toca esperar a que hagan un proceso de licitación para que los perritos tengan alimentación para que los perritos tengan unas buenas garantías para que los cuiden y la única manera de lograr un cambio mi doctora Claudia Usted lo sabe perfectamente bien porque cada vez que la escucho entiendo que el conocimiento que usted tiene es el que realmente hoy necesita Bucaramanga y por eso la invitación que yo le hago hoy a usted y a toda la administración pública Es que la única manera real de que nosotros podamos tener una solución una solución real una solución que no se vuelva política es miremos si podemos hacer una reestructuración orgánica para que tengamos una unidad de bienestar animal óptima que cuando hablen de la unidad animal de bienestar digan que la de Bucaramanga es la mejor así como Todos aquí empezamos

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 70 de 123

FOLIO 70

a sacar lo que está pasando en Pereira necesitamos que Bucaramanga le pase lo mismo mil y mil gracias mi doctora Claudia, que Dios me los bendiga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Carlo Felipe Parra

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente en lugar para para todo el concejo para para administración digamos quiero poner muy en claro que aquí no estamos debatiendo todas las irregularidades que son ciertas graves irreprochables de la Administración anterior a la administración anterior le hicimos un debate de control político por un caso similar se llamó el caso de la perrita milagros que denunciaron activistas que denunciamos que trajimos acá que terminó en la moción de observación de la subsecretaria perdón de la secretaria del momento por la imposibilidad de aplicársela a la persona directamente encargada eso fue en junio del año pasado. Entonces ese debate ya está zanjado Sí yo aquí lo que vengo a evaluar es lo que mismos se comprometieron lo que ustedes comprometieron en sus comunicaciones sus documentos lo que ustedes le prometieron a la gente a lo que ustedes se obligaron nada diferente en ese sentido también aquí Yo me paro no como activista de los animales a esas personas hay protegerlas y reconocerlas yo aquí me voy me paro como un Aliado de las causas que considero justas entre ellas la causa animalista y por eso uno sintiendo puede saber el dolor que sienten estas personas al ver que precisamente los principios que usted nos mostró se han violado en la unidad que los animales no tengan hambre ni sed han tenido hambre y sed que los animales no tengan sufrimientos innecesarios han tenido sufrimientos innecesarios que se podían evitar Y reprochables a la administración pero en especial todo el mundo animalista de Bucaramanga todas las personas que le duelen los animales pueden hoy confiar en las personas que tienen que tomar decisiones en la unidad de bienestar animal La respuesta es no no no pueden confiar Porque mientras ellos están en sus casas viendo qué pasa en la ciudad allí hay unas animales a cargo de alguien esas personas toman decisiones son dignas de la confianza de la comunidad animalista yo voy a exponer que en primer lugar pasaron hambre y sed es claro hubo racionamiento eso es una verdad es decir usted comía tres veces al día pasó a comer una vez al día eso es una verdad ya está probada dos Ese racionamiento es producto de las decisiones de la Administración Pues claro quién es el director de la unidad de bienestar animal el que toma las decisiones el veterinario no toma decisiones si echa ${\tt x}$ o ${\tt y}$ cantidad de concentrado pero en especial desde el más obvio de los sentidos comunes Quién a dejar que se le acabe el concentrado y haciendo requerimientos no le llegue entonces dejan a los los animales sin concentrados yo no sé si ustedes saben esto pero en la UBA hay veterinario contratado desde el 25 de enero y entonces quién estaba antes a cargo de los animales van a decir voluntarios Pues los voluntarios no pueden tomar decisiones

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **71** de **123**

FOLIO 71

clave no pueden remitir atención médica no pueden solicitar alimentos los voluntarios son simplemente personas que prestan maravillosamente sus servicios a la ciudad pero no pueden tomar decisiones públicas eso es gravísimo esa decisión y esa hambre que pasaron los animales y esa sed es atribuirla a la administración Sí porque en su plan de adquisiciones estaba que en enero Pero además Porque desde el empalme están avisados porque aquí mi compañero presentó cartas hizo de todo trató todo por las buenas y nada dos pasaron sufrimientos innecesarios los animales y por eso son importantes las neveras Por qué Porque en esas neveras hay unos animales que merecían atención veterinaria especializada a qui se le ocurre que alguien o que un ser vivo va a morir súbitamente sin recibir atención veterinaria especializada mueren de repente están vivos y se mueren y ya si usted tuviera como son los seres sintientes a un familiar a un primo a un tío usted le considera que es realista que se murió ya y usted no fue a la clínica no buscó los mayores medios para hacerlo vivir eso Simplemente no cuadra en el sentido común Pero además queda claro que lo que prueba eso son las historias clínicas las historias que ustedes han mantenido en reserva sin tener derecho a hacerlo porque ahí no s no hay ningún asunto de privacidad de privacidad de un animal que ya está muerto privacidad de quién y si hay datos de personas se pueden omitir pero no hay ninguna razón para que ustedes oculten las historias clínicas a la ciudad tercero nos dice es que es un contrato de mínima cuantía que requiere 35 pasos

PRESIDENTE: un minuto, un minuto y medio más

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente agradecería 2 minutos presidente

PRESIDENTE: bueno 2 minutos honorable concejal

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: usted me dice es un contrato de mínima cuantía que tiene 35 pasos Pues en este momento la administración tiene más de 15 contratos de mínima cuantía suscritos para 1000 temas pero para este no Por qué los 35 pasos se pudieron hacer en otras cosas y no en este simplemente por negligencia política por incapacidad política pero ahora voy a lo más aberrante de esta situación pueden los bumangueses confiar en la persona que dirige la unidad de bienestar animal La respuesta es Clara no y por qué Porque es una cuota política y lo mantengo acá con toda la fuerza él subsecretario

PRESIDENTE: por favor

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: lo mantengo acá con toda la fuerza el subsecretario era el candidato a la alcaldía de Lebrija del partido del alcalde Este es el lugar para poner y reencauchar a los políticos que no quedan en distintos lugares nos va a decir es geólogo No tiene formación de posgrado no tiene la experiencia requerida ni siquiera cumple con el manual de funciones Entonces por favor le vamos a encargar los animales de Bucaramanga a una cuota política es lo que está

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA						
CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES						
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 72 de 123		

FOLIO 72

haciendo el alcalde pagando favores políticos con los cargos de la administración y ojo con las vidas de los animales eso Simplemente no es justo que cojan a politiqueros con los cargos que de los que dependen la vida de los animales entonces aquí es claro uno sí pasaron hambre y sí pasaron sed o hambre de cuenta a las decisiones de la Administración dos pasaron sufrimientos innecesarios y tres la ciudad Simplemente no puede confiar en que los animales se los entreguen cuota política Y eso es culpa del alcalde

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal repito nuevamente a las personas que nos acompañan por favor aquí hay un reglamento y necesito que me lo respeten, Muchísimas gracias por favor por favor tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente yo quiero empezar saludando a las organizaciones y fundaciones que procuran el bienestar animal desde luego si bien es cierto la defensa de los seres sintientes no tiene color político yo sí quiero reconocer que Camilo Machado y Andrés Díaz han sido citantes de este debate y han traído su exposición que me parece que es colocarla en la agenda de la ciudad es colocar el tema en la agenda de la ciudad y yo saludo esto porque este es el primer periodo de sesiones y que hoy tengamos una sesión que empezó a las 7 de la mañana y que todavía estemos debatiendo es oposición al tema para que podamos avanzar el más allá digamos de los casos de maltrato animal que se han tenido yo creo que acá empiezan a tocarse temas estructurales que la administración debe atender se plantea el tema de el lugar donde funciona hoy la unidad de bienestar animal se plantea el tema de la falta de personal no solamente contratista sino la necesidad de tener un personal de planta que pueda ir más allá de lo que tú dices Óscar de los periodos de contratación sino que se pueda mantener en el tiempo y en carrera que es lo que yo creo que se necesita en este tipo de instituciones y yo creo que también se han planteado eh debates muy importantes sobre sobre el tema y yo creo que es el tema más complejo que ha señalado Camilo y es el tema de la atención y la complejidad de la atención en el centro de bienestar animal porque uno puede decir sí yo puedo tener un veterinario pero si hay que aplicar una cirugía ahí mismo se puede hacer esa cirugía creo que hacia allá es donde digamos pregunta cuando él interviene sobre lo que ha llamado atención especializada y eso es un tema que yo creo que requiere una inversión de recursos y hay que tener en cuenta en este nuevo plan de desarrollo que se aprobará o no se aprobará acá en el concejo de Bucaramanga pero también en la necesidad Yo no digo que no se hagan convenios con organizaciones defensoras sino también con universidades se nombró el que hay un proyectado un convenio con la universidad cooperativa Pero hay otras facultades en el área metropolitana de Bucaramanga que también tienen veterinaria y yo creo que hay que apoyarnos no solamente con una sino hay que generar más de un convenio en esa materia y yo quiero generar una reflexión Camilo o sea yo no puedo a mí me preocupa algo yo le

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL	DE BLICARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO 20 DE 2020

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **73** de **123**

FOLIO 73

reconozco a Camilo y Andrés que hoy han puesto el debate en la agenda pero me preocupa que el debate se centre simplemente en la salida de un funcionario que es toda tiene que salir una propuesta pero más allá yo sí quiero hacer Dr. Wilmar una reflexión y una reflexión no para usted sino para toda la administración aquí no puede venir nadie de la Administración Beltrán a tratar de confrontar de manera directa a un concejal. Eso no se hace porque aquí hay una dignidad de representación de la comunidad y tampoco es dable que un concejal vaya a maltratar o insultar a un funcionario eso tampoco se hace pero a mí sí me preocupa una cosa de fondo Camilo que aquí el que Define quién pone o Quién quita es al alcalde y yo creo y mi mi concejo doctora Claudia Amaya es hoy hay una organizaciones que tienen un foque un enfoque digamos diferente de cómo se sintientes y yo sí le pido a esta tratan esos seres administración que más allá de la calentura política no rompamos el diálogo con los actores que hoy tienen el escenario en política en Bucaramanga de la defensa y el bienestar animal eso no puede pasar que un debate vaya a generar una ruptura tal sino que estos concejales sean el puente precisamente para corregir eso que hasta el momento ha estado mal para reconocer problemas estructurales que estamos acarreando de administraciones pasadas y que también aquí debe haber una línea de inversión en el plan de desarrollo porque en últimas esto se traduce en recursos económicos y hoy debe terminar este debate En cuántos recursos vamos a aplicar no solamente para mejorar el personal no solamente para tener una atención especializada sino para uno de los ejes que yo quiero plantearles acá a la corporación y a la administración que es una de las líneas estratégicas que tiene que ver con el acuerdo 024 de 2019 que tiene que ver con la la línea precisamente la primera que es la educación para la protección y el bienestar animal porque creo que a la la sociedad le falta muchísimo entender que hay que cuidar a todos los seres hay que cuidar la vida independientemente que sea humana o que sea animal o cualquier especie de vida que se manifiesta en nuestra ciudad en nuestra región y en nuestro país y en ese sentido yo creo que hay que mirar en ese plan de desarrollo cómo vamos a incluir y ese debe ser un compromiso de esta administración hay otros temas buenos.

PRESIDENTE: Honorable concejal tiene dos minutos para terminar

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente hay otros temas que me han enviado digamos frente a algunas preocupaciones de unas personas que tienen que ver por ejemplo ese centro no solamente con un tema de un hospital animal sino unas ambulancias que digamos en algunos centros privados o en algunas otras ciudades del país ya existen y me dicen bueno no solamente es el hospital puede la alcaldía de Bucaramanga a través de de la UBA o a través de la secretaría de salud y medio ambiente adquirir este tipo de ambulancias también para que la atención sea integral y otro escenario que que también que me solicitan de manera reiterada doctora Claudia Amaya Es realmente que se tenga personal de planta en esta institución

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
CONCE IO DE	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
BUCARAMANGA	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 74 de 123	

porque es que la secretaría de salud Yo estoy de acuerdo esto Debería ser independiente la de ambiente Debería ser independiente de la de salud por la cantidad de temas que debe manejar el subsecretario Porque es importante que tengamos un presupuesto y un secretario que no que no sea él el director de la UBA sino que efectivamente exista un director de esa institución y que tenga un personal Más allá de un veterinario. Muchísimas gracias presidente por la palabra y eso era lo que quería aportar a este debate

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Javier Ayala

CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente bueno un saludo para todos para la administración municipal para todos los presentes todos los animalistas que en la mañana de hoy nos acompañan Yo también me uno a la inquietud de mi compañero Gustavo uno no sabe qué ser animalista No yo no soy animalista pero mis hijas tienen animalitos que cuidan perritos y son tratados como una persona más de la familia entonces y no soy animalista tengo que decirlo Gustavo así como usted lo pregunta no Uno no sabe qué es ser animalista o son los animalistas que aparecen en las campañas políticas abrazando El perro y el gato ahí aparecen muchos animalistas Y de pronto los que no hacemos tanto taba con tema animalista somos realmente los verdaderos animalistas entonces también me queda es inquietud Gustavo también de de ¿Qué es ser animalista? bueno doctora simplemente quiero dejarle una inquietud sé que la uva debe es por funcionamiento Sí porque no está funcionamiento y no tiene personal de planta entonces iniciando por ejemplo estos cambios de administración que estamos viviendo que son normales en cualquier cambio de administración la UBA Por no tener personal de planta pues le está sucediendo esto que pues quedan sin sin personas que atiendan estos animalitos que que tanto lo necesitan mi planteamiento gracias compañero mi planteamiento es doctora Es que la UBA entre por funcionamiento que entre en la en la la secretaría administrativa y quede por funcionamiento para que Iniciando el año en estos cambios de periodo pues puedan contratar esas CPS que se necesitan para que atiendan estos animales o estos animalitos que llegan a la unidad de bienestar animal entonces esa sería una inquietud que le dejo sé que la unidad de bienestar animal no tiene personal de planta y pues no teniendo personal de plantas si no se contrata las personas para que atiendan estos malitos que llegan a la UBA Pues nadie los va a atender entonces lo que decía el compañero Parra Entonces los que se las personas que lo hacen voluntariamente pero sí es bueno doctora que quede esta unidad de bienestar animal en la subsecretaría administrativa para que quede en funcionamiento cuando hayan estos cambios de gobierno que se están presentando en este momento no pase lo que está pasando y queden estos animalitos sin atención Esa es mi intervención simplemente y y me uno a la inquietud del compañero Gustavo presidente pues no soy animalista pero sí sí tengo animales a

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
CONCEJO DE	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
BUCARAMANGA	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 123	

cuidado en la casa y son atendidos como cualquier ser humano y muy responsablemente Muchas gracias $\ \ \,$

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra El honorable concejal Nelson mantilla

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente bueno felicitar a los citantes Pues a un tema tan importante que ha tomado fuerza a través de los últimos años aquí hubo candidato es alcalde y casi llegó a ser presidente de Colombia y llevó a una notaría a firmar un acuerdo de que iba a construir el bienestar animal y casi llegó a ser presidente de Colombia Mire lo curioso a veces que los ciudadanos veces tomamos nuestras propias decisiones hoy después de pasado ese gobierno hubo acá bajaron un acuerdo un proyecto de acuerdo concejal Chumi para aprobar 800 millones de pesos para poder hacerles algo que no existe en el área metropolitana en ninguno de los municipios y aquí hay concejales que no aprobaron eso y otros que sí aprobamos esos recursos para iniciar al menos empezar ese proyecto de de donde hoy Apenas caben 100 animalitos sí Pero al menos se dio la iniciativa y hoy eso construye que Bucaramanga y todas las fundaciones de protección animal tiene una esperanza de que sea Bucaramanga la que construya el hospital para los animales bueno La pregunta es y si se si quienes se preguntar el tema es que nosotros los que estamos acá estamos en la obligación de apoyar lo que sea por el bienestar tanto humano Como animal y a veces Acá hay unos debates impresionantes y luchas y decimos y peleamos pero cuando hay que aprobar no aprobamos entonces compañeros el tema es decir y la pregunta para la secretaria de salud que tengo una duda la anterior administración dejó algunos bultos de alimentos para los animalitos de la UBA sí o no Esa es mi pregunta una de las preguntas segunda pregunta y compañeros aquí hay un tema clave que la secretaria lo dijo las vigencias futuras son necesarias para que esto no vuelva a suceder para que se el bienestar animal tenga personal de planta como o personal idóneo que se termine el periodo de gobierno de uno al otro y no que esto en el abandono esto debe quedar y pedírselos al alcalde de Bucaramanga que no lo baje en el plan de desarrollo para aprobarlo porque construimos es así aquí ya tenemos que decir se han cometido errores Entonces cómo lo subsanar segundo había el contrato para hospitalización ya lo han dicho que sí se puede y otro tema que me interesa decir secretaria y una pregunta podemos o se puede con el apoyo del alcalde de Bucaramanga que también haya un para hospitalización con las universidades que tienen facultad veterinaria eso sería algo importantísimo porque yo yo aquí escucho pero es que también tenemos facultades estudiantes animalistas estudiantes que hacen esta carrera quieren también y aman los animales pero resulta que el municipio puede hacer También convenio interadministrativo con estas facultades de veterinaria y algo que quería preguntarles y decirles es algo que que vale la pena concejales es conozco a Jaime Andrés Beltrán, sé que tiene el mejor propósito pero también decirle respetuosamente que los concejales

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
CONCEJO DE	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
BUCARAMANGA	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 76 de 123	

Bucaramanga Incluyendo a Nelson Mantilla, Mantilla del partido maíz dará su voto de aprobación con gusto si se si se baja el proyecto para aprobar los recursos para el hospital animal eso sería un triunfo para los animalitos de este municipio y del área metropolitana Muchas gracias presidente

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra la palabra Luis Fernando Castañeda

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muchas gracias presidente Muy atento escuchando a mis compañeros Gracias por esos 15 minutos que usted me otorga presidente saludar a los secretarios de despacho más de medio gobierno hoy Javier Ayala demuestran que ha suscitado mucho interés este importante tema del bienestar animal Yo quiero decirle a Bucaramanga que felicito al concejal Camilo Machado y al concejal Andrés creo que el hecho de poner el tema sobre la misa lo que hace es que prende las alarmas en el inicio de un gobierno que apenas tiene mes y medio quiero decirle a los ciudadanos que este consejo le asiste responsabilidad de abordar estos temas con toda la responsabilidad yo aquí no vengo a defender al gobierno yo no vengo a defender a Camilo ni al partido [Música] verde Yo vengo aquí a defender los intereses mayores de los bumanqueses y dentro de los intereses mayores de los bumangueses está el tema animalista y Quiero felicitar quiero saludar de manera fraternal a todos esos colectivos a esas fundaciones a esas mujeres y hombres que día a día dan la vida inclusive por la defensa de los animales y Son ellos los que hoy esperan una respuesta contundente por eso concejal Camilo lo escuché con mucha atención y créame que esa energía que usted transmite lo llena uno también de energía para defender este tema tan importante porque usted de manera contundente hoy ha puesto sobre la mesa una angustia Que a todos nos debe eh También llevar a levantar la voz y claro que hay una respuestas del gobierno pero me quedaron muchas dudas muchas dudas yo creo que este debate y este seguimiento hay que seguirlo haciendo si bien es cierto concejal Nelson tuvimos a bien de votar un proyecto de 800 millones de pesos para crear lo que hoy es la UBA principio tienen las cosas y el problema es que aquí presidente la gente ya no confía no Confía en nadie mire por ejemplo José usted hablaba del tema de Rodolfo Hernández José proyéctese la escritura pública es que Imagínese usted un candidato que logró el apoyo popular prometiendo más de 20,000 casas y mire la escritura Esa es la escritura firmada por Rodolfo Hernández donde se compromete a construir el centro de bienestar animal por eso es que ya no creemos en nada firma ante notario público y lo dijo Nelson casi llega a ser presidente de Colombia Por eso es que yo le doy la razón a Camilo a mí me van a me van a a ustedes a perdonar pero qué bueno que estos temas se toquen arrancando el gobierno y antes de votar un plan de desarrollo porque es que a veces yo los escucho a ustedes muy románticos y uno se pone a mirar cuántas cosas aprobamos concejal Óscar en el Antiguo plan de desarrollo de Cárdenas y yo veo muchas cosas que se quedaron simplemente en discursos y en promesas Entonces yo lo que diría hoy es

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 77 de 123

FOLIO 77

doctora Claudia yo reconozco en usted capacidad yo creo En este gobierno que ayude a elegir así haya llegado tarde porque hay quienes dicen aquí en este gobierno que es que yo llegué tarde y que el centro democrático llegó tarde llegamos tarde pero ganamos pero votamos pero votamos por este gobierno y votamos por este alcalde

PRESIDENTE: Honorable concejal tiene 2 minutos.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente por esos 3 minutos. Y por eso yo si tengo que decirles que creo en estos secretarios Creo que van a ser las correcciones del llamado que hace Camilo Machado hay que hacerlas y también a mi amigo Willy le digo con todo el respeto no se puede confrontar un concejal de la manera como usted lo hizo eso no se puede permitir presidente aquí ningún secretario por más capacidades que tiene puede venir a presionar a interrogar a grabar a un concejal porque está haciendo el control político que le asiste por orden constitucional eso no se puede tolerar y yo le diría hoy al alcalde de Bucaramanga que hay que hacer los llamados de atención porque hoy le pasa a Camilo mañana le pasa a cualquiera de nosotros Así es de que yo quiero hacer un llamado hoy para terminar presidente es al diálogo lo decía el concejal Jorge Flórez No puede haber una ruptura del gobierno con los colectivos de animalistas de Bucaramanga que son respetables así como hay gente que defiende el páramo y ha tenido todo su espacio aquí como hay gente que defiende mujeres y ha tenido todo espacio aquí los animalistas merecen todo nuestro respeto porque si no fuera por ellos Cuántos atropellos habría para estos seres que no son cosas son seres sintientes por eso Les envío desde mi partido centro democrático todo el respaldo a esa lucha Y aquí encontrarán en nosotros apoyo para que este gobierno que ayudamos a elegir por el cual votamos concejal Tito de respuestas contundentes Y que lo que se pasó en el pasado y los engaños del pasado no se pueda nadar presidente termino diciéndole gracias Porque usted es un presidente garantista Porque usted es una persona que dirige bien los debates eso se lo reconozco pero quiero hacerle un llamado a usted como líder de este consejo para que le digamos al alcalde y a este gobierno que no puede ser confrontando para dirimir estos debates estos debates se hacen con altura se hacen con argumentos y este es el escenario ideal para lograr el objetivo de los concejales y del gobierno y de los líderes que están hoy aquí Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández

CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: gracias presidente pues Pues de verdad como lo dijo el compañero Chumi y lo han dicho muchos Este es el inicio de este gobierno Y estos debates de alguna manera abren los ojos a cada uno de nosotros y como lo dijo estamos iniciando un plan de desarrollo un plan de desarrollo que todos esperamos incluido las personas que están acá quede bien dotado en el tema animalista porque yo lo decía o sea y lo tengo que decir yo hace compañero Chumi y compañero

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 78

Página 78 de

123

Yo hace dos años y medio perdí mi única familia y hoy mi familia son los tres pequeños animales que tengo í en la casa que todos los días me esperan que todos los días están ahí que todos los días de alguna manera llegue a la hora que llegue ahí están esperándome y hoy lo digo o sea y lo lo esperamos pues primero que todo secretaria desde con mis compañeros desde la vez pasada venimos pidiendo que se cree esta secretaría de ambiente que tenga Independencia y que tenga recursos propios porque hoy lo que vienen a reclamar las personas que están acá junto a mis compañeros es que hayan recursos para que no hayan de alguna manera errores del pasado y que pronto estén empezando a ocurrir por el mismo tema de recursos propios de recursos de Personal de recursos de insumos de recursos de alimentos Esto no puede seguir pasando y Esperamos que no que no pase por qué Porque es que hoy esperamos que realmente este plan desarrollo se dote pensando como lo dicen mis compañeros en construir un hospital animal un hospital que tenga abiertas las 24 horas que tenga los insumos necesarios los 12 meses del año que permita que la UBA crezca también en cantidad de animales y que de alguna manera hoy los compañeros están dispuestos a votar Este plan de desarrollo para esto y que además de eso no falta personal especializado que tengamos personal de planta que como cualquier otro hospital que trabaje las 24 horas del día recibiendo este a veces estas estos accidentes o estas cosas que pasan con esos como digo y lo dijo la ley después de que lo declaró Son sintientes son son digamos hacen parte de nuestra de nuestras vidas entonces hoy pedimos eso que realmente como lo decía El concejal Nelson hayan recursos Durante los 12 meses del año y que no falte nada de estas cosas ni insumos ni alimento ni personal para que realmente eso para eso hay que darle las herramientas y hoy que estamos en este plan de desarrollo hoy lo pueden hacer ustedes con toda la aprobación de nosotros en el tema de recursos vamos a estar ahí prestos a colaborar prestos hacer seguimiento prestos a ayudar porque para eso estamos y para eso nos eligieron nos eligieron muchas de las personas que hoy están acá que nos están acompañando y que hoy quieren ver que realmente esto sea algo y por eso pues no solamente agradezco a Andrés a Camilo a todos los personas que están acá todas las personas que hoy como hoy están acompañando como hacen todos los días con los animales de día y de noche llevando alimento llevando porque les preocupa y porque les nace nadie les está pagando y y realmente mirar a ver cómo de alguna manera se le dan las herramientas necesarias también a estas fundaciones que hoy también tienen son albergues de muchos animales abandonados miremos a ver cómo se puede si dotándolos con alimento en especie alguna cosa para que o prestándoles el servicio también en estas fundaciones de estos veterinarios para que revisen a estos y para esto también secretaria lo el concejal y lo me imagino que muchos compañeros pero hoy hay universidades que pueden prestar el servicio Como practicantes ayuda y que el personal presten como la primera especializado sea el que tome la decisión de cualquier procedimiento que haya que hacer pero eso lo que hoy estamos esperando más Más allá de de juzgar al uno al otro lo que

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 79 de 123

FOLIO 79

esperamos es soluciones y que sean soluciones tempranas para que esto de alguna manera se convierta el día de mañana Esto fue un insumo necesario para poder abrir los ojos como lo dicen compañero Chumi para poder Regal un minuto más un minuto honorable concejal para poder mirar la problemática que hoy tenemos no es juzgar los 800 millones que invirtieron ni es mirar en lo que se invierta sino que realmente todo esto sea un sistema que funcione y que realmente se dé y se dignifique a las mascotas y a los animales que de ahí se recojan y lleguen estos centros o que son abandonadas entonces pedimos acompañando acompañamiento a fundaciones el hospital animal que sean dotados de médicos especializados que realmente también cuando haya denuncias las 24 horas del día en las inspecciones esté atendiendo para esto que hayan turnos también y que todos los inspectores que estén de alguna manera prestando el servicio en ese turno conozcan de esta situación y que las líneas estén activas y que se permita a toda hora la entrada del personal que quiera visitar de alguna manera la UBA o cualquier cualquier centro que hoy esté abierto a la comunidad y para el servicio de los animales de verdad muchas gracias señor presidente por expresar esto y muchas gracias a cada uno de ustedes

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal José David Cabanzo.

CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Muchas gracias saludo para todos los concejales la administración y las personas que están acá creo que la reflexión inicial tiene que ser hoy estamos criticando porque hay una UBA cuando hace 4 años no la teníamos entonces también es importante que vayamos viendo el progreso que va teniendo la administración y hace poco hablaba con un funcionario de esta administración eh donde encuentra uno esa impotencia que se siente cuando se vuelve a la administración y se siente que hay más responsabilidades con menos presupuesto y con menos personal Entonces cuando nosotros también propongamos aquí crear programas crear infraestructura o crear nuevas estrategias tenemos que ser muy responsables y la administración tiene que ser muy consciente que eso no sea una camisa de 11 varas porque finalmente la alcaldía es una la administración Es pasajera la alcaldía de Bucaramanga no cambia el NIT cambia el alcalde cambia el representante legal entonces que hoy lo que nosotros critiquemos después no sea para nosotros ese mismo baldado de agua fría o agua caliente y nos esté quemando sino que de verdad seamos propositivos y que los debates que se tengan aquí como este que propusieron dos concejales y muchos que se han hecho en este momento sea oportuno para saber cuál es la ruta a seguir para el plan de desarrollo porque el alcalde muy bien lo tiene en su plan de gobierno Bucaramanga territorio seguro para la protección ambiental para la protección animal y pues yo creo que aquí ya tiene que ser es la visión de construir sobre lo construido para seguir avanzando Si hay errores en la infraestructura Pues habrá que corregirlos habrá que ver si hay que hacer efectivas las pólizas lo que sea necesario pero para poder seguir

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 80 de 123

FOLIO 80

avanzando y seguir creciendo no quedarnos solamente en la crítica sino poder proyectar Y si estamos proponiendo eh un hospital de para animales que ese hospital no nos vaya a traer más peso y más responsabilidad como administración si no somos capaces de cubrirlo porque a veces creamos infraestructura pero no tenemos esa capacidad administrativa no tenemos Esa visión integral y yo creo que eso tiene que ser un reto de este consejo lo que propongamos crear 10 que proponga administración crear y que quede en el plan de desarrollo pues sea solamente para cortar una cinta con una aue no infraestructura y que sea para la foto y que todo muy bonito sino que también sea con la dotación que sea con el personal necesario que sea con la transformación administrativa que sea necesario porque finalmente después los que sufren son los funcionar arios en este caso los animales los contratistas la gente la ciudad es la que termina sufriendo cuando a veces no tenemos Esa visión integral de crear proyectos de crear programas y de crear nueva infraestructura que permita mejorar los servicios administrativos y necesitamos e insisto en eso nuevamente la capacidad administrativa para el siglo XXI que alcaldía realmente esa infraestructura tenga esa administrativa para resolver los problemas si es creando cargos secretarías subsecretarías no importa qué sea lo que toque crear pero que no se vaya a convertir tampoco en un festín de burocracia sino que sea realmente para atender las necesidades de la ciudad Muchas gracias presidente y muchas gracias a la administración muchísimas.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Díaz

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente y bueno yo quiero arrancar, yo sí quiero agradecerle felicitar a la doctora Claudia y agradecerle por, por salir a ponerle el pecho a la brisa usted, Usted es la capitán de ese barco y que usted salga a defender a sus marineros creo que es un un acto muy muy muy bondadoso Entonces yo sí quiero felicitarla segundo presidente el bienestar animal en Bucaramanga esto es una deuda histórica y secretarios esto es una deuda que viene desde Lucho Bohórquez esto es una deuda histórica que que tenemos con la ciudad ahora yo sí los invito, los invito a los concejales a todos a que hagamos un control político pero que sea un control político sano donde vengamos a ser propositivos esa esa tiene que ser la meta de este recinto ser propositivos nosotros no podemos incentivar a la gente a que venga este recinto a que vengamos a gritar a que vengamos a pelear a que vengamos a discutir creo que tenemos que venir a este recinto a ser propositivos a traer ideas y y creo que la función de nosotros también es hacer equipo con ustedes que nos sentemos a que en ese plan de desarrollo lo que le haga falta a la uva Hay que hacerlo ahora invitar a que esto no sea un tinte político. Esto no puede ser un show mediático como el del él el el de la administración pasada que que un concejal lo nombró ahorita que fue el de Milagros, Milagros murió pero Milu, Milu no murió y y no veo a nadie rasgarse las vestiduras y diciendo venga

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Fecha: JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 81 de 123

FOLIO 81

Qué bien que Milu no murió Qué bien que hicieron algo por Milú qué bien que hicieron algo por los 350 que no se han muerto que se se les han hecho algo no Entonces esto no puede ser un show mediático no puede ser un show de tinte político esto tiene que ser de traer solución a la infraestructura solución a la a los recursos que se necesitan para para que los animales el bienestar animal en Bucaramanga sea un derecho para que el bienestar en Bucaramanga sea efectivo Entonces yo sí Los invito a que podamos hacer yo tengo un video porque yo tengo también mis propuestas yo tengo también por lo que estoy trabajando y no por eso incito a la gente a que vengamos a discutir a que venga es que Tenemos que irnos encima de este funcionario o de este otro no estoy de acuerdo con que lo con lo que pasó del funcionario con el concejal pero tampoco estoy de acuerdo de que nosotros ataquemos a los funcionarios o que mandemos a la gente a que ataquemos a los funcionarios Jos Regáleme el video Después me regala la imagen que le mandé porfa.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente mientras tanto una moción

PRESIDENTE: eh espere que termine la palabra y ya le le doy la la palabra

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: es sobre este asunto preciso una advertencia pues en ese video no está hablando ninguna persona funcionario público está hablando un activista de los animales que usted

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: están hablando dos personas

PRESIDENTE: Honorables concejales, por favor respeten la presidencia.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: que usted toma la decisión toma la decisión si expone o no, aténgase a eso

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: En ningún momento lo nombrado a él para que pida un derecho a réplica.

PRESIDENTE: Tiene la palabra al honorable concejal por favor

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Déjelo que lo presente, déjelo que lo presente, déjelo que ponga el audio concejal Óscar ponga el audio.

PRESIDENTE: Por favor respete la presidencia. José Luis por favor, José por favor señores honorables concejales me hacen un favor y nos respetamos acá en el recito del Concejo por favor a ustedes ya se les dio la palabra tiene la palabra el honorable conejal Óscar Díaz, respetemos y ahí si ya y si no levanto la plenaria. Señor José Luis.

Yo lo único que les digo honorables concejales respetémonos aquí en el recinto muchas gracias y respétenme a mí como presidente, Gracias

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: en el recinto y afuera presidente

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 82

Página 82 de

123

CONCEJAL OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Bueno presidente cuando esté el vídeo, Ah ya está el video, gracias. Bueno presidente y secretarios y a todos los que están escuchando en ese video hablan dos personas no habla una sola es un video que está rondando por WhatsApp desde anoche es un es un audio que está rondando por WhatsApp ahora José si me puede colocar la imagen que le envíe si la imagen Sí sale si me puede poner la imagen que le envié este este es el almuerzo que están recibiendo los niños del colegio Salesiano niños que almuerzan a veces una sola vez al día que perdón que tienen una sola comida al día este es el almuerzo Entonces estamos mire a diferencia yo estoy trabajando en este caso estamos trabajando dándole soluciones a esto buscando soluciones siendo siendo partidarios de que en el plan de desarrollo esto va a cambiar en esta nueva administración esto va a cambiar. Entonces presidente Para yo hacer un video para yo hacer un trabajo por los niños que estamos haciendo porque fue el compromiso que nosotros hicimos en campaña por la educación trabajar por los niños y por la educación para eso no he salido ni he mandado a nadie de mi equipo para que vaya insulte a la secretaria de educación para que vaya e insulte a los a los subsecretarios no invito y yo sigo diciendo Los invito a que hagamos nosotros equipo aquí no se trata de que nos andemos duro no, no se trata de que hagamos equipo con la administración y siempre se lo he dicho A cada a cada a cada persona que ha bajado de cada secretaría cuentan conmigo lo que sea positivo para Bucaramanga y yo sé que si ustedes si ustedes están ahí es porque tienen con qué hacerlo doctora Claudia yo yo me quito el sombrero delante de lo que ustedes y por eso está está usted ahí por eso cuenten conmigo para lo que necesiten en lo que yo pueda servir con muchísimo gusto vamos a sacar adelante a Bucaramanga y yo sé que mire nosotros podemos nosotros podemos catapultarnos si sacamos la UBA adelante como quizás se ha soñado hacer pero que esto no lo haga gente para que lo cojan de campaña política sino que lo haga gente, yo invito a a mi compañero Andrés Díaz a que Andrés Díaz sea la cabeza de las mesas de diálogo para este trabajo que sea Andrés Díaz que no tiene que andar mostrando con la mano derecha lo que hizo con la izquierda sino que lo haga las cosas de corazón y podamos ver los resultados no para una persona sino para toda una ciudadanía Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra la secretaria

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Réplica, una réplica presidente es derecho pero

PRESIDENTE: a usted se le doy honorable

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: a mí también por reglamento

PRESIDENTE: un minuto y pasa

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente réplica Por qué si yo no nombré a nadie presidente la réplica hay que nombrar

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 83 de 123

FOLIO 83

un concejal para que pueda hacer la réplica yo no nombré a nadie presidente

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: claro partido verde partido verde aparece en el video y lo proyectó

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No salió absolutamente nada

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: ¿le dio miedo?

PRESIDENTE: Entones honorables concejales por favor respeto mire vuelvo y les digo

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Replica

PRESIDENTE: No señor, espere, espere Camilo porque es que usted también me está aquí desordenando aquí el con el debate

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Pero la replica

PRESIDENTE: no no señor respéteme también No a mí me respetan también yo estoy acá el presidente no no porque es que me está me están aquí jugando jugando conmigo ahorita va a tener réplica al honorable concejal Carlos Parra por un minuto listo terminemos

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente Bueno yo lo invito a la tranquilidad concejal es muy grave lo que usted está haciendo porque la alcaldía tiene una estrategia sistemática de acosar a cualquier persona que lo cuestione ${\tt Y}$ le cuento El concejal que está ahí al lado suyo es crítico de la administración y ha recibido ataques en redes Yo tengo mi Twitter bloqueado de cuenta de la Administración antes en campaña y está haciendo esos videos para abordar la crítica Social, es muy grave que se estigmatice así a los activistas en los escenarios políticos que se exponga videos lo que usted está cometiendo es de una gravedad terrible porque además ni siquiera tuvo la gallardía de poner el video bien y deja el manto de duda ahí tenga la hombría de poner el video completo y sostenerlo, sus acusaciones porque usted deja un manto de duda amplio abstracto y usted es el ejemplo perfecto de lo que quiere la administración, un comité de aplausos y le pide sea el concejal Andrés pero el concejal que incomoda el concejal que cuestiona el concejal que llega y aprieta las tuercas en el asunto ese por favor mantengámoslo lejitos es el ejemplo perfecto de lo que la administración quiere escuchar y lo que yo le pido es tenga la hombría de si afirma algo sostenerlo

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente ahora yo le pido un derecho a replica

PRESIDENTE: Bueno tiene derecho a replica

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Pero, yo voy primero con la réplica.

PRESIDENTE: No, mire hágame un favor Camilo, yo a usted, tiene que respetarme, a ver, espere honorable concejal

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Tengo derecho por reglamento.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 84 de 123

FOLIO 84

PRESIDENTE: Venga, por favor vuelvo y se repito Camilo le di 60 minutos hoy

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Pero me acaban de nombrar.

PRESIDENTE: Le he dado réplica, por favor respéteme porque yo lo he respetado a usted entonces aquí hay una mesa directiva respéteme espere

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Yo lo estoy respetando.

PRESIDENTE: Acá hay una mesa directiva ya le damos la réplica al honorable concejal y ahorita le por un minuto por favor y después seguimos

CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: El error del video que no haya sonado no fue culpa mía porque no estoy arriba concejal y hombría para las que sea hombría para las que sea.

A eso es lo que están incentivando, presidente

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente

PRESIDENTE: Bueno, yo soy el que dirijo esta plenaria por favor Camilo tiene un minuto, Andrés Díaz y termina usted con su minuto y no más listo, por favor.

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO: Bueno compañero Parra yo le quiero decir algo aquí no es el protagonismo que quiera ser yo que quiera ser Camilo aquí los el protagonismo tiene que ser los animales a mí no me interesa Y se lo digo de corazón ser el el el que lidere esas banderas aquí entre todos podemos hacerlo porque todos somos concejales Entonces yo no yo le digo si mi compañero lo me nombró eso es el él pero yo aquí no vengo tampoco a hacer porque yo vengo a hacer un debate político y no para que después los que están detrás de ustedes vengan a atacarme a mí como ya lo están haciendo

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene un minuto el honorable concejal Camilo Machado

CAMILO ANDRÉS MACHADO CONCEJAL ARDILA: Muchas gracias presidente como Lo acabamos de corroborar en el audio es una sola persona la que habla que es Marcela Gaviria meten amañadas de apoyo mía que ni siquiera interviene en el audio Es que así de malintencionados son es que tan pocas pruebas tienen que les toca amañar videos y además les toca amañar los audios Qué lástima que se haya ido el concejal Óscar que acaba de hacer esas aseveraciones porque al concejal Óscar le parece más grave que le contemos a la gente cómo se mueren los animales en la unidad de bienestar animal sin recibir atención especializada le parece eso mucho muchísimo más grave que cualquier cosa eso no le parece grave lo que le parece grave es le parece eso no le parece grave lo que le parece grave Es que le contemos a la gente

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra la doctora Claudia Amaya

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 85 de 123

FOLIO 85

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: gracias presidente bueno Primero quiero agradecerles a todos por por este espacio que nos permite reflexionar sobre un tema que creo que es del interés de todos eh la voz de los que no pueden hablar y invitarlos a la serenidad que pues siempre nos debe caracterizar de mi parte la mejor voluntad para poder solucionar los mayores temas de ciudad y he tomado atenta nota de cada una de Las observaciones que que los honorables concejales han expuesto logramos hacer este debate en un momento

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Perdón presidente, qué pena me disculpo nuevamente

PRESIDENTE: honorable concejal pero

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Perdón es una moción de procedimiento

PRESIDENTE: Bueno venga le voy a dar la última moción a todos los honorables concejales dejemos que la secretaria eh explique lo que le preguntan Entonces si no seguimos ahí el

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No es una petición a la secretaria sino a a la mesa directiva para que cumplamos el procedimiento reglamentario que implica va la sesión informal Luego de eso van las intervenciones de la Administración porque sería grave y complicado que no escuchemos la ciudadanía es elemental y nosotros nos comprometimos a eso Si escuchamos la administración la misma administración no va a tener una oportunidad de responderle y es elemental que tengamos esta sesión informal que es parte básica del debate O sea no podemos tener un debate sin el conocimiento situado que me parece muy valioso lo que ha expuesto en otras plenarias el concejal Jorge. Este es el conocimiento situado que puede incluso ser crítico a nosotros puede ser, pero es la ciudadanía. Entonces pues no dejemos de escucharlo

PRESIDENTE: pero honorable concejal mire en el artículo 50 está muy claro primero van los honorables concejales y después van los funcionarios entonces y después y después siguen los voceros los miembros entonces démosle respuesta y después sigue los los los los miembros que quieran participar en la plenaria

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente para una moción presidente es que por coherencia del debate es necesario que se haga la sesión informal antes de la doctora Claudia comparto plenamente lo que acaba de decir el concejal Carlos Parra o sea creo que debe continuar la gente que es lo más importante aquí y luego termina la administración Gracias

PRESIDENTE: bueno

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal no

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Yo estoy de acuerdo que usted tiene la potestad digamos hay una vaina en el derecho administrativo que se llama discrecionalidad cuando usted asume

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 86 de 123

FOLIO 86

esa presidencia usted tiene una discrecionalidad y usted puede cambiar el orden de las cosas y decir en este momento se decreta la sesión informal yo creo que era lo más importante más que digamos este debate de peleas internas que uno termina lamentando es más importante que escuchemos a la comunidad pero usted puede hacer lo siguiente puede decretar la sesión informal ya y que la y que la administración hable al final o puede poner a hablar a la administración y luego la comunidad y tiene que volver hablar la administración Entonces por economía procesal del debate porque ya son las 12:30 yo yo creo que sí es mejor que intervenga y declaremos la sesión informal ya pero usted es el que tiene la discrecionalidad en este momento por ser el presidente de la corporación

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente independiente del procedimiento que se vaya a hacer si hay Si se aclara la sesión informal yo quiero nuevamente como tal vez lo mencioné hace un par de días nosotros estamos pidiendo respeto por los animalitos pero aquí estamos viendo el irrespeto por las personas y antes de que intervengan las comunidades o las personas que vayan a intervenir yo sí le pido el favor que respetemos, respetemos el sitio donde estamos porque independiente de las vertientes políticas de los conocimientos del apasionamiento pero cuando escuchamos de pronto y también la la no sabía lo del subsecretario con con Camilo me enteré fue esta mañana prácticamente pero si vimos ese ese esa mala actitud del funcionario pero si escuchamos lo que acabamos de escuchar en ese audio cuando en las redes sociales se denigra de de un funcionario y no se le dice como cualquier persona normal sino palabras de grueso calibre que se juega con la dignidad y con la seguridad con la seguridad y aquí no estamos jugando las posiciones de nosotros como concejales deben ser posiciones responsables con la comunidad pero respetando al contradictor político respetando al que piensa diferente entonces sí los llamo queridos compañeros A que respetemos primero que todo la sesión segundo a los que están presentes tanto los invitados como la administración municipal entonces antes de que intervengan sí les pido el favor que moderen el de todas las formas lo ha hecho el presidente para que le demos un debate a la altura que merecemos Y esto no se nos convierta en algo que ya estamos viendo de palabras de grueso calibre no solamente aquí sino en las redes sociales Gracias muchísimas

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente Me uno a la consideración que trae el concejal Gustavo acá al consejo Pero tenemos que hacerlo acá y afuera porque ya ha recibido varias denuncias de usuarios y de ciudadanos que nos siguen en la cuenta ex que nuestro contenido que se está que está saliendo que se está trinando aparece como contenido sensible Y eso pasa

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 87 de 123

FOLIO 87

cuando hay un equipo que denuncia la calidad del contenido que se emite a través de esa cuenta x Entonces en ese orden de ideas yo no quisiera enfocarlo A quién es el responsable pero s hacemos un llamado de que pues hay que guardar coherencia política si hoy hacemos las cosas acá tenemos que guardar la misma coherencia en el recinto y en la calle presidente solamente una Claridad sobre lo que dijo Jorge el decreto no se hace por mesa directiva se somete esa consideración de la plenaria que la plenaria es la que aprueba la sesión informal y por economía y para no jugar con el tiempo de la doctora Claudia Sería bueno que recibiera lo que dijeron los corporados y lo que dijo la ciudadanía y hagamos una sola intervención

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente una aclaración

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra al honorable concejal Jorge

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: es que tal vez el concejal Diego no me entendió Usted es el que Define se hace la sesión informal pero la sesión informal siempre la aprueba la corporación yo lo que le estoy diciendo es usted tiene la discrecionalidad en este momento de someter a consideración que declaremos sesión informal para escuchar a la comunidad

PRESIDENTE: honorables concejales en consideración sesión informal

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente

PRESIDENTE: Bienvenido a la doctora Jenny Pedraza directora universitaria de la UDES, tiene 2 minutos porque tenemos bastantes bastantes personas que van a intervenir. No está, la doctora Jennifer el doctor Albeiro Patiño decano de la facultad de veterinaria, no está el Doctor César Serrano vicerrector académico de la [Música] UDES Carlos Augusto Cordero. Carlos Cordero bienvenido tiene 2 minutos por favor ya ya ya ahorita el micrófono

CARLOS AUGUSTO CORDERO: Buenas tardes a todos Mi nombre es Carlos Augusto Cordero un animalista más de la ciudad de Bucaramanga y voy a hablar sobre unas intervenciones que hemos hecho y unas aclaraciones de lo que está pasando tanto de la Administración pasada y en esta que se presenta en UBA y también en zoonosis ¿me escuchan? de los cuales uno de los problemas que estamos viendo Es que en la administración pasada no colocaron una financiación concreta para la UBA nunca se pudo hacer A través del Concejo para decir Cuántos rubros se pueden manejar eh sonido sí que escucho como bueno donde tampoco tenía un vehículo para el uso de de las asistencias veterinarias y mucho menos las contrataciones de veterinarios especializados Obviamente que ya he escucha varios concejales y le hemos dicho asistencia veterinaria fija que se necesita obviamente un veterinario de planta con eh con cuatro veterinarios de los cuales son internistas y cirujanos cuatro técnicos mínimos para alimentar y hacer aco eh en los cabildos pero eh anteriormente se hicieron tres proyectos de acuerdos

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 88 de 123

FOLIO 88

uno en el 2017 que es el concejo municipal que el compañero Jorge eh con varios otros concejales se hizo que fue lo del Concejo en el 2019 se hizo las políticas públicas que lastimosamente fueron 17 hojas Comparado a otras políticas públicas de otros municipios que son 100 hojas que tienen mejor resultado aún más el tema del censo animal que se manejó en el Rodolfo Hernández se decía que Bucaramanga tenía una proporción de 8753 animales y se ha realizó con estudiantes de práctica de la universidad

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar por favor

CARLOS AUGUSTO CORDERO: Bueno hay algo que que falta por decir eh es que el vehículos de de esterilización terminan este año su usa eh su uso útil ese vehículo viene desde Lucho Bohórquez que la eh la secretaria fue que los los inició Obviamente que necesitamos tener prioridad en el plan de gobierno para eso que no se está diciendo y se debe decir porque es que ya cumplen 10 años los vehículos de las esterilizaciones en este momento para concretar hay algo muy importante que falta la H manejar y es el tema de los perros pitbull las lastimosamente para poder dar en adopción los perros pitbull tiene que pagar la persona el donante 650,000 pesos para poderlo sacar Entonces no creo que nadie vaya a a dar un perro si no paga la póliza o más el requerimiento para sacar esos perros de la UBA es esa Nosotros el año pasado lastimosamente no hubo una comunicación con la administración para poderlo sacar tenían la plata para llevarlos a Medellín y no no y último. eh me regala otro minuto es que eh nos deja poco tiempo, qué pena esto lo del tema de la financiación que se hizo a la alcaldía con el tema del del de del coso es preocupante porque el coso no era para estar ahí primero que todo nosotros y lo hemos escuchado era para estar en pie cuesta pero gracias a unos animalistas que sacaron videos de la UBA los socializaron nosotros no estábamos de acuerdo porque está mal ubicado y se invirtió 700 millones y una réplica de 200 Comparado con lo que pasó en el en Popayán que se invirtieron 7,000 millones de pesos o sea la gran diferencia es que hay en el tema de inversión en cada centro de bienestar el más pequeño se ha visto es en Bucaramanga y no hay continuación de crecimiento porque tenemos un problema con el POT en ese lugar y más con las peleas que los veos por las por las constancias bullas que hacen los perros

PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención y tiene la palabra César Augusto Durán

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: medico veterinario de la UBA que aparece en el video denunciando

PRESIDENTE: Le agradezco honorable concejal por favor Estamos en en sesión informal por favor respéteme, por favor honorable concejal. bienvenido señor César Augusto Durán bueno

CESAR AUGUSTO DURÁN: Bueno muy buenas tardes Bueno ya creo que en el debate estoy muy bu conocido mi nombre es César Augusto Durán Ayala soy médico veterinario y pues veo que era necesario venir aquí a aclarar muchas de las situaciones que se han

CONCEJO DE BUCARAMANGA

|--|

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **89** de **123**

FOLIO 89

presentado en la unidad de bienestar animal voy a hacer algo muy breve yo soy uno de los profesionales que del 2022 que se abrió la unidad de bienestar animal ha estado al frente de la unidad de bienestar animal antes de la creación del programa de la unidad de bienestar o de la UBA yo era el encargado de los temas junto con otra persona en ese momento creo que yo tengo la idoneidad y el conocimiento de la unidad de bienestar animal de pronto no me han conocido pero yo soy de las personas que ha salido a las 10 de la noche de la unidad de bienestar animal porque a mí me duelen esos animales y porque mi juramento hipocrático me lo exige de pronto Tengo un nivel contratación con las instituciones como son las alcaldías pero para mi prima mi deber como médico veterinario de pronto aquí ustedes pues ninguno es un profesional del área creo que no veo los colegas que iban a estar acá pues no los veo pero sí es mi deber de poder resolver las dudas que están saliendo a debate no sé si de pronto el debate de control político de la doctora Claudia que para mí ha sido una muy buena profesional doctora la conocí desafortunadamente el día de la veeduría no tuve la oportunidad de conocerla antes si fue en ese momento y le solicito al presidente del consejo que me dé oportunidad de pronto dos temas que salieron a a relucir ya que pues por mi condición de contratista tal vez dirán bueno é no no tiene la importancia de relevancia allá pero no tengo ni asesores ni de pronto un grupo de de compañeros que puedan como hoy debatir y Mostrar causas que pudo pasar en la unidad de bienestar animal

PRESIDENTE: tiene un minuto más para para terminar por favor

CESAR AUGUSTO DURÁN: y es y es y es en conclusión señor presidente

CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: Perdón para una moción para darle más minutos a él consideración de que é es la persona encargada de contarnos estas declaraciones por favor Gracias muy amable

PRESIDENTE: tres minutos más

CESAR AUGUSTO DURÁN: y hoy vengo con algo muy claro y me lo dijo la doctora Claudia ese día me dijo César hable con la verdad y yo quiero que usted hable con la verdad y le dije yo hablo con la verdad Ahora bien las tres circunstancias que se han sentado conmigo el día de la veeduría el día de la reunión con la doctora Claudia Y hoy pues no he tenido la oportunidad de pronto mejorar y poderles explicar de la mejor manera y espero poderles explicar en este momento Y sí tomé una decisión de hacer un racionamiento de alimento porque la circunstancias lo ameritaban no por un problema de alimentación porque de pronto los la doctora o el subsecretario venían trabajando con eso pero mi deber como médico veterinario era valorar todo lo que estamos viendo con los animales Qué es la la causa del racionamiento o cuando hablo de racionar alimento Qué significa no es solamente la cantidad sino la frecuencia y es muy claro que solamente tenemos dos técnicos en la unidad de bienestar animal y tenemos Solo dos veterinarios entonces la frecuencia

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 Página 90 de Versión: 02 JULIO 20 DE Serie: 2020

FOLIO 90

123

de la Alimentación Nos tocó reducirla eso ha generado problemas en los animales uno porque ellos desperdician alimento Yo viendo la situación que la administración pasada Porque yo estuve en el tema de entregarle el empalme a la nueva administración que no teníamos sino cierta cantidad de alimento es mi deber mirar que los animales tengan alimento hasta que llegue a la cierta por como médico veterinario ahora bien cuando hago un racionamiento de alimento en la frecuencia Y de pronto en la cantidad lo estaba mirando por el desperdicio que están presentando los animales los animales desperdician comida porque yo le varí una vez a las 11 otra vez a las 10 y por qué varía la frecuencia de la Alimentación porque los técnicos que estaban ahí estaban trabajando de manera solidaria es decir algunas veces van a veces no es más mi contrato empezó el 25 de enero del 2024 pero yo vengo trabajando desde el 3 de enero 2024 porque de manera solidaria y conozco que esta del administración va a recibir un un tipo de problema que es la unidad de bienestar animal porque la unidad de bienestar animal se creó con todos los tipos de problemas no fue fundamentada por profesionales del área de la medicina veterinaria Y eso usted lo conocen y es un debate anterior Por consiguiente cuando yo hablo de racionamiento de los del concentrado es mirando en en el factor de los animales ustedes no lo ven yo si lo veo todos los días mis perros estaban presentando diarrea inapetencia no querían el concentrado qué, Qué decisión tomo yo en vez de votar el concentrado que ellos desperdician pues yo hago un racionamiento en la frecuencia y posiblemente en la cantidad eso no puede afectar la salud de los animales Qué puede afectar la salud de los animales Pues si presentan una patología como la la Ana plasma que es todos los días en la unidad Pues eso va a dejar a que el animal se decaiga sí no la frecuencia del alimento Y sí doctora yo estaba anunciando siempre falta el alimento tal vez no tuve comunicación directa con la con la administración Por qué Porque la administración tomó esa decisión la decisión era una coordinadora que está haciendo Tal vez un papel muy bueno es una colega no doy nombre ni nada que estaba tomando las determinaciones yo en buena fe les decía todos los días me preocupa el tema de la alimentación me preocupa que no ha llegado alimento me preocupa que la veeduría llega y usted es la primera respondiente doctora y yo se lo dije a la secretaria pasada Yo estoy aquí para poder el trabajo de ustedes como profesional desafortunadamente no he tenido esa oportunidad cómo soy yo ahorita Soy un profesional que tomó el turno de la tarde para tener todos los casos que puedan llegar ahí y me he quedado hasta las 10 de la noche de pronto tengo algunos compañeros que pueden dar fe del trabajo que Yo vengo haciendo ahí ahora bien pienso que mi que mi trabajo ahí era explicarle a la nueva administración todas las falencias que podían hacer no tuve la oportunidad doctora no tuve esa oportunidad pero aún así seguí responsabilidad y tanto así que pues todos la animalistas ambientalistas que están acá compañeros concejales asumí nuevamente la responsabilidad aún sabiendo que el problema se iba a ser y yo seguí trabajando en ese problema en en la unidad de bienestar animal porque conozco

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 91 de 123

FOLIO 91

desde el primer que llegó allá que se llama Chengo, Tafi, Natasha si ustedes me van a hablar a mí yo conozco a todos los animales de allá porque yo soy el primer doliente y desafortunadamente veo que el debate se centró más en lo que yo posiblemente dije en ese momento que desafortunadamente no tuve tiempo para poderme preparar como lo tienen ustedes hoy como tiene la doctora el lunes tampoco supe de qué era la reunión obviamente yo me voy a tomar una responsabilidad porque es mi responsabilidad como médico veterinario pero ustedes saben que habían otras personas allá sobre el tema de los cuerpos que están en la nevera Pues de pronto Camilo lo vi ese día como muy eh en otro mundo Yo lo entiendo de pronto por su por su condición de animalista pero cuando yo abro la nevera yo encuentro un cuerpo que el inspector de policía nos había dejado en diciembre pasado cuando me preguntan Cuál es la causa de muerte pues yo no la tengo porque está ahí el animal para hacer un proceso de necropsia que cuando tengamos asistencia veterinaria especializada lo podamos realizar ahí en ese momento digo no sé y no tengo el concepto y lo que dice la doctora en la exposición tiene toda la verdad yo y en ese informe que pasa la doctora ese informe lo di yo este señor fue el que dice las causas de cada animal que sale ahí porque yo estoy viviendo los animales en ese momento politraumatismo yo no puedo llegar a hace un un un un diagnóstico como lo dice eh pronto Camilo que no O que yo dije es que cómo es posible que un veterinario no no sepa las causas de la muerte quería venir como a exponer esta situación y como se lo dijo a usted a la doctora ese día Tal vez mis acciones no fueron las mejores y pongo en en en su mesa pues mi contrato en ese momento pero desafortunadamente veo que mi nombre aquí pues relució y quería que los médicos veterinarios que estamos acá pues vieran todo lo que pasó con nosotros tenemos muchas propuestas tengo un comité de profesionales que van quieren trabajar con la política pública bienestar animal que sean personas idóneas y no sigan trabajando con profesionales que no tienen ni idea del bienestar animal porque pone en hacke el trabajo que nosotros hicimos y mi trabajo ha venido en desde que crearon la unidad de bienestar animal porque solamente tenía unas mesas rimas para trabajar Yo creo que esta administración va a ser lo mejor y va a crear. Ese hospital veterinario que lo requerimos urgentemente no sé si pude explicar muy bien la situación y pues estoy aquí

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor César Augusto y tiene la palabra Ángela María Vargas bienvenida Ángela bienvenida

ANGELA MARÍA VARGAS: eh Buenos días mi nombre es Ángela Vargas como lo dijo la concejal Daniela yo soy la persona la protectora animal que hizo la primera denuncia por un gato que abandonaron en el parque de los guayacanes más conocido como el parque de los gatos. La persona a la que maltrataron y a la que le le partieron el celular por estar filmando en vía pública desde diciembre del año pasado yo hice una denuncia de un perrito que estaba sufriendo maltrato por su familia y gracias al Inspector Nicolás se pudo hacer la aprensión de ese animal

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CODU-FT-01 Serie: Página 92 de 123

FOLIO 92

desde diciembre del año pasado yo he venido haciendo un voluntariado con amor y un seguimiento a ese animal le doy las gracias Al Dr. César porque que me ha permitido ingresar a la unidad de bienestar animal y la administración también me ha autorización dado la es una labor que hago de amor responsablemente sin ningún interés económico burocrático eh ni político eh es mi manera de ayudar a los animales siempre que rescato un animal voy de principio a fin con ese animal siendo responsablemente haciéndole seguimiento eh como les digo es una labor de amor eh donde empecé alimentando el primer perrito que se llama Palomo El de la denuncia y ahora hemos alimentado eh estoy alimentando otros animalitos eh los más vulnerables dentro de la unidad de bienestar animal incluso con mi compañero Faber cuando pues podemos incluso los fines de semana Los paseamos y él eh por ejemplo maneja los que son los paseos de las razas especiales que son los perros pitbull, eh como lo digo agradezco nuevamente pues al Dr. César porque ha sido una persona muy profesional y muy idónea eh yo aquí estoy eh a favor de los animales soy la voz de los animales tiene.

PRESIDENTE: un minuto para terminaras

ANGELA MARÍA VARGAS: Eh me regala por favor un minuto para terminar soy la voz de los animales eh Como protectora quiero que las cosas mejoren Eh Yo estoy de acuerdo en que se le dé la entrada a las personas protectores y Defensores de los derechos de los animales siendo muy objetivos y siendo con respeto necesitamos trabajar articuladamente para sacar esta unidad de bienestar animal pensemos siempre en los animales si somos dolientes de los animales y quiero hacer una pequeña reflexión también para las personas que ayudan animales por favor cuando ayuden un animal háganle seguimiento pregunten por ese animal sea que lo hayan llevado a la UBA no lo dejen solo háganle un seguimiento tanto en la unidad de bienestar animal así como cuando lo lleven a una fundación hay que hacer la labor bien con amor responsablemente siempre siempre pensando en el beneficio de los animales Gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra Faber Barrera bienvenido

FABER BARRERA: Bueno muy gracias a todo el corporado en especial al concejal Robin por la oportunidad que nos dan el espacio en trataré de ser muy breve realmente es un tema muy complejo para empezar quiero decir que la labor con los animales los los concejales decían animalistas en De por sí la palabra animal es un alma un ser sintiente sí en Cuando hacemos una denuncia como en este caso el concejal Camilo Machado no debemos medir con de rasero yo le pido por favor que seamos conscientes y sinceros porque en eso tenemos que traer a colación concejal y me permite que usted hizo un video hace antes de campaña política en el cual usted se tomaba digamos que la atribución de que ayudó un perrito Orión el cual dejó una fundación fada y es la hora que el perro todavía está allá entonces No podemos venir a juzgar a la unidad de bienestar

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02 Fecha: Versión: 02 JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **93** de **123**

FOLIO 93

animal pero la labor que hacemos por fuera con las alberges Refugio de fundaciones. Entonces es incompleta no es su rescate pero usted hizo la denuncia y hay un compromiso moral así como Ángela Vargas tiene un compromiso y por eso ella está personada con el perro Palomo lo que yo digo Aquí no es personal pero tengo que ser doliente de los animales mi lealtad no es ni con un partido político ni con la administración ni con nadie es con los animales llevo 6 años ayudando animales nunca he dejado un animal abandonado creo que hay que ser objetivos en este tema de denuncia nosotros llevamos un voluntariado con Ángela desde mitad de diciembre y agradecemos al doctor César que estaba en administración anterior y nos permite el ingreso de manera de pronto anónima hemos hecho una veeduría Sí muy objetiva y alimentamos acerca de 17 animales que hemos identificado de manera empírica que son los animales más vulnerables el Doctor César siempre ha atendido nuestro llamado ante una situación que veamos de que hay un animal de pronto con una contextura muy delgada bajo de peso

PRESIDENTE: Tiene un minuto

FABER BARRERA: presidente si me da pronto dos Le agradezco

minutos Muchas gracias

PRESIDENTE: Sí

FABER BARRERA: eh ejemplo un animal que está bajo de peso le decimos por favor doctor eh lo revisamos no tenía dientes Por esa razón no comía el doctor muy diligentemente le hace cuadro hemático hemoparásito y le comienza un tratamiento Entonces yo a mí personalmente Sí me parece que el Doctor César es el mejor elemento que hay en estos momentos en la unidad de bienestar animal conoce los animales como ya Ángela y yo los conocemos cerca de los 58 perros que hay y 30 y pico gatos nosotros lo sacamos a pasear yo tengo conocimiento en razas en razas eh de manejo especial no vengo a pedir trabajo yo tengo trabajo es un voluntariado no tengo burocracia factores económico pero este tema le compete a todos ustedes concejales realmente yo los escuchaba me agrada escuchar los que ustedes tienen animales por favor necesitamos que se comprometan que vayan a la unidad de bienestar animal Cuántas veces han ido los que están juzgando hoy en día Cuántas veces han ido a la unidad de bienestar animal Sí yo Yo me pregunto eso sí Esto no es un tema político los animales no deben ser instrumentalizados sí eh Yo en estos momentos acabo de atender una denuncia hace un hace una hora y de manera diligente me comunico con el Inspector Nicolás estamos aquí pero esto no para a nosotros nos llamas a la 1 a las 2 de la mañana el inspector ha sido muy diligente con nosotros siempre Qué hizo el inspector se salió de aquí y fue con la Policía Nacional y hizo la prensión de los dos gatos estaban en un costal siendo maltratados yo le pido secretaria por favor que siga manteniendo ese ingreso que nosotros hemos venido realizando por favor eh la confianza con nosotros eh que espero esta tarde ir a ver a esos gatos y créame que esos gatos no se van a quedar ahí y yo nos vamos a personar de que sean adoptados sí eh Yo también traigo a colación Si vemos esto

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CÓdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 94 de 123

FOLIO 94

que esto pasa en la unidad de bienestar animal y no vengo a defender a la unidad de bienestar animal sí soy muy objetivo esto pasa también en las fundaciones albergues y refugios necesitamos regular yo no estoy en contra porque soy rescatista soy animalista soy protector animal pero he sido voluntario en fundaciones y he visto có animales mueren allí en estas condiciones garantía para seguir asistiendo y abrirle las puertas también a los demás protectores animales

PRESIDENTE: Muchas gracias por su intervención y tiene la palabra Lis Paola Reyes miembro de la fundación Comando activista de derecho animal y ambiental tiene tiene 2 minutos

LIS PAOLA REYES: Gracias muchas gracias buenas tardes Ya a todos los miembros del consejo y a todas las personas que están acá presentes vengo a hablar en voz de los animales más allá de cualquier tinte político gracias por este espacio primero agradecerle al concejal Camilo y al concejal Andrés que están empoderando esta causa que es algo muy importante eh preocupación también que está pasando en La UBA todo lo que se con el tema de estos animalitos En el congelador específicamente el caso de Monelo que fue lo que prendió las alarmas entonces es para hacer esa invitación ese llamado a que ustedes puedan regular y puedan atender esto de una manera que beneficie a los animales más allá de cualquier interés también muy importante el concejal Carlos Parra desde la administración pasada también ya había hecho un llamado específico sobre este tipo de irregularidades Entonces es importante que se sigan manteniendo y pues me preocupa muchísimo que el personal encargado de la coordinación de la unidad de bienestar animal no sea una persona idónea en la cual se le ha visto en estos últimos eh intervenciones que no tiene como ese amor Y ese interés desde su corazón para el bienestar de estos seres que en realidad no lo necesitan por lo anterior me voy a permitir leer esto de una manera muy corta hay mucho muchas irregularidades que encontramos junto a la denuncia que puso el concejal Camilo el concejal Andrés y por eso quiero entregarle formalmente a la secretaria de salud y ambiente de Bucaramanga la siguiente petición y manifestación la cual queremos agradecerle a las organizaciones que se unieron a firmar en rechazo de lo que está sucediendo en la unidad de animal al colectivo por los animales de bienestar universidad industrial de Santander la fundación Comando activista de derecho animal y ambiental a la fundación Adán, a Ema animalista patitas rosadas hogar de paso patas y bigotes el refugio nueva Mora la fundación animalista fibritas de amor a la organización corpo anid descol al grupo de búsqueda de mascotas extraviadas buscan calor de hogar a huellitas de amor el playón a la veeduría protección animal y ambiental a las demás que están uniéndose y por supuesto a los concejales de esta corporación que pusieron en el en el ojo el huracán estas irregularidades que están sucediendo y aquí delante de los 19 concejales Les pedimos seguimiento a cinco solicitudes que desde las personas que hacemos activismo y estamos fundaciones les sugerimos que sea contratado personal

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 COdigo: CPOL-FT-01 Serie: Página 95 de 123

FOLIO 95

profesional idóneo para la atención de los animales 24/7 en la unidad de bienestar animal que sea contratada la provisión de alimentos y medicamentos en el menor tiempo posible que sean contratadas de forma inmediata servicios médicos veterinarios especializados para los casos ingresados en las unidades de bienestar animal que así lo requieren que se retire de su cargo al subsecretario de salud y ambiente Wilmer cadena por su negligencia ante la crisis de la unidad de bienestar animal y quien no cumple con los méritos mientras este funcionario siga ejerciendo nuestros animales estarán en peligro por su falta de atención a las obligaciones que este programa demanda Y por último se aplique el derecho de la participación ciudadana de forma Imparcial para que distintas organizaciones veeduría fundaciones o personas activistas independientes se les invite cuando se traten temas en torno a las políticas públicas existentes o que estén próximas a ejecutar dentro del municipio un minutico más por favor

PRESIDENTE: tiene un minuto más para terminar por favor

LIS PAOLA REYES: Gracias no vamos a parar de luchar en pro de todos los animales y quiero que se queden con esta reflexión que incluso fue cartel de campaña el concejal electo Camilo Machado que la vida te trate como tratas a los animales Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra Sandra Santo domingo, bienvenida

SANDRA SANTODOMINGO: Muy buenas tardes a todas y a todos los honorables también concejales y nuestra concejal también primero que todo mi nombre es Sandra Patricia Santo Domingo guarín humanista desde hace más de 30 años lidereza comunal fui presidenta de la junta de acción comunal por 6 años me tocó la pandemia y hace más de 10 años conozco al honorable concejal Andrés Díaz y de verdad le he visto un amor impresionante por los perritos los gaticos los animalitos yo hay algo que digamos siempre cuando conocí a Orlando eh Orlando el presidente Adán hace como unos creo que unos 30 años en todo su trabajo él siempre decía es que la gente dice que son animalistas pero comen pollo comen ganado comen cerdo sí é él es vegano no Entonces yo me cuestionaba eso pero digo yo por lo menos algo estamos haciendo y a ustedes los felicito a usted señor honorable concejal de verdad lo felicito porque sigue a pesar de muchas cosas es más fácil soltar que seguir uno luchando por esos animalitos ni siquiera le digamos animales animalitos animal es a veces un ser humano que mata esos animalitos Ese sí es un verdadero animal la UBA eh Esa institución yo la veo muy pequeña de verdad volverla un hospital que amplíe la atención porque dicen que 132 no muy pequeña de verdad que no no alcanza a a cubrir. Como presidenta de junta que fui les digo que yo solicitaba a la secretaría de salud

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar

SANDRA SANTODOMINGO: gracias le solicitaba a la secretaría de salud eh la esterilizaciones porque los los gaticos

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 96 de 123

FOLIO 96

prácticamente cada mes eh están actos ya para para parir y los perros cada 6 meses entonces las perritas Y eso es impresionante de verdad eh que me decían allá no es que no hay insumos la secretaría de salud me decía no hay insumos prácticamente le rogaba les suplicaba Para que hicieran esas esterilizaciones Entonces sí pido a la administración municipal más apoyo para nuestros animalitos de verdad que sí Y eso es creer en Dios ayudar a esos animalitos es creer en Dios y Gracias Señor concejal gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra la señora Itza Quiroga Itza Quiroga por favor bienvenida tiene 2 minutos

ITZA QUIROGA: Buenas tardes para a todos Mi nombre es ia Quiroga soy la representante legal de la fundación paticas al rescate no voy a nombrar más de lo que ya se ha dicho acá quiero traer a colisión un caso específico de una perrita que pertenecía a la uva nosotros recibimos una invitación por parte de la secretaría de ambiente para que conociéramos el estado de la unidad de bienestar animal fuimos en compañía de nuestra directora científica la doctora Tania ellos una persona eh especialista en fisiatría animal efectivamente Pues los casos de los animales que se presentan en la uva son demasiado dolorosos debido al dolor que sentimos en ese momento por la perrita que creo que en este momento se puede ver en las pantallas de manera no sé cómo decírselos en este momento Siento mucha rabia la verdad porque fue una lucha para que me la entregaran en ese momento la tengo Yo quiero aclarar que ni alcaldía ni Wilmer ni la secretaría de salud absolutamente nadie después de que ese animal salió de allá me ha hecho una llamada para preguntarme cómo está las condiciones por las cuales saqué ese animal de allá Es porque es una paciente eh eh sobreviviente de moquillo que no tiene las condiciones para vivir en ese lugar y efectivamente nosotros nos hicimos cargo de ella hace más de un mes y medio que esa perra está conmigo y es la hora que la alcaldía todavía sigue sacándola en sus redes sociales entonces eh yo traje unos videos para que vean en tan corto tiempo los avances que hemos tenido con Valeria era anteriormente ente llamada la número llama Valeria es una perrita ahora se que estoy entregándole mi vida y mi corazón para poderla sacar adelante Esto no es de ser animalista esto no es de que me guste esto es de sentir empatía y respeto por los animales además quiero hacer mientras Corren los demás videos Porque el corto es el tiempo es muy corto hay algo que sí me tiene muy dolida y es el caso de un perro que es era un pastor

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar

ITZA QUIROGA: Muchas gracias Sí perdón es un perrito de raza era un perro que lo querían sacrificar porque eh mordía las personas Duré más de 15 días pidiéndole a Wilmer tengo los mensajes tengo las llamadas donde tanto a la persona que me iba a ayudar como nuestra fundación le hicimos a esta persona lo cual nunca nos lo quiso entregar uno de esos seis animales que está en ese contenedor fue ese perro que no me quisieron

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 97

Página 97 de

123

entregar y que yo tenía toda la disposición de ayudar Entonces lo único que quiero aquí pedirles a ustedes y y ya que tengo la oportunidad de que me escuchen Es que esto no es de política Esto no es porque el uno porque el otro esto es porque los animales están sufriendo ni porque es Camilo no estoy aquí por defender a Camilo ni estoy aquí por atacar a nadie pero quiero decir las palabras que acabo de decir para que no quede ninguna mentira porque es que en redes sociales están diciendo que los casos que se han sacado de la unidad de bienestar animal los está costeando la alcaldía En ningún momento yo tengo todo el pago que he hecho que ha sido más de 2 millones de pesos la tengo en terapias como ustedes pueden ver ahí el estado del animal Nosotros le prestamos una atención demasiado No sé cómo decirlo especializado porque realmente esto es de amor Esto no es de política ni es de figurar en redes sociales Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias bienvenida señora Ángela Rojas paticas al rescate es bebedora es la mamá de El honorable concejal Carlos Felipe Parra, bienvenida señora Ángela

ANGELA ROJAS: Bueno buenas tardes Soy médica veterinaria y como lo dijo el señor presidente soy la mamá de Carlos Felipe eh soy veedora de la unidad de bienestar animal desde su creación yo fui quien encontró a Milagros en la unidad de bienestar animal y desafortunadamente esta vez encuentro a Monelo junto con el concejal Camilo después de que sucedió lo de Milagros prohibieron mi entrada a la unidad de bienestar animal yo allá no llego a hacer desastres yo allá Llego a aportar Pero si yo como médica veterinaria como ser humano como amante de los animales encuentro lo que encontré Tengo que buscar solución en en ese momento cuando encontré a Milagros para regresarme porque aquí lo nombraron lo primero que hice fue Llamar al inspector ayúdeme lo que encontré necesitamos trasladar a Milagros y aparte de eso llamaron a a después de eso después de que yo fui llamaron a profesionales a los que yo admiro para que dieran su concepto y terminamos trasladando a Milagros sí lo mismo pasó con Monelo se fue la secretaria la secretaria ingresó con nosotros ingresó con nosotros yo le pregunté al ingresar Quién es el coordinador o la coordinadora de la UBA me dijo que la doctora Laura yo le dije no señora la doctora Laura no está nombrada no puede tomar ninguna decisión no puede trasladar un animal no puede tratar un animal y acabó de decir el médico veterinario César Durán que él estaba obedeciendo la coordinación de la doctora Laura no la conozco me han dicho que es una persona idónea pero no es estaba nombrada la UBA no tuvo veterinario nombrado ni coordinador ni quién limpiara los caniles y todo eso veterinario hasta el 25 de enero por favor soy mujer más tiempo

PRESIDENTE: tiene 2 minutos para terminar

ANGELA ROJAS: más de 2 minutos soy mujer las mujeres tienen privilegio aquí para hablar Bueno en Parres ingresé le pedí que nos pedimos solicitamos que nos mostraran el alimento seis bultos de perro dos con la fecha borrada que se notaban muy

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Fecha: JULIO 20 DE 2020 CODIÇÃO Serie: Página 98 de 123

FOLIO 98

viejos y un bulto de 18 kg para gatos ingresamos a la nevera y hoy quiero aquí por favor doctora dígame de qué falleció el bulldog francés será que presuntamente le aplicaron aceturato señor subsecretario quién llevó de aceturato a la uva presuntamente para que le aplicaran a los animales un perro braquiocefálico una medicina que es específica para los bobinos antes no hicieron presuntamente un homicidio del total de los animales sí grave cierto Entonces que me digan los animales morían de repente en el año que mi padre se graduó en el 60 hoy no se puede morir de repente o no saber las causas porque tenemos los medios diagnósticos para saber por qué se enferma animal tenemos los equipos para saber tenemos especialistas para saber por qué fallece un animal Sí en esta visita nadie me hizo lavar las manos no hay un programa de bioseguridad si yo voy de atender un perro con virales y entro a una unidad donde hay una población en hacinamiento tan grande voy a causar un desastre tiene Sí o sí que haber un programa de bioseguridad tiene que sí o sí haber un programa de prevención tiene que sí o sí haber un programa de control de vectores qué se hicieron se han muerto ocho animales Bueno nos dijeron que seis en la nevera habían tres Dónde están los otros tres de los animales que fallecieron Dónde están los otros tres cadáveres que nos digan aquí doctora Dónde están los otros tres cadáveres de los animales que fallecieron si no hay contrato no hay contrato para el transporte y disposición final de residuos especiales no hay contrato para el transporte de cadáveres no hay contrato para el manejo de residuos de vacunas de agujas de guantes en la clínica qué los están haciendo Dónde está la composta de las eces de los caninos y felinos Qué están haciendo la composta de las eces de los caninos y felinos no hay sí Entonces para solucionar los problemas de la UBA no es venir a mentir No es venir a mentir yo fui con el concejal Camilo a llevar a Monelo la secretaria nos dijo claro no hay dinero de la alcaldía Hagamos una vaca ella nos dijo y me lo dijo a mí Hagamos una vaca Sí porque no había dinero y el día que salió el video del secretario yo le escribí y le dije a la secretaria No se vale mentir No se vale mentir cuando la alcaldía no se hizo cargo de nada de Monelo no se hizo cargo de nada de Monelo un minutico otra cosa al otro día a las 6:25 esto es muy importante a las 6:25 llamé así no le guste eh concejal a las 6:25 llamé a la secretaria y le pedí que trasladara los tres animales que están ahoritica en clínica están en clínica porque yo pedí el traslado porque los vi muy enfermos no porque la administración haya querido trasladarlos A las 6 de la mañana pedí el traslado 6:25 y lo tengo grabado lo tengo guardado el traslado de esos tres animales Muchas gracias. PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora Ángela rojas y tiene la palabra el señor marco Enrique pirulas, pirulas Ah pena bienvenido señor Marcos bienvenido Marcos por favor y tiene 2 minutos Gracias.

MARCOS PIRULAS: Muy buenas tardes para todos señor presidente lao una solicitud muy respetuosa hoy no fui a recoger alimento para los animales que todos los días lo hago le pido por favor me regale 5 minutos como en ese sacrificio que tuve que hacer

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Serie: CPOL-FT-01

FOLIO 99

Página 99 de

123

que lo estoy sacrificando a ellos correcto de manera muy respetuosa le pido ese tiempo bien compañeros mi nombre no es pirulas mi nombre es Marco Enrique pirula soy activista ambiental rescatista desde aquí quiero enviarle un saludo a los cuatro puntos cardinales a los compañeros que llevamos en la sangre en las venas acá acá y en el alma realmente lo que es el ambiente la madre tierra y los animales también soy defensor de Derechos Humanos en el sur me conocen como el amo y Señor de los chulos porque tal vez soy de los 50 millones de colombianos que lo hace una manera típica para alimentarlos Ojalá hubieran más personas dicho eso me encanta ver cómo se rasgan las vestidura a los compañeros concejales al mencionar lo que es el sufrimiento la ayuda el apoyo de una comunidad llevo más de 10 años trapaleando con la institución para que sencillamente se cumpla lo que está ahí que es la ley respecto al derecho de los animales grave lo que está aconteciendo en la UBA muy grave en este en este despacho en este recinto como lo dijo el señor presidente del concejo que es lo más sagrado que hay aquí en la ciudad referente a la democracia cómo es posible que Mentes tan brillantes no entiendan algo tan lógico Qué es lo lógico el sufrimiento el dolor ¿Qué es lo lógico? que se le tenga que dar un procedimiento normativo como debe y tiene que ser yo no sé cuántos concejales realmente en su campaña y aquí hoy día presente hablaron con el corazón Muchas gracias por eso seamos prácticos y concretos porque los animales no necesitan discursos los animales no necesitamos que que nosotros digamos Cómo sufren yo estoy cansado al igual que mis compañeros de recoger los animales en las calles en unas condiciones terribles hace poco nos reunimos con la señora secretaria y yo muy formalmente le solicité que eso no fuera a la bandera que mientras nosotros debatimos analizamos cuestionamos y sacamos planes se nos están muriendo los animales en las calles se están muriendo los animales en la UBA se están muriendo los animales en las fundaciones porque cuando un niño nace y empieza a crecer, padre para él esa palabra significa Dios nosotros somos dioses para los animales También tenemos una deuda no histórica super histórica porque la civilización no hubiese llegado hoy en día si no fuera por dos factores la madre tierra y los animales cuándo la vamos a pagar nunca por eso Hoy vengo a hacer tres propuestas básicas señores concejales después de hablar ustedes vicepresidentes de la República con senadores con congresistas con concejales con despachos con compañeros con colegas con mi Dios primera propuesta donen una un día de salario de lo que ustedes ganan al mes ustedes donen un día de salario para que eso sea direccionado a fundaciones en medicinas y en alimentos y por supuesto también el mercado

PRESIDENTE: un minuto para terminar listo

MARCOS PIRULAS: Gracias señor presidente de verdad que ojalá me dieran más tiempo para resumir 15 años de trabajo en 5 minutos donen un día de salario para las fundaciones en medicina y alimentos concreto papá sin tanto discurso segundo voluntad política no nos rasgos mal las vestiduras cuando

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
CONCE IO DE	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
BUCARAMANGA	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 100 de 123	

hablemos acá demuéstrenlo cuando tenga que tomar acciones demuestre que realmente el nombre de Dios que pronuncian cuando lo alaban y cuando se arrodillan y cuando le piden a él sea reflejado en acciones concretas he dejado dos carreras universitarias para hacer lo que me gusta y lo que me apasiona defender los animales he llorado en mi soledad Cuando veo Esa sociedad indolente y sobre todo la omisión institucional gente tan brillante que ocupan cargos brillantes no son capaces de entender lo más lógico y la tercera cuando se hagan planes referentes a los animales al bienestar a la construcción al apoyo a la logística Por qué nos ignoran si quien sabe de eso somos nosotros cuántos animales no se nos han muerto precisamente por falta y apoyo y Y cuánto no hemos dejado porque nosotros sacrificamos el Confort nuestras familias arriesgamos nuestra integridad física con un solo propósito salvar vidas Saludos a mis hermanos rescatistas donde quiera que estén los quiero Dios los bendiga a todos compañeros.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor Marcos y tiene la palabra la señora Marcela Gaviria, la señora Marcela Gaviria no está y se prepara el señor Orlando Beltrán presidente de Adán

MARCELA GAVIRIA: Buenas tardes a todos Mi nombre es Marcela Gaviria Qué lástima que el concejal Óscar Díaz ya se ausentó el audio que presentaron es un audio privado Sí yo no autorices bueno eh hace 7 meses exactamente creo que estábamos acá dando la pelea con la anterior administración presentando el caso de milagros que fue es un caso muy sensible yo creo que ha sido insignia allá está Milagros allá está el pendón de Milagros Y nuevamente estamos acá y yo creo que en peores condiciones doctora Claudia tuve el placer de hablar con usted por primera vez en el mes de diciembre me parece una persona muy culta y muy preparada le agradezco su atención en ese momento le expresamos yo como miembro de Adán le dije que teníamos una gran preocupación por lo que estaba pasando en la uva porque iba a haber una contingencia porque no sabíamos si si quedaba gente para que atendiera a los animales durante el fin de año tampoco sabíamos si había alimentación etcétera etcétera yo le mandé un correo después de que tu tuvimos la conversación telefónica usted me dijo que le hiciera la propuesta vía correo y es no sé si está proyectado lo puedes proyectar Jenny por favor en el correo expresamente le decimos propuesta de Adán para contingencia de la UBA respecta doctora Claudia desde Adán hemos hecho seguimiento a la atención dada por la alcaldía de Bucaramanga a los animales ingresados a la unidad de bienestar animal preocupados por la contingencia de fin de año Dado que los contratos de prestación de servicios del personal que actualmente atiende los más de 100 animales terminan el día 29 de diciembre del presente año y en aras de colaborar con la logística para que no estén desamparados los animales queremos poner a disposición dos técnicos veterinarios Durante un mes a partir de la fecha Ellos están cubiertos por ARL y cumplen con todas las prestaciones de ley este personal actualmente labora en las clínicas veterinarias de mascota Center adicional la asociación ofrece atención veterinaria especializada en las

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 101

Página 101 de

123

clínicas de mascotas Center para los seis ejemplares que actualmente están hospitalizados en la

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar

MARCELA GAVIRIA: un minuto por favor y hacen parte del programa de bienestar animal de la alcaldía de esta manera no se tendrán que interrumpir los tratamientos Por otra parte Durante los últimos meses tuvimos la oportunidad de conocer en el ámbito laboral a los médicos veterinario Lina Fernanda Hernández y Andrés Felipe Bermúdez también a los auxiliares Jorge Osvaldo Bonilla Ortiz y Rodríguez como cuidadores de la de los animales en la UBA su compromiso y responsabilidad van más allá de las contraprestaciones económicas se debe considerar que animales conocen a este personal y están familiarizados con ellos sobre todo los ejemplares de maneja especial los dos veterinarios y dos auxiliares tienen ARL vigente Y están dispuestos a continuar atendiendo en la UBA mientras la secretaria de salud y ambiente la secretaria de salud y ambiente avancen las soluciones para salir de la contingencia consideren nuestros planteamientos estamos esperamos disposición como voluntarios al 100% el 31 de diciembre nuevamente estuvimos en la UBA con Don orando Beltrán presidente de la asociación con otros animalistas en llegó el subsecretario Wilmer cadena nos dijo que que ya tenían todo cubierto que estuviéramos tranquilos estuvimos el 31 de diciembre Hasta las 3 de la tarde ahí parados afuera porque no nos dejaron ingresar yo le digo secretaria Jenny por favor los animales Por qué el 12 de febrero no se habían trasladado a clínica veterinaria los animales que que así lo necesitaban si había una propuesta de una fundación con más de 35 años de trabajo a nivel nacional y suficientemente reconocida Gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra Diana Angarita Diana bienvenida y el señor Orlando bien bueno Diana y sigue el señor Orlando Beltrán

DIANA ANGARITA: Muy buenas tardes a todos los presentes honorables concejales Mi nombre es Diana Marcela Guayacana Angarita soy rescatista y defensora de los animales mi mensaje el día de hoy para todos ustedes más que llevar a la discusión es llevarlos a la reflexión Colombia es un país como muchos de como muchos que presentan altos índices de maltrato y abandono eh animales eh de esta situación de abandono y de maltrato eh llegan dos preguntas muy importantes una Por qué los las personas abandonan a sus animales y dos por que eh Y dos porque las personas maltratan a sus animales hay unas respuestas a esto uno Es la falta de Educación las personas Ven a los animales como cosa y no como seres sintientes no somos conscientes de que ellos sienten hambre dolor necesidades y se enferman ¿Cómo cómo se sentirían ustedes al sentir dolor y no sanarlo? ¿cómo se sentirían ustedes al sentir a hambre y no poder decirlo? ¿Cómo se sentirían ustedes al sentir sed y no poderlo expresar? pero peor aún ¿Cómo se sentirían ustedes al ser maltratados explotados y vulnerados y no poderse defender? otra respuesta a estas preguntas Es la falta de Educación y

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 102 de 123

FOLIO 102

empatía hacia hacia la realidad que viven los animales en especial los perros y gatos y la tercera respuesta Es la falta de recursos de las personas para cuidar de sus animales aunque los amen y estos terminan en las calles convirtiéndose en un problema de salud pública

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar

DIANA ANGARITA: gracias gracias es ahí donde las unidades de bienestar animal juegan un papel muy importante deben ser instituciones que garanticen los derechos fundamentales de los animales y deban de servir a de apoyo a las personas que carecen de recursos para brindar bienestar a sus animales de compañía lo que hoy no es la UBA para Bucaramanga porque los animales de la calle no son de la calle los animales son de todos nosotros nuestros antepasados fueron quienes domesticaron al perro y al gato por eso ellos hoy nos necesitan y nosotros necesitamos de ellos el estado debe hacerse responsable hable de ellos no es deber de las fundaciones refugios y albergues que hoy hacen presencia en este recinto El Deber es trabajar en conjunto por el bienestar de los animales desde el concejo de Bucaramanga esperamos se tomen las medidas necesarias y urgentes para que la UB funcione en favor de los animales y no en contra desde mi punto de vista no soy animalista ayer pero hoy estoy aquí hablando por los animales porque una ciudad que maltrata a los animales y es indiferente con ellos no tiene futuro gracias

PRESIDENTE: muchas gracias y tiene la palabra el señor Orlando Beltrán gracias

ORLANDO BELTRÁN: Un saludo muy atento a todos ustedes y digo todos entonces para no alargar bueno Yo empiezo con una citación del Real del Real diccionario de la academia de la lengua española doctora Claudia y es el de la verdad Qué es la La verdad la verdad dice el diccionario la conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente y cuál es la verdad que estamos discutiendo hoy aquí si esa UBA está manejando las cosas bien o las están desde adentro manejando bien o no y es desde luego una gran verdad de descubierta no solo desde la visita sorpresa que hizo el concejal Camilo Machado cosa que aplaudimos sino desde mucho antes y ahora vemos el caso de Monelo El caso típico de ineficiencia de ineficacia de falta de ética veterinaria Dr. César Durán es una vergüenza lo que pasó con Monelo lo que estaba pasando allí si no se saca de ahí se hubiera muerto y trabajaban hasta las 7 de la noche solamente Pero si nos vamos atrás un poquitico y lo mencionó Entonces mi gran compañera Marcela eh Milagros y Milú entraron a la UBA el 10 de enero de 2023 hasta el 28 de abril de 2028 murió murió o fue necesaria hacerle la eutanasia a la pobre Milagros mil luz se salvó eh concejal Óscar Díaz pero no como usted insinúa que fue el gobierno el que la salvó no fue porque se sacó de la UBA y la sacamos nosotros y se salvó si no estaría muerta también entonces allí hay una cantidad de inconsistencia en lo que es la verdad alrededor de este tema Lo que sí es muy cierto y voy a mencionar una es que

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 103 de 123

FOLIO 103

estaban aguantando hambre claro el doctor Durán como buen veterinario habla entonces de los tiempos de racionamiento y de las raciones mismas no allí había hambre había solamente cuatro bultos cuatro bultos para 50 y pico de perros y un solo bulto uno solo para los 30 y pico de gatos que había vimos ahí a la doctora Claudia corriendo a la mascota Center a comprar alimento a la gran velocidad para los perros Vimos a Marcela Gaviria misma donando cinco bulos para gatos esto qué implica le hago una pregunta que no es original mía doctora Claudia ¿Por qué sucede esto en una unidad de bienestar animal cualquiera o con los animales que están dependiendo de unas personas sin poder hablar claro y no sucede con las personas que están en un hospital internadas? un hospital público claro por qué porque pasa el 31 de diciembre todo el mes de enero todo el mes de febrero y jamás falta el presupuesto entonces son cosas gravísimas lo que aquí se están denunciando en relación con el manejo que se ha dado a esto pero bueno para dar una idea porque aquí ha surgido también y veo que hay desconocimiento de algo esta unidad de bienestar animal no se puede llamar centro de bienestar animal no la ley 769 y pido 2 minutos más por favor para aclararles es algo ustedes concejal

PRESIDENTE: 30 segundos porque es que aquí hay faltan más personas para que tengan el uso de la palabra

ORLANDO BELTRÁN: la ley 769 que es el código de transporte de Colombia ordena que se construyan los llamados allí cosos o depósitos de animales y tiene tres condiciones básicas que sean para animales pequeños animales en grandes y animales de fauna Silvestre y tiene un parágrafo se tiene que construir bajo el la mirada técnica y el visto bueno de las juntas defensoras de animales han de saber ustedes que aquí no hay junta defensora de animales si la hay pero y fue creada por acuerdo 025 del 31 de julio de 2006 en este mismo recinto la tenemos y la vamos a poner a funcionar doctora Claudia la junta defensor animales que tiene que ser el organismo máximo de veeduría para toda estas cosas Muchas gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra la señora Lili, Lili eslava bienvenida señora Lili tiene 2 minutos señora Lili

LILIANA ESLAVA: suficiente los dos minutos doctora yo soy enfermera profesional egresada de la UIS Mis respetos a todos los presentes les sugiero que no nombre una psicóloga para los de allá del ministra familiar Más bien mándelos a ellos a consulta externa donde usted la ven el fisiatra el odontólogo y que le hagan la consulta psiquiátrica psicológica porque se entiende ese problema lo mismo nosotros en los hospitales nos toca ir al psiquiatra ir al psicólogo porque se ven muchas cosas terribles ahórrese eso más bien nombre para la lo que usted necesita eh No es un veterinario para ir allá como psicóloga nita es una enfermera profesional como yo pero yo no puedo ser porque yo soy voluntaria soy de Adán soy de los cerros orientales del comité de Santurbán soy voluntaria de todo el mundo pero yo no puedo recibir un dinero por causas

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 104 de 123

FOLIO 104

externas Entonces mi pedido es que nombre una enfermera profesional nosotros tenemos formación eh pedagógica en farmacología en zoonosis y en todo y en la parte humana y para ser administradoras docentes yo soy egresada de la UIS podía perfectamente hacer Este voluntariado pero por problemas con mi es esposo no puedo recibir un peso porque me quita la mesada mensual Entonces yo tengo que estar condenada toda la vida a ser voluntaria y soy feliz nómbreme una enfermera jefe que sea la coordinadora que usted necesita en reemplazo del doctor Wilmer que es geólogo a él lo necesitamos en el comité de Santurbán doctor geólogo en el comité de Santurbán necesitamos yo le abro las puertas y lo necesitamos a ustedes allá como geólogo usted allá nos haría belleza no tenemos geólogo mándelo para allá Y allá veremos como voluntario Cómo se hará pero nombre, eh un enfermera jefe Mujer vieja Ojalá pensionada que sea esas viejas como yo como la que va en lugar de psicóloga una enfermera jefe administra un hospital hace maravilla sabemos o nosotros si sabemos todo lo de toxoplasmas y farmacología que no sé yo doctora y tengo como 40 años de de práctica profesional hágame ese favor una mujer enfermera jefe nómbrelas y es la solución doctora usted es médica no sé si es la mis pero usted Es tan capacitada como yo nómbreme una enfermera jefe las enfermeras somos las que hacemos eso no es la veterinaria no es la psicóloga no es el psiquiatra que tengan la consulta fuera sale más económico doctora Yo estoy con usted el apoyo y no saque a otro ministerio usted es capaz de manejar la veterinaria y la medicina usted es super capaz Usted sabe que es, usted sabe todo eso de zoonosis nosotros vemos eso en la carrera manejamos todo eso Oyó doctora Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra bienvenida Zary Ballesteros no está, bienvenido y tiene 2 minutos

ZARY BALLESTEROS: muchas gracias buenas tardes diciendo que que si los animales votaran la realidad sería muy diferente actualmente en el país hay más de 3 millones entre vegetarianos y veganos que claramente son animalistas y a esto hay que sumarle animalistas que aún no son ni vegetarianos ni veganos es una comunidad que si fuera una ciudad sería la ciudad más grande de Colombia por encima segunda Barranquilla Cali y Medellín según estudios y cálculos por cada militar en Colombia hay casi 10 animalistas en el país hay una frase muy hermosa que dice no hay nada más poderoso no hay nada más poderoso que una idea cuyo tiempo ha llegado y ha llegado el tiempo de la idea de defender los animales si la UBA tuviera paredes de vidrio este debate no se estaría realizando y no lo estaríamos ahorrando por completo los derechos de los animales son el principal problema de Justicia social desde La abolición de la esclavitud hoy pedimos justicia para podernos sentir en paz la justicia debe ser un arma de terror para Quienes son crueles con cualquier ser vivo sea un anciano un animal una planta un niño acaso somos nosotros los únicos que nos damos cuenta que esto es un delito debemos quedarnos callados ante esta injusticia la ciudad tiene el presupuesto necesario para suplir las necesidades de todos pero no tiene

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 105 de 123

FOLIO 105

el presupuesto suficiente para suplir la avaricia de algunos pocos la ad de piedra terminó pero no porque se acabaran las piedras no debemos esperar a que acabemos con los animales para acabar con la crueldad animal dejemos de pensar en obras de cemento y empecemos a pensar en cada una de esas señoras Generalmente mayores de edad de tercera edad madres cabeza de hogar que tienen animales en su casa que han hecho esto con amor desde hace 10 20 años y empecemos a darles un presupuesto a esas señoras al final una uva se vuelve o en una cárcel o en un cementerio para los animales ya tenemos personas que saben del tema y haciéndolo con amor desde hace más de 10 años a ellos también hay que destinar les un presupuesto

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar

ZARY BALLESTEROS: Creo que en Bucaramanga es posible creo que otra Bucaramanga es posible esta ha sido una mañana hermosa que nos hayan podido escuchar yo les pido a ustedes que más que escucharnos a nosotros por favor escuchen sus corazones y escuchen a esos que no tienen voz Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario verifique el quorum para levantar la sesión informal

SECRETARIO: verificación del señor presidente

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente

ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente

LUIS EDUARDO ÁVILA Castelblanco: Presente desde las 7 de la mañana

ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente desde las 6:50 de la mañana

ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO: Presente

HENRY GAMBOA VARGAS: Presente

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente, faltan activistas como

 $\textbf{DANIELA TORRES ZARATE:} \ \texttt{Presente}$

SECRETARIO: Señor presidente le informo que llamado lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio se levanta la sesión informal y tiene la palabra la señora secretaria.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente la palabra un segundito es que venía gente, ha venido gente la señora Nohora.

PRESIDENTE: Pero yo ya le di la palabra a todos los que usted me nombró.

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA						
ACTA CORPORATIVA DE SESIONES						
Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 106 de 123		

FOLIO 106

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Ahí estaba Jaider por ejemplo estaba en Jaider

PRESIDENTE: sigamos ya con con el debate honorable concejal por favor Le agradezco de verdad mucho, yo le di a todos la palabra

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: yo sé yo sé que

PRESIDENTE: de verdad de verdad más casi de 30 minutos honorable concejal No yo no estoy quitándole la oportunidad a las personas se las di se las brindé démosle la palabra a la secretaria de Saludos señora

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: entonces permítame la palabra si me permite la palabra un segundo Por favor

PRESIDENTE: pero démosle la palabra para seguir el debate

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: pero solo es para aclarar una situación que se manifestó bueno tiene la palabra honorable concejal por un minuto Gracias Espérame un segundo presidente le estoy mandando a José el video ya ya está cargando el video José que el video ya le llegó es en video el video es de la representante legal de la fundación fada y respecto a la mención que hacía el señor Faber del que respeto igual su trabajo tengo que hacer esa claridad pero quisiera primero escuchar a la representante legal Mónica de la fundación fa Gracias José, si me puede poner el video por favor.

PRESIDENTE: honorable concejal tiene un minuto

ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas CONCEJAL CAMILO presidente solamente para aclarar la situación hemos venido digamos inicialmente Orión fue llevado por la alcaldía de Bucaramanga porque tenía un convenio con la fundación fada una denuncia que hizo una señora en el barrio comuneros. Nosotros hemos venido apoyando a la fundación fada en este y en muchos casos a orión lo hemos apadrinado en materia de alimentación en este momento también está en la clínica veterinaria recibiendo tratamiento en materia de e su estado digamos de piel que tiene í algún tipo de patología pero se ha venido a apadrinando llevando comida medicamentos al tanto siempre del perrito Orión, Y esta es Mónica la representante legal de la fundación fada que mejor que ella que pueda aclarar la situación en Muchas gracias presidente por el tiempo

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra nuevamente doctora Claudia Amaya secretaria de salud de Bucaramanga.

DOCTORA CLAUDIA AMAYA: Bueno muchas gracias he tomado atenta nota de todas las preocupaciones que hoy se plantearon agradecer por este espacio de reflexión agradecer a las organizaciones y a las personas que hoy han participado porque creo que compartimos la misma preocupación y es poder garantizar el mejor bienestar para los animales que habitan en el territorio decirles de parte de la Administración que estamos en el mejor momento justamente para construir estas

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 107 de 123

FOLIO 107

iniciativas eh que ustedes plantean de poder tener algo más de lo que hoy día tenemos este planteamiento de tener servicios especializados de poder tener toda la complementariedad que que los animales requieren trabajaremos entonces en esa línea en la estructuración de lo que sería el presupuesto de poderlo revisar con ustedes de ver dentro del plan de desarrollo qué podemos dejar Cuáles serían esas metas para el primer año para el segundo para el tercero y para el cuarto eh solamente me resta agradecer que un tema tan importante como el bienestar animal pues sea discutido dentro de el marco de esta de este evento de este claustro celebro la presencia de tantas personas que han dedicado su vida al bienestar animal con quienes algunos de ellos me he venido reuniendo de parte de esta administración decirles que tenemos la mejor disposición para construir con ustedes construir con los expertos en el mejoramiento de las políticas públicas que nos permitan garantizar el bienestar de nuestros animales y de parte de de esta servidora también siempre las puertas abiertas para las personas que han querido venir sugerir proponer creo que voy a retomar varias de las iniciativas de los honorables concejales poder reactivar esos espacios que tenemos pues establecidos de de discusión de colaboración de revisar los casos y sea esta la oportunidad para agradecerle a todas las personas que durante este tiempo de manera solidaria nos han venido acompañando con el suministro de alimentos a todos esos personas que que van a a la unidad y que y que nos apoyan sacando a los animales de su sitio paseándose y que han venido también pues cumpliendo una labor solidaria muy muy importante solo me resta Eh expresarles mi reconocimiento a las personas que durante tantos años han tenido la camiseta de la defensa de los derechos de los animales de quienes sigo aprendiendo día como hecho y manifestarles lo he en otras oportunidades la mejor disposición de esta servidora y de la administración de de Jaime Andrés Beltrán para poder lograr el bienestar para todos nuestros animales, gracias honorables concejales por este espacio eh Me encantó pues ver que todos estamos como compartiendo el mismo propósito y es lograr que en Bucaramanga nuestros animales tengan el mejor bienestar Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora secretaria de salud por su respuesta tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente Primero quiero agradecerle a mis compañeros a mi compañera a quienes han apoyado las denuncias que se han realizado en materia de lo que está pasando en la unidad de bienestar animal específicamente en lo que sucedió en la visita del 14 de febrero quisiera primero eso extender a quienes dieron su voz de apoyo e sí quisiera presidente que pudiera reconsiderar una decisión solamente solo solo lo a comentar sí la señora Norma viene de lejos viene de verdad con es una persona que ha trabajado durante años por los animales si nos permitieran que ella pudiera intervenir sería valioso para para

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 108 de 123

FOLIO 108

digamos el debate sería enriquecedor Y la gatera doña feliz si fuera posible, yo sé yo sé que estamos cansados

PRESIDENTE: yo lo entiendo yo sé concejal lo que pasa es que yo ya le di la participación a todas las personas que su Merced me dijo y yo ya las yo yo le di el el tiempo necesario se explicó sigamos con el debate concluyamos y ya después sigue la palabra del honorable concejal Muchas gracias honorable concejal

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: entiendo De todas formas Bueno quiero entonces en parte de las conclusiones hay algo que es importante en estos casos en los casos donde hay injusticias y es la verdad la verdad ha salido a la luz la verdad hoy quedó de presente hoy logramos sustentarla hoy evidenciar que los animales que logramos estaban congeladores muertos no recibieron atención médica veterinaria especializada Sí esa es una de las primeras cosas que es una verdad es un hecho dos que se hizo el racionamiento de comida a incluso una al día otro hecho que logramos probar acá y que no nos lograr desmentir y que por el contrario confirmaron desde la administración otra que Monelo no iba a recibir atención médica veterinaria especializada y que su destino era la muerte eso también está probado eso también Es evidente después del debate después de lo que nos han dicho pero absolutamente claro o sea sobre eso no hay manto de duda y yo entiendo que traen otras tipo de diapositivas etcétera Pero eso está completamente probado y además si uno revisa la responsabilidad directa de quién es cuando en el cuestionario del debate de control político la misma secretaría de salud y ambiente Nos aclara la dirección de la UBA radica en cabeza del subsecretario de ambiente Wilmer cadena por tanto,, lo que ha pasado en la unidad de bienestar animal que hemos logrado probar porque es que si no estuvieran los videos los hechos que logramos hacer esa visita sorpresa pues evidentemente estarían diciéndonos mentirosos ya conocimos la verdad que es el primer paso qué exigimos ahora justicia, justicia y la persona encargada que tenía a su cargo que tiene su cargo hoy la unidad de bienestar animal debe salir inmediatamente de su cargo pero inmediatamente después de lo que hemos probado y acá lo pueden suavizar y lo pueden y lo pueden intentar hacer minúsculo pero lo que hoy para aquí algunos no Es evidente miren afuera la gente si no le Es evidente los videos y las pruebas que hemos presentado y que presentaremos ante los entes de control porque aquí compañeros algunos he visto han querido pasar de agache otros ni siquiera está en el debate en este momento pero la gente afuera No es boba la gente afuera vio las pruebas ahí están Y están reclamando justicia y es lo mínimo para que no haya impunidad Sí porque vamos a permitir que estos animales que eran cuatro que habían En el congelador ese día dos que nos manifestó el funcionario que no estaban ahí porque ya no cabían también vamos a permitir que estas vidas pasen como sí que que se pierdan como si nada hubiese sucedido esa va a ser la respuesta a mí me parece indignante necesitamos justicia y el primer acto de Justicia es que el

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 COdigo: CPOL-FT-01 Serie:

Página 109 de

123

FOLIO 109 alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez retire de su cargo al subsecretario de ambiente o que él por conciencia propia renuncie a su cargo y ponga una persona idónea por mérito por capacidades lejos de los favores políticos pero totalmente y algo que es muy importante después de la justicia la reparación ¿Cuál es la reparación que va a brindar la alcaldía de Bucaramanga hacia estos animales que negligentemente Perdieron su vida? Cuál es la reparación porque no tienen dueño Entonces no merecen reparación y si no vamos ese día la verdad y sus vidas simplemente hubiesen sido invisibles para el resto de la sociedad yo les cuento Que tal vez desafortunadamente para la imagen de esta administración logramos ganar una curul aquí en este consejo y logramos ganar una curul no para hacer comité de aplausos y lo digo no para entrar en una coalición amañada del alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez que no recibió ni un solo puesto en esta administración pero ni uno porque en el momento que lo reciba pierdo mi Independencia traiciono a mis electores traiciono a la gente allá afuera pero lo más importante traiciono a los animales que es la causa que me mueve la causa que llevo en el corazón por la cual me paro duro por la cual exijo por la cual denuncio por la cual a pesar de las retaliaciones que hay que decirlo aquí vino miren se los cuento y agradezco a los compañeros que sensatamente sientan su voz de protesta frente hostigamiento del al subsecretario de de ambiente Cuando recién estábamos comenzando a hablar respecto de las denuncias aquí vino y hay un periodista que constantemente está en la plenaria Gustavo Remolina ustedes lo conocen periodista de la cariñosa me dijo mire Camilo Qué es lo que está pasando con el gatico véngame cuenta deme una entrevista aquí qui en este salón de acá le di la entrevista a Gustavo Remolina le dije todo mire pasó esto esto, esto encontramos exijo la renuncia del subsecretario con cinismo ha salido а decir mentiras está posteriormente sale subsecretario también esta mi compañero luego Carlos Parra sale subsecretario escondido del cubículo que estaba escondido se levanta con el celular y nos dice los estoy grabando y nos muestra el celular de la grabación del audio y comienza a decir pídanme disculpa lo estoy grabando estaba grabando No solamente a los Concejales o a mí como concejal sino que también está agradando la labor periodística de Gustavo remolina también quedó grabado él y eso es gravísimo contra la libertad de prensa pero absolutamente y ese momento le digo pídame disculpas pídale disculpas usted a la gente a los animales por dejarlos morir allá dentro de la unidad de bienestar animal tanto que tuvo que ser retirado por un policía del recinto tanto ese es el nivel no sé si ustedes lo vieron en el en el video eso fue lo que ocurrió el policía le dice retírese de acá eso lo que va a avalar la administración Esa es la manera en que avalan y perfilan a quienes incomodan esta administración porque ya han empezado ya han empezado las campañas sucias, sucias con esos audios donde escuchas una líder activista una sola voz se escucha ahí de una líder activista que nada tiene que ver con mi equipo de trabajo y a mi equipo de trabajo además ponen ahí a alguien de mi equipo de trabajo que ni siquiera participa del audio al menos hagan

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 110 de 123

FOLIO 110

bien los montajes al menos monten bien los las fachadas y luego hay otro audio que está rondando de un activista animal que habla el solo y entonces es que Camilo quería qué contrato si me les he parado duro si les exijo si no les recibo nada hablo con independencia de quien no tiene ningún interés en esta administración y lo sostiene en todos lados por eso con la misma contundencia con la que estoy hablando he radicado una proposición compañeros Aquí vamos a pasar también en blanco y negro efectivamente quiénes están a favor de retirar de su cargo por las negligencias por la inoperancia por las por la incompetencia al Señor subsecretario Wilmer Cadena y radicado una proposición y La explico presidente de paso además de las acciones disciplinarias que ya procederemos a radicar en contra de estos funcionarios con todas las pruebas que fue una labor investigativa la que hicimos para lograr dar con este debate y para lograr que el país hoy se movilice por esta causa esta proposición solicita o más bien dice que el concejo le pide al alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez que retire de inmediato de su cargo al subsecretario de ambiente Wilmer cadena es una solicitud que hacemos y esperamos que sea apoyada Esperamos que sea apoyada por los corporados porque una cosa son los discursos otras son las acciones y para aclarar solo algo en ese video sí salió alguna parte de veterinarias tal vez no tienen nada que ver con la denuncia son los que han estado ayudando eh luego de nuestra visita luego de nuestra visita los secretarios lo han estado buscando para que ayuden ellos han estado ayudando hay que decirlo ellos no tienen nada que ver con las incompetencias y las eh negligencias que se han cometido al interior de la unidad de bienestar animal nada tienen que ver radique esta proposición presidente espero que sea votada y espero el respaldo de quienes acá manifestaron estar en contra de lo sucedido en la UBA eso De verdad lo espero por los animales. Muchas gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Bueno compañeros de verdad que esta fue una una intervención muy buena y pues que esto deberíamos traerlo más porque los animales no tienen voz y todos nosotros somos voces de esos animales tengo unos puntos que nos hizo falta y quiero Pues también ponerlos y resaltarlos aquí en la plenaria sabemos que en Bucaramanga en Colombia Santander el porcentaje de animalitos Criollos son muchísimos pero también quiero dejar una constancia y quiero decirle a usted secretaria que eso sí hay que empezar a mirar y y seré muy enfático y voy a estar molestando Por qué Porque los perritos de raza están ahorita siendo explotados para su comercialización y este es el momento que se ha puesto las denuncias y la policía no ha ido y siguen vendiendo perritos aquí en en el bosque en la 36 queremos pedirle también que en el plan de desarrollo queden las pruebas diagnósticas para poder eh que queden dentro del de la UBA para mirar que muchos animales eh poder diagnosticarlas con algunas enfermedades que tienen tanto para felinos como para para perritos hoy también

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 111 de 123

FOLIO 111 quiero decirle que entre el plan de desarrollo el perdón la política pública que está interpuesta bueno en las redes sociales y en la misma institución dice que hay que contar con la participación de las universidades y con las fundaciones idóneas porque esto si si lo plantea la política pública que tiene vacíos jurídicos que eso lo sabemos pero hay que contar con ellos porque ellos son idóneos y ellos son los que nos pueden ayudar más fácil para poder llegar al hospital público en los espacios de la UBA yo sí quiero pedirle al secretario de infraestructura que fuéramos a mirar eso y no solamente que miremos miren las imágenes que nos han mostrado estos animalitos no cuentan con con los espacios de salubridad y bioseguridad para su mantenimiento esto se se necesita que tenga unos estándares para poder llevar a la parte de de de bioseguridad para los mismos animales Me parece que un millón eh Perdón 1000 millones de pesos al año es muy poquito para los animales en Bucaramanga cuando eh sabemos que la atención médica de los animales es un poco costosa y necesitamos que que los animales tengan más presupuesto quiero dejar una reflexión hoy aquí en esta plenaria Yo sé que a veces muchas veces Nosotros somos tacaños con nosotros mismos Pero los que sabemos que tenemos animales tengo en total nueve animalitos y cuando se me enferma uno uno saca dinero donde no tiene por qué porque uno sabe en el momento que el animalito cambia la forma de actuar la forma de ser con uno uno sabe que está enfermo entonces uno quiero decirle esto que esto no es política Esto no es porque seamos blancos seamos negros seamos de izquierda seamos de derecha sino que aquí los animales deben tener una gran participación en la en la administración lo digo porque en campaña veíamos como como muchas personas quieren a sus animales y con el dolor de sus almas pues no no cuentan con los recursos para poderlos llevar a Una veterinaria y en el cual puedan asistirlos y que esos animales no se mueran y de una u otra forma resultan en la en muriéndose estos animales y sus dueños quedan con el dolor Entonces mirando la la parte presidente de que nosotros necesitamos urgentemente У secretaria que miremos la forma de de que esto no quede en un sueño y sea una realidad necesitamos urgente el hospital público para las mascotas y volviendo al tema pues represan lo que estábamos hablando ahorita con Camilo represan ha sido una empresa que de una u otra forma ha ayudado a muchos animales que pequeños animales otras y otras empresas У veterinarias en las cuales han ayudado a la administración no hay que dejar que que de pronto por por cosas que nosotros hablemos acá resulten afectando a otras personas lo que nosotros hablamos acá es por para para luchar por lo que estamos pidiendo y no para afectar a otras personas esto dejo esto porque de una u otra forma los compañeros saben acá que estoy dispuesto a ayudar y soy una un total eh aprobador de todo lo que se que se haga acá soy de oposición pero voy a ser una oposición inteligente cuando el la administración apruebe cosas buenas ahí voy a estar aprobándose como he estado no como esos comentarios dic que yo vengo a sentarme aquí a calentar puesto no porque he salido también en mis intervenciones también a atacar a lo que está malo entonces de verdad muchas gracias a

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 112 de 123

FOLIO 112

todas las eh a todas las personas que están acá a todos ustedes compañeros porque esto fue algo que no podemos dejar impune tenemos que salir a luchar por por nuestros animales y a ustedes que esto no quede en una acta doctora que esto llegue a la realidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorables concejales, señor secretario continuemos con el orden del día

SECRETARIO: Señor presidente quinto punto lectura documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en el punto del orden del día proposiciones

PRESIDENTE: señor secretario por favor un receso Muchas gracias

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: señor presidente bueno ustedes deciden si rompen el quórum ustedes lo deciden listo ustedes lo deciden alerta la comunidad aquí se puede romper los quorum atentos si vuelven o no.

PRESIDENTE: No espere que vamos a descansar vamos

PRESIDENTE:

SECRETARIO: Verificación del quorum nuevamente señor

presidente

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente

ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente señor secretario desde las 7 de la mañana

ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente señor secretario

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente desde las 6 y 50 de la mañana

ANDRÉS FELIPE DIAZ AREVALO: Presente secretario

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente secretario

HENRY GAMBOA VARGAS: Presente

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente

DANIELA TORRES ZARATE: Presente

SECRETARIO: Señor presidente le informo que llamado lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio continúe con el orden del día

SECRETARIO: Señor presidente estamos en el sexto punto del orden del día proposiciones y asuntos varios le informo que hay varios escritos que contienen proposiciones por leer en la secretaria

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie:

FOLIO 113

Página **113** de

123

PRESIDENTE: Por favor da lectura a las proposiciones

SECRETARIO: Estimado presidente del Concejo municipal de Bucaramanga Me permito dirigirme a usted con el propósito de invitar a la secretaría del interior comisaría de familia inspectores de policía participar en una mesa de trabajo el objetivo es colaborar en la preparación de un plan de desarrollo que aborde de manera integral las necesidades de nuestra comunidad agradecemos su consideración y quedamos a la espera de su respuesta para coordinar los detalles logísticos de la reunión presentada por el honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias

PRESIDENTE: En consideración proposición del concejal

SECRETARIO: ha sido aprobada ha sido aprobada la proposición

del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias

PRESIDENTE: Dar lectura a la siguiente proposición

SECRETARIO: Proposición de conformidad con el artículo 120 del reglamento interno del Concejo municipal de Bucaramanga por medio de la presente nos permitimos formular la siguiente proposición solicitamos al alcalde de Bucaramanga Jaime Andrés Beltrán En nombre del Concejo municipio que se considere el retiro del cargo del subsecretario de ambiente el señor Wilmer cadena por su negligencia para ejercer las acciones idóneas que permitan garantizar la protección de la vida y el bienestar de los animales de la ciudad de Bucaramanga de conformidad lo advertido en el debate de control político del 21 de febrero del 2024 dado en Bucaramanga Santander a los 21 días del mes de febrero del año 2024 firmada por el honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila. ha sido leída la proposición

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: señor presidente, presidente para una moción

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente Muchas gracias por el uso de la palabra presidente yo no soy abogado pero en el tema de emociones de censura tengo claro el conocimiento de que una moción de censura debe ser aplicada a los secretarios de despacho más no a los subsecretarios Y si quisiera y también pues veo que es una proposición donde se pide al alcalde y yo no quiero entrar en un tema de coadministrar Entonces sí le pido a usted que necesito el concepto jurídico de la oficina jurídica valga la redundancia del Concejo Bucaramanga, gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Esta no es una moción de censura evidentemente no podemos hacerle moción de censura al subsecretario de ambiente solamente se le puede hacer a los secretarios de despacho, esta es una solicitud un mensaje que le envía el concejo de Bucaramanga Porque si fuera moción de censura no necesitaríamos aprobación del alcalde o que él nos

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 114 de 123

FOLIO 114

diera su consentimiento con la moción de censura simplemente eh saldría del cargo el funcionario Pero sería la secretaria de salud como el responsable directo el subsecretario yo no puedo proponerle moción de censura cierto. Entonces lo que pido hoy es una solicitud dice se considere solicitamos se considere el retiro del cargo el alcalde lo considerará es una solicitud no es una moción de censura evidentemente no se va a realizar moción de censura frente al subsecretario porque la ley no me lo permite si me lo permitiera lo haría Pero esto es una solicitud frente al alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez Para que eh considere el retiro del cargo oficial es un mensaje que le daríamos a la sociedad a la ciudad dice se considere si revisan la proposición no le está dando una orden le está pidiendo que lo considere después de este debate pero será decisión del alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez tomar esa decisión no es una moción de censura

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra y seguido Henry Gamboa

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno la proposición del concejal Camilo está radicada, también hay otra proposición radicada pero que necesita sus firmas compañeros el reglamento contempla la moción de observación moción que está reglamentada cuando los concejales después de un debate de control político consideran insatisfactorio lo que se vio en el debate de control político está para la firma de los concejales lo que quisiera amablemente pedirle es un receso si lo consideran necesario para que lo lean pero está firmada si en este momento se logra la firma de siete concejales la moción procede yo De antemano les digo apoyo la moción quiero escuchar de acá Quiénes apoyan la moción el que guarde silencio es porque pues no apoya la moción yo apoyo la moción está ahí radicada y le pido a la corporación apoyen la moción de observación conforme el reglamento

PRESIDENTE: Entonces honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: eh Gracias presidente Pues yo tampoco soy abogado aquí como mi compañero Ávila pero sí les quisiera leer sobre lo que manda el jurídico dice la solicitud decisión o de aceptación de desvinculación subsecretario de despacho de la alcaldía municipal no es asunto de competencia atribuida al consejo municipal o a corporaciones según el artículo 313 de la Constitución nacional en concordancia con el artículo 32 de la ley 136 de00 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley eh 1551 del 2012 dice tal atribución si si le si le corresponde al alcalde municipal según los contenidos en el artículo 315 de la Constitución nacional en concordancia con el artículo 91 de la ley 136 del 94 modificada por el artículo 29 de la ley 1550 1551 del 2012 Entonces sí quisiera tener claridad en eso para para poder votar eso presidente muchísimas.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: JULIO 20 DE Versión: 02 2020

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 115 de 123

FOLIO 115

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, presidente es que se han tocado dos temas acá que son totalmente diferentes una es una opinión que puede tener alguien de decir que retiren al Secretario del interior y otra cosa es una moción cierto son dos cosas diferentes acá gritaron el concejal Parra que se van a salir cuando se dijo el cuándo se habló el receso que se van a salir para descompletar el quórum yo le aclaro al concejal Parra que yo tengo la valentía yo no hago lo que él me hizo con la moción con la proposición que yo traje acá de Gustavo Petro de con decoración yo no voy a salir a hacerle jugaditas a usted para descompletar el quórum yo me quedo acá. Ahora yo lo que creo Camilo es que más bien si decretos el receso y se pongan de acuerdo qué es lo que quieren hacer si quieren hacer una moción de censura o si quieren hacer una carta al alcalde y pero en todo caso la moción de censura es una es una cosa totalmente diferente y habría que citar un debate eh para que para hacer cuál es la razón por la cual eh digamos para hacer una moción de observación cierto. Entonces yo lo que creo Es que se defina qué es lo que se quiere hacer primero presidente y que efectivamente como acá no todos son abogados y cada quien responde por su voto se lee el concepto a la jurídica de Qué es la proposición que pone a consideración para que ella explique qué es lo que procede jurídicamente hablando Muchísimas gracias presidente

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado

MACHADO CONCEJAL CAMILO ANDRÉS ARDILA: Muchas gracias presidente esta digamos no era una moción de de censura no tendría sentido pedirle al alcalde el permiso para para que procediera el retiro del cargo de un funcionario e pero en vista digamos que ha generado dudas jurídicas en algunos compañeros yo retiro la proposición tengo aquí la proposición ahí en la cámara Aquí tengo la proposición de la moción de observación firmada hasta ahora por dos concejales de proposición la moción observación le procede subsecretario no la de censura la moción de observación exige además también compromisos claros luego frente a frente a lo que se haga eh o o por el motivo de la moción de observación necesito siete firmas siete firmas entonces quisiera tenemos dos firmas Ojalá pudiéramos completar las siete eso sería un mensaje también poderoso evidentemente irregularidades ustedes lo han dicho pues ahora llegó el momento de ser coherentes Y ser coherentes en este momento es firmar esta moción de observación luego se citarán los debates debidos pero necesitamos siete firmas para que las negligencias que se cometieron en la unidad de bienestar animal para que los racionamientos de comida los animales que murieron sin recibir atenciones especializada para que el caso de Monelo comience a ver una pequeña luz de Justicia entonces voy a pasar por cada uno de sus puestos compañeros viendo la firma espero que la puedan acompañar que ustedes puedan ser también coherentes con

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 2020

Serie:

Página **116** de 123

FOLIO 116

ese discurso que han dado acá porque es un hecho lo que hemos probado Muchas gracias presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno ya estamos hablando de dos temas diferentes el primero una comunicación que establece un concejal la segunda es una moción observación que está arreglada por el 148 en el debate en el que intervino valga la aclaración señores concejales en el que intervino el subsecretario y expuso las circunstancias que se determinaron sobre la UBA el 148 había la moción de observación y sobre ese sentido nosotros apoyaremos dicha moción

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente yo celebro que concejal Camilo haya retirado la primera proposición que se leyó como quiera que nuestro equipo jurídico Establece que no es facultad de este consejo solicitar el retiro de un funcionario Por lo cual es importante que el concejal haya retirado la la proposición yo quiero ser coherente con este debate Aquí hay una serie de situaciones que realmente no nos quedan claras yo Solicito que la jurídica señor presidente nos diga si la segunda proposición de moción de de observación está contemplada en el reglamento interno y es permitido a este consejo hacerlo de la manera como está redactada la proposición si es viable en calidad de concejal estaré firmando la proposición si jurídicamente es viable segundo señor presidente a mí me parece que es importante que los 19 concejales estén presentes en este tipo de decisiones porque es que yo escuché aquí gente echando discursos unos atacando y otros defendiendo pero resulta que cuando vienen las decisiones que la gente espera no están en el recinto en la plenaria del Concejo de Bucaramanga Así es de que yo le solicitaría señor presidente si es viable que mañana sea eh sometida esta proposición para que todos los concejales de la ciudad especialmente quienes hoy asumieron unas posturas tomemos una decisión realmente en responsable para la comunidad Muchísimas gracias Y espero escuchar la jurídica si es viable jurídica no dudo un instante en firmarla

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: señor presidente

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: sí presidente es por una moción de aclaración su Merced decirle al secretario que certifique el retiro de la que acabó de retirar Camilo primero haga eso Para pasar al otro debate de la moción de censura Porque todavía estamos en esa proposición y no la hemos agotado y lo segundo yo le digo a Camilo se lo digo acá yo estoy dispuesto a revisar el tema y si es del caso revisarla pero estudiémosla y revisemos tema antes de presentarla no así que eh vamos a votarla a ver quiénes votan a favor y quiénes votan

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 2020

Serie:

Página 117 de 123

FOLIO 117

en contra no O sea sentémonos y revisemos el tema yo no me digo con usted Camilo se lo digo de manera

PRESIDENTE: muchas Gracias honorable concejal, pero démosle la palabra al Señor secretario para dar constancia del retiro de la proposición

SECRETARIO: señor presidente desde la secretaria general dejo constancia que el honorable concejal Camilo Andrés macha barda presentó en la secretaría dos escritos de proposiciones eh uno en el cual le solicitaba categóricamente a alcalde que retirara un funcionario público Y en el otro ya no era tan categórico sino se solicitaba la consideración del retiro estas dos escritos de proposiciones fueron retirados de la secretaria general a solicitud del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila autor de estas proposiciones se deja esa constancia señor presidente

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal por un minuto Carlos Felipe

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no muy muy preciso entiendo la proposición del concejal Chumi el concejal Jorge digamos de tener un tiempo para estudiar el asunto pero el reglamento contempla que el asunto se estudia en la plenaria de este debate el estudio es lo que acaba de pasar y dice terminado el debate procede a la moción Luego de eso tres días después se vota la moción hoy lo que se convoca es ese debate para hacer la aclaración reglamentaria concejal J que le veo algunas dudas lo que hoy decidimos es si en 3 días se vota la moción pero lo que está ahí lleva el debate dentro de 3 días Y si quieren podemos leer el reglamento tal cual dice al terminar el debate se presentará la moción para que sea citado en 3 días. Entonces eso es lo que tenemos que hacer para dar la claridad reglamentaria

PRESIDENTE: eh señor secretario Vamos a darle la palabra a la jurídica para el tema del concepto y tener más claro por el reglamento interno del Concejo Bucaramanga

JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Bueno muy buenas tardes Eh la solicitud del concepto jurídico presentada por los concejales en el sentido de manifestar o argumentar si la moción de observación se encuentra incluida dentro del reglamento interno del Consejo municipal Me permito informar que sí está incluida en el artículo 148 del reglamento interno de clases y relaciones de mociones en donde, donde se argumenta moción de observación al finalizar el debate correspondiente y con la firma de por lo menos la tercera parte de los miembros de la corporación se podrá proponer por el concejo observe las sesiones del funcionario citado la propuesta se votará en entre el tercero y décimo día siguiente a plenaria terminación del debate aprobada la moción por el voto de la mitad más un de los miembros de la corporación se comunicará al alcalde si fuere rechazada no podrá presentarse otra sobre los mismos materia A menos que los hechos nuevos la justifique.

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Fecha: JULIO 20 DE 2020 CPOL-FT-01 Serie: Página 118 de 123

FOLIO 118

Teniendo en cuenta que en el momento no se encuentran por lo menos la tercera parte de los miembros del Consejo quienes firmen la la moción no es jurídicamente viable

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no es jurídicamente viable porque nos faltan

PRESIDENTE: Espere un momento eh qué no se cuenta con en el

JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: Aló, en en este momento que es que se solicita el concepto jurídico no cuenta con la tercera parte las firmas no cuentan por lo tanto no es jurídicamente viable.

PRESIDENTE: se deja constancia que no se

SECRETARIA: señor presidente también desde la secretaría general se deja constancia Pues que se se le solicita al jurídico concepto jurídico sobre la aplicación de la figura de la cur Y en este momento en la secretaría general no hay un escrito de moción de observaciones radicado no tengo aquí en mi mano en el escritorio de la secretaría general escrito de moción de observación erradicado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Hola hola Hasta ahorita

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente Sería bueno parte de la oficina jurídica respecto al funcionario estamos hablando de funcionario citado y él intervino en la plenaria de debate de control político entonces hay procedencia esa la consulta que se le hace a la oficina jurídica

SECRETARIO: señor presidente desde la secretaria general concejal Diego pues se entiende que la solicitud que se hizo fue si la proposición que ahora sí está radicada de moción de observaciones En la secretaría general cumple con requisitos jurídicos y está acorde al ordenamiento jurídico que fue las una de las solicitudes que hizo el honorable concejal Luis Fernando Castañeda sí como ya leyó la Secretaria la jurídica del Concejo municipal de Bucaramanga la figura de la moción de observaciones está está regulada en el artículo 313 de la Constitución y en el artículo 148 en el artículo 148 de el reglamento interno estas dos normas tanto la norma de orden constitucional como la norma reglamentaria establecen que la moción de observaciones debe tener estar firmada por la tercera parte de los miembros de los integrantes de el concejo municipal de Bucaramanga en este momento la moción de el escrito de moción de observaciones que está radicado en el en la secretaría solo cuenta con tres firmas de tres honorables concejales, pues por lo tanto no cumple con la reglas contenidas en el artículo 313 de la Constitución ni tampoco en el artículo 148 del reglamento interno para ser considerada por el concejo señor presidente

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una solicitud presidente

PRESIDENTE: honorable mire honorable concejal para terminar el debate no están los requisitos mínimos y y sigamos con el orden del día señor

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **119** de **123**

FOLIO 119

SECRETARIO: señor presidente terminado el punto de las proposiciones estamos en el punto de varios, señor presidente

PRESIDENTE: tiene la palabra

SECRETARIO: estamos en varios, señor presidente varios

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente le estoy enviando un video a José Luis para que me ayuda a reproducirlo, son 40 segundos, no es mucho. Es un mensaje que queremos enviar desde la curul del partido así acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga José usted me confirma y la procedencia del video por favor. Como es un tema vario presidente, quise traer este mensaje al concejo para pedirle Jorge a usted que integra la mesa directiva y a usted querido presidente de que se agenden los debates que hemos propuesto obras inconclusas y alumbrado público Metrolínea, aumento de Avalos catastrales y el tema de los medidores del Acueducto sí le agradezco presidente que tan siquiera por favor nos informen faltando dos días para el debate porque como ustedes se han dado cuenta el debate se enriquece cuando participa la ciudadanía presidente Muchas gracias

PRESIDENTE: muchas gracias tiene la palabra honorable concejal Jorge Flórez.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente presidente a mí sí me parece realmente rastrero traer un un video cuando el primer concejal que planteó un debate de control político la proposición número 001 sobre TICS aplicadas en la educación es mía Y esta es la hora y no se ha hecho el debate el debate que yo solicité de plazas de Mercado fue aplazado y hoy el día que el debate fue esta semana el lunes y está en aplazamiento y yo no tengo fecha y acá venir a decir que aquí no hay garantías cuando se ha dado una dos tres durante una misma plenaria hasta cinco y seis veces la palabra Eso no es cierto es tratar de tergiversar la realidad acá se han dado garantías y yo frente al debate que que usted solicita claro yo también pido que se agende y yo estoy de acuerdo con que se agende yo lo que se claro a todos los corporados es tenemos más de 23 proposiciones de control político y solo quedan presidente menos de 15 días, seguramente todas no se van a poder debatir seguramente todas no van a alcanzar, yo pido que Diego le agenden la suya con prioridad como también pido que me permitan terminar acá el debate de plazas de mercado porque lo que pasó fue que el día que vino el debate pues no había respuestas de fondo no había una solución no habían decisiones de la administración y yo yo le dije a por parte administración. Tómese el tiempo para que mire cuándo puede reiniciar cuánto tiempo se va a gastar la obra en lo que falta cuáles son los planes de salvación para la gente y cuando tenga eso claro lo solicitamos Pero eso no puede tardar más más días pero yo sí quiero también dejar claro acá la posición de nosotros ha sido garantista ni de sabotear quorums para que no se voten las proposiciones ni de negar la palabra Y lo único

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: Código: CPOL-FT-01 JULIO 20 DE Versión: 02 2020

Serie:

Página **120** de 123

FOLIO 120

que yo he hecho acá es decir que aquí hay una sola una sola corporada que se se llama Daniela Torres y cuando yo esté sentado ahí en esa presidencia desde luego que Daniela va a tener más tiempo que los demás y si me pide 10 veces la palabra y si yo estoy sentado allá presidente 10 veces se la voy a dar porque me parece que es una acción afirmativa que se le dé más participación a la única mujer que tenemos al concejo que no acá hablamos 19 18 hombres y de esos 18 realmente participación se reduce a máximo cinco o seis hombres que son los que hablamos casi todo el tiempo y y es una acción afirmativa pero decir que aquí no se están agendando los debates que se está negando la palabra que se está restando tiempo eso no es cierto en aras de la verdad y yo también quiero aclarar una cosa al público presidente cuando ya ha pasado el debate y lo que se pide es palabra adicional es discrecionalidad del presidente de la sesión cuánto tiempo da porque también dicen es que el reglamento dice que tanto tiempo no el reglamento no dice es una discrecionalidad el tiempo adicional cuánto se pide aquí hay que aclararle porque después salen videos Camilo que no que que opinan yo me he ganado insultos mi cuenta de X me la tumbaron primero la denunciaron, la denunciaron me la suspendieron y luego lograron tumbármela y por las redes insultan inventando cosas pero yo no voy a decir que me yo aquí no yo aquí no voy a venir a decir que me están atacando que no, la redes que opine todo el mundo lo que quiere

PRESIDENTE: por favor señores los que nos acompañan en el recinto nuevamente por favor

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: hoy recibo unos ataques que tienen claramente de dónde vienen Carlos yo sé que vienen de parte suya son gente de de sus de su sector político y yo le digo yo estoy dispuesto a debatir acá todo, así como lo estoy debatiendo Ho con Diego cara a cara con la verdad delante de la ciudad no tengo ningún problema a los insultos de redes no voy a responder y lo que yo publico acá es lo que pasa en sesiones plenarias Muchísimas las gracias presidente muchísimas

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y tiene 30 segundos señor Diego Lozada por réplica

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente Gracias es que esa Claridad que hizo Jorge quiero resaltarla aquí se han traído varios debates hay más de 23 pero se adelantaron debates que no van por orden secuencial Jorge y por lo menos Sí, pero por estatuto de oposición Jorge el estatuto de oposición permite que se adelanten los debates de la oposición como nosotros estamos desde la independencia a nosotros. Nosotros estamos sufriendo ese tema y si la oposición va a ser ese tema Pues nos declaramos en oposición nosotros no tenemos miedo

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra el Honorable concejal

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 Versión: 02 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA ACTA CORPORATIVA DE SESIONES Fecha: Código: CPOL-FT-01 Serie: Página 121 de 123

FOLIO 121

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una réplica presidente para hacer referencia directa a lo que me mencionaron

PRESIDENTE: Bueno, pero mire honorable concejal 30 segundos y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila listo Muchas gracias muchas gracias honorable concejal listo

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente incluso quiero cambiar de tercio el asunto concejal yo para que lo sepa nunca he solicitado a la gente que cree en mí le digo No pues hay que asumir esas injusticias con altura y no hay que responder y y le pido a la gente que me escuche pero usted tiene que entender si si usted comete una injusticia hay gente que puede sentir cosas al respecto y expresarlas también eso es pero le y le reitero yo estoy dispuesto a hablar con usted a compartir visiones principios pero también tengo algo claro sobre mi rol en el concejo yo soy contrapeso del alcalde Y eso no está dispuesto sobre la mesa

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable con tiene la palabra honorable concejal Luis Ávila

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, José me ayuda Porfa. Mi responsabilidad con los electores y desde el periodo pasado siempre ha sido por la ciudad y hoy sigo manifestándole Y esto es en la casa blanca de la ciudad de la Real de Minas habitantes de calle que están invadiendo la Casa Blanca del área metropolitana donde se está prestando el funcionar de tránsito y la siguiente foto donde vemos habitantes de calle consumiendo es aquí a media cuadra de la alcaldía invito al secretario de desarrollo social que he ido a buscarlo más de cuatro veces y me han aplazado la cita porque está en reuniones a que pongámosle ya de verdad un plan de contingencia a esta situación lo he socializado con administración y es importante Ya buscarle respuestas a esta problemática que tenemos de habitabilidad en calle lo mostré también en cabecera detrás del colegio San Pedro y es necesario hacer este proceso Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas Muchas gracias presidente

CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente bueno presidente Yo quiero contarle a todos los bumanqueses que hemos estado trabajando por la comuna Y ayer precisamente Tuvimos una visita de la secretaría del interior para caminar en la comuna nueve y mirar las problemáticas que hay concejal Ávila pasamos por la pelea que nos estamos dando por los establecimientos, establecimientos que tienen un colegio en el segundo piso establecimientos donde se vende licor drogas donde presuntamente hay mujeres vendiendo su cuerpo pero no solamente eso imagínense que que en acompañamiento que nosotros tuvimos debido a que las amenazas que se presentaron por uno de los ediles les quiero contar que hace dos días las amenazas Se volvieron reales fueron a la tienda lo golpearon cuatro adolescentes les rompieron todos los vidrios de su tienda y por eso hicimos la visita y la

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA **ACTA CORPORATIVA DE SESIONES** CONCEJO DE BUCARAMANGA Fecha: JULIO 20 DE Versión: 02 2020

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **122** de 123

FOLIO 122

secretaría del interior nos acompañó pero Imagínese que en la visita cuando estábamos por los lados de la pedregosa primero que todo le solicitamos al Coronel Bello que nos ayude rotando los policías que hay Porque Imagínese que estábamos molestando con el secretario del interior concejal Ávila y le decíamos es que ellos siempre están en el alto qué Y adivine qué pasó pasamos y estaban en el alto qué echando tinto. Pero eso no fue el problema El problema es que fuimos a la pedregosa a la cancha Y habían unos estudiantes presidente que querían hacer deporte concejal Ávila usted que le encanta el deporte y no podía yines por qué porque estaban consumiendo peleando con cuchillos y nosotros llegamos con el secretario perdón con el secretario no con un acompañante de la secretaría del interior, Ay Acá está el secretario mil y mil gracias doctor, a propósito y usted es consciente de lo que sucedió ayer porque ayer precisamente esa persona le informó de lo que sucedió llegó la policía y qué pasó nos amenazaron de que nos iban a agarrar a cuchillo que nos cuidáramos que mejor dicho que no podíamos volver a la comuna nueve y quería enunciarlo acá porque por supuesto que todos los presidentes y ediles de la comuna nueve tienen miedo están asustados porque ayer en presencia de la policía en presencia de la secretaría del interior y en presencia nuestra nos volvieron a amenazar mil y mil gracias

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: pido la palabra

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal terminar el debate honorables concejales les voy a dar 2 minutos mismo que le di lo mismo 2 minutos fue 2 minutos fue 2 minutos listo honorable concejal

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente Es que yo quiero hacer algo importante Yo quiero pasar en limpio que pasó hoy el concejal Camilo Machado demostró que hay racionamientos que no recibieron atención veterinaria especializada que hay sufrimientos graves y que la alcaldía ha mentido de manera reiterada lo probó lo comprobó trajo los expertos trajo todo a pesar de eso radicó una moción para que haga lo que se tiene que hacer una observación para que se sancione a los culpables y la decisión del Concejo fue no suscribir la moción 16 concejales decidieron no suscribir la moción tres concejales firmaron la moción Yo le agradezco al concejal Diego Lozada exalto la labor de mi compañero Camilo Machado pero en blanco y negro para qué está hecho el debate para que se tomen medidas y hoy lo que el consejo le entrega ciudad es absoluta impunidad que el que quiera puede hacer lo que quiera que no importa si son negligentes in eficientes que no importan las vidas de los animales eso fue lo que pasó hoy una vez más lo tengo que decir el concejo le falla a Bucaramanga, muchas gracias

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene la palabra honorable concejal Carlos Camilo Machado

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas presidente pues mi compañero ha hecho el resumen les dan vía libre subsecretario ambiente para que siga haciendo de las

CONCEJO DE BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha: JULIO 20 DE 2020 Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **123** de **123**

FOLIO 123

suyas allá en la unidad de bienestar animal o mejor para que no siga haciendo nada por salvar la vida de los animales secretarios subsecretarios pueden ser negligentes pueden incluso por negligencia causar muertes de los animales que aquí no lo van a sancionar aquí no lo van a sancionar y ya nos dimos cuenta tienen vida libre les han dado a los 16 concejales que no firmaron una sanción al director de la unidad de bienestar animal al directo responsable no la la firmaron Y qué era una sanción era parte de la justicia que se pedía por los casos de los animales que murieron en congeladores sin recibir atención médica veterinaria especializada acá los animales no importan pero la gente afuera la gente afuera no es boba la gente afuera se da cuenta la gente afuera estaba con la lupa puesta en el debate y hay que decirlo estoy acostumbrado a perder estas luchas. Me acuerdo cuando en la comisión quinta de la cámara de representantes se hundió un proyecto el 328 de corridas de toros con el voto en contra del representante Óscar Villamizar y se perdió la lucha, una lucha justa Pero además ahí también embolató por parte de partidos alternativos que no terminaron apoyando con su voto hay que decirlo hay que decirlo con total contundencia y ese ha sido el blanco y negro hoy del debate Los animales al concejo no le importan se probó por todas las maneras videos donde dicen donde claramente la misma secretaria se racionó pero importa no acá solo importa la burocracia

PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, no hay más solicitudes del uso de la palabra. Por lo tanto, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias honorables concejales. Por medio electrónico se les informa la próxima plenaria de Bucaramanga.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

EL presidente,

ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general,

Transcribió, SERGIO ANTONIO MORENO OLARTE.

wilmar artemso palacto verano